

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

FORION/4235

2025

### [100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

*Tipos de Instrumento*

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (FIBRAS E)

*Clave de cotización*

FORION

Información del Fideicomiso

*Logotipo de la institución fiduciaria*

The logo for Actinver, featuring the word "Actinver" in a dark blue, sans-serif font. A small yellow dot is positioned above the letter 'i'.

*Logotipo del fideicomitente*

The logo for ORIÒN FIBRA E. It consists of three rows of three dark grey circles. To the right of the circles, the word "ORIÒN" is written in a bold, dark grey, sans-serif font, with a tilde over the 'O'. Below "ORIÒN", the words "FIBRA E" are written in a smaller, dark grey, sans-serif font.

*Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso*



Número de fideicomiso

4235

Año de reporte

2025

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

FORION/4235

2025

### [100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

*No hay métricas definidas por la entidad*

*No hay métricas definidas por la entidad*

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

FORION/4235

2025

### [100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el

## clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

*No se han reportado riesgos ni oportunidades relacionados con la sostenibilidad y/o el clima*

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FORION/4235		2025

## [100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

### Objetivos

*No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima*

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FORION/4235		2025

## [200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Esta sección ha sido dejada en blanco

## Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FORION/4235		2025

## [210000] Información a revelar relacionada con el clima

Esta sección ha sido dejada en blanco

### Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

**Clave de cotización/Número de fideicomiso**

**Denominación de la institución fiduciaria**

**Año de reporte**

FORION/4235

2025

#### **Anexos [resumen]**

*Información adicional*

(Adjunto)

*Cartas de verificación*

(Vacio)

## Notas de pie de página

## **Información adicional**



---

Orión Fibra - E

Informe ASG 2025

---

Mayo 2026

<b>1. Mensaje de Bienvenida</b> .....	4
<b>2. Desempeño ASG 2025 Orión Fibra-E: Cifras y Hechos Relevantes</b> .....	7
Económico.....	7
Gobernanza.....	7
Social.....	7
<b>3. Perfil del Fideicomiso</b> .....	9
Quiénes Somos.....	9
Misión, Visión, Valores.....	9
Nuestra Historia.....	11
Modelo de Negocio de una Fibra-E.....	12
Entorno Normativo y Regulatorio de las Fibra E.....	14
Orión Fibra E: Beneficios de Inversión Clave.....	16
Objetivos de Negocio.....	16
Portafolio.....	17
Nuestros Activos: Alcance de Nuestras Operaciones.....	17
Nuestros Activos y sus Operadores.....	19
Desempeño Económico.....	20
Aspectos Relevantes Durante 2025.....	20
Indicadores Clave.....	23
Expectativas 2026.....	24
Operación Sostenible en los Activos: Principios de Ecuador (PE) y su Alcance con los ODS.....	25
Evaluación de los Activos Bajo los Principios de Ecuador (PE).....	27
Reconocimientos y Certificaciones.....	28
<b>4. GOBERNANZA</b> .....	29
Alineación con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.....	29
Estructura de Gobierno Corporativo.....	30
Principales Facultades de las Instancias de Gobierno Corporativo.....	30
Altos Estándares de Gobierno Corporativo.....	32
Administrador del Fideicomiso, Orión IEP, S.C.....	32
Equipo de Administración y sus Funciones.....	34

Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) y Gobierno Corporativo.....	36
Gestión de Riesgos .....	38
Materialidad .....	39
Análisis de Riesgos Relacionados con la Sostenibilidad .....	39
Grupos de Interés.....	50
Ética Empresarial: Integridad y Cumplimiento .....	52
Código de Ética .....	52
Política Anticorrupción.....	53
Ciberseguridad y Privacidad de Datos.....	57
Derechos Humanos .....	58
Cadena de Valor .....	60
Alineación de Proveedores con las Mejores Prácticas Éticas .....	60
Número de Proveedores FORIÓN / Orión IEP / Activos.....	62
<b>5. SOCIAL.....</b>	<b>64</b>
Compromiso con Prácticas Sostenibles en la Contratación de Personas .....	64
Gestión del Capital Humano en los Activos.....	64
Empleabilidad en los Activos.....	65
Prácticas de Contratación Local en los Activos (Atracción de Talento) .....	68
Inclusión: Prácticas de Inclusión Laboral en los Activos .....	69
Salud y Bienestar .....	74
Indicadores de Seguridad.....	75
Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo .....	76
Compromiso con la Comunidad .....	77
Programas de Apoyo y Vinculación con las Comunidades en los Activos.....	77
<b>6. AMBIENTAL.....</b>	<b>84</b>
Estrategia Ambiental .....	84
Prevención de Riesgos Relacionados con el Cambio Climático.....	84
Identificación y Atención de Riesgos Climáticos.....	85
Definición de Horizontes Temporales para la Gestión de Riesgos y Oportunidades Climáticas .....	99
Provisión por Riesgo Climático en los Activos .....	101
Reducción de Emisiones, Monitoreo y Desempeño Frente a Metas.....	102

Desempeño Ambiental .....	102
Emisiones (tCO <sub>2</sub> e) Alcance 1, 2 y 3: Orión IEP / Activos .....	102
Gestión y Eficiencia Energética en los Activos .....	105
Gestión de Recursos Hídricos – Orión IEP y Activos .....	110
Gestión de Residuos en los Activos 2025 .....	112
Gestión Ambiental y Conservación de la Biodiversidad .....	116
<b>Apéndices .....</b>	<b>120</b>
A. Alianzas .....	120
Adhesiones y Asociaciones .....	120
B. Acerca de Este Informe.....	121
C. Verificación Externa .....	122
D. Orión Fibra -E y los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	123
E. Índice de Contenidos GRI “De Conformidad” con los Estándares GRI: Opción Esencial .....	126
F. Índice Normas Internacionales – SASB .....	133
G. Contacto para Inversionistas.....	136
H. Contacto Información de Sostenibilidad .....	136

## 1. Mensaje de Bienvenida

GRI 2-14, 2-22, IFRS S1 B6

Mensaje clave 1:

*“2025 fue un año de grandes avances para Fibra Orión consolidándonos como referente en el sector de las Fibra E, gracias a nuestro compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la generación de valor para nuestros accionistas y todos nuestros grupos de interés”.*

Mensaje clave 2:

*“Estamos comprometidos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 presentando en nuestro informe los indicadores que competen a nuestra industria, así como los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático”.*

A nuestros inversionistas y grupos de interés,

Con gran orgullo y satisfacción se presenta el **Informe ASG de Orión Fibra E para 2025**, que refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y marca un hito en la vida del Fideicomiso al ser publicado para conocimiento y consulta de todos nuestros grupos de interés.

Desde su creación Orión Fibra E fue orientada bajo los criterios de la sostenibilidad global: ambiental, social y de gobernanza (ASG); comenzando su camino como una empresa rentable y sustentable con la Oferta Pública inicial en octubre de 2020; logrando pasos importantes a lo largo de este tiempo, como son las evaluaciones de los Principios de Ecuador en los Activos y la evaluación de riesgos relacionados con la sostenibilidad, siempre con el objetivo firme de posicionarse como un referente dentro del mercado de valores por su compromiso con el cambio climático, la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el mejoramiento social.

Alineados a esta filosofía y estrategia, destacamos nuestro compromiso con los estándares de revelación financiera de sostenibilidad, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 presentando en este ejercicio los indicadores que competen a nuestra industria, así como los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático.

En cuanto a la metodología<sup>1</sup> para la preparación de este informe se aplicó el principio o mecanismo de proporcionalidad<sup>2</sup> establecido en la NIIF S1, precisando que las revelaciones fueron elaboradas conforme a las capacidades, recursos y sistemas de información actualmente disponibles, utilizando la información razonable y justificablemente accesible a la fecha de presentación, y evitando incurrir en costos o esfuerzos excesivos, conforme a lo previsto por la norma.

En este Informe ASG también es importante señalar que –en previsión– a fin de consolidar este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas durante 2025, se trabajaron y consideraron métricas y datos del año 2024 como referencia y con fines comparativos.

Como resultado de buenas prácticas financieras es muy gratificante para todo el equipo de Administración que conforma Fibra Orión, presentar los sólidos resultados financieros y operativos alcanzados en 2025, ingresos totales de \$883 millones de pesos y una utilidad neta de \$709 millones de pesos, en un año caracterizado por alta volatilidad económica y marcado por retos externos como tensiones comerciales y problemas geopolíticos. No obstante a lo anterior, el año 2025 marcó positivamente la tendencia de Fibra Orión, al regresar a la operación de su activo Viaducto La Venta – Punta Diamante en septiembre de este año, una vez que fue rescatado y que había sido operado por el Gobierno del Estado de Guerrero desde el 28 de abril de 2023.

En materia de Gobierno Corporativo, se avanzó en la planeación de la instauración del Comité de Desarrollo Sostenible (CDS), que establece las normas y políticas a seguir para asegurar y alcanzar el camino hacia la sostenibilidad ASG; asimismo, se reforzó la difusión y el cumplimiento del Código de Ética al interior de Orión, así como de todo el marco corporativo basado en políticas, lineamientos y procesos que respalda y promueve la organización.

De manera estratégica, ante las exigencias que representan los desafíos sociales y climáticos que afectan a nivel nacional y global, Orión está contribuyendo positivamente a la sociedad y al medio ambiente; a

---

<sup>1</sup> La metodología empleada para las revelaciones de las NIIF se encuentra en el Apartado “Alcance de este Informe” (p.133).

<sup>2</sup> Este Informe se elaboró considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) ha desarrollado mecanismos de proporcionalidad en las Normas NIIF S1 y NIIF S2 para que las empresas, independientemente de su tamaño o nivel de preparación, puedan cumplir los requisitos de divulgación de sostenibilidad. Estos mecanismos permiten: a) Reducir costos excesivos al usar información razonable y accesible, b) Adaptar la información divulgada cuando no se cuenta con ciertos datos específicos.

través de inversiones a largo plazo, hemos implementado mejoras significativas en nuestros activos, priorizando la ecoeficiencia energética, la gestión responsable del agua, y el impacto en el entorno.

En el ámbito social, hemos fortalecido el impacto de Orión Fibras E consolidando buenas prácticas de contratación local, seguridad, inclusión y diversidad en los Activos; generando un vínculo social a través de programas de mejoramiento de caminos que benefician a las comunidades cercanas a los activos carreteros; y de inversión social que benefician a escuelas ubicadas en los municipios cercanos a nuestra empresa promovida Libramiento de Irapuato (ICISA) y en la comunidad Kiliwa de la región del Valle de la Trinidad, Municipio de Ensenada, Baja California, donde opera otra empresa promovida, Fuerza Eólica San Matías (FESM).

Como líderes de nuestro sector, entendemos que la sostenibilidad va más allá de una tendencia; es el pilar fundamental de nuestra estrategia.

De esta forma, reiteramos nuestro compromiso con el crecimiento de la industria que nos compete y continuar avanzando con determinación y listos para enfrentar el futuro con una mentalidad de resiliencia, aprendizaje continuo y adaptabilidad tecnológica.

Agradecemos y reconocemos la colaboración de todos nuestros Inversionistas, Autoridades Federales y Locales, Instituciones Financieras, el Equipo de Administración, Prestadores de Servicio, Operadores, Comunidades, Proveedores, y todos aquellos vinculados a Orión Fibras E, porque estamos convencidos de que el verdadero éxito es aquel que se construye y comparte con todos, perdurando en el tiempo.

**Rodolfo Campos**

**Equivalente a Funciones de Director General**

## 2. Desempeño ASG 2025 Orión Fibras-E: Cifras y Hechos Relevantes

### Económico

Total de activos	\$ 4,891,267,127
Ingresos	\$883,070,393
Total de certificados bursátiles	4,373,834
Distribución a tenedores	\$ 468,000,000
Valor de las inversiones	\$ 4,769,374,834
Sectores	Infraestructura y Energía
Portafolio	Compuesto por 5 activos: 82% activos de infraestructura y 18% energía

### Gobernanza

#### Gobernanza Sólida Alineada a los Principios de la OCDE y del G20

- ✓ Única serie de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Energía e Infraestructura (CBFEs) con los mismos derechos y obligaciones.
- ✓ Decisiones tomadas únicamente por los tenedores de CBFEs y por los representantes designados por ellos mismos.
- ✓ Planeación de la instauración del Comité de Desarrollo Sostenible, estableciendo facultades y, de ser el caso, políticas y lineamientos, así como objetivos y metas.

### Social

- ✓ Para 2025, se aprobó un presupuesto de **\$5 millones de pesos** para actividades sociales y ambientales, incluyendo la **evaluación ambiental y social de las empresas promovidas, con el objetivo de complementar sus obligaciones en la materia.**
- ✓ **5 Activos** evaluados bajo los Principios de Ecuador en 2025: ATAP, DECARRED, ICISA, AGSA, FESM<sup>3</sup>, todos **clasificados como Categoría C** al no presentar impactos adversos significativos, irreversibles ni acumulativos.

<sup>3</sup> ATAP: Autopistas de Tapachula, DECARRED: Desarrollos Carreteros de Durango, ICISA: Libramiento de Irapuato, AGSA: Autopistas de Guerrero, FESM: Fuerza Eólica San Matías.

- ✓ Prácticas de **priorización de contratación de personas morales y/o personas físicas con experiencia** en los proyectos.
- ✓ Prácticas de inclusión laboral en los procedimientos de contratación de personas morales para la prestación de los servicios necesarios en diversos Activos: **8 colaboradores con discapacidad en los Activos** (ATAP Y DECARRED).
- ✓ **Inversión social de \$ 167,727.92** en la **comunidad Kiliwa** cercana al Activo FESM.
- ✓ **Donación de 3,332 m<sup>3</sup> de material producto de la sustitución de carpeta asfáltica** para caminos rurales adyacentes a la carretera e inversión en el revestimiento que benefician a comunidades de los Municipios Tuxtla Chico y Suchiate del estado de Chiapas donde se encuentra el activo ATAP.

### Ambiental

- ✓ Cumplimiento en normativa ambiental vigente incluyendo leyes federales, estatales y normas oficiales Mexicanas, así como estándares de desempeño de la *International Finance Corporation* en los Activos.
- ✓ Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) en ATAP.
- ✓ Se ha iniciado el inventario de emisiones GEI, y se prevé utilizar indicadores GRI 305 y SASB IF-EN-130a.1.
- ✓ Total emisiones CO<sub>2</sub>e Orión IEP (Administrador) y sus Activos Operativos: 1046.65 Tn.
- ✓ Total agua consumida en los Activos: 6,660.71 (m<sup>3</sup>).
- ✓ 68.723 Tn de residuos sólidos urbanos gestionados en los Activos.
- ✓ 683,464 (KWh) consumo de energía en todos los Activos.
- ✓ Buenas prácticas de eficiencia hídrica: Plantas de tratamiento de aguas residuales en los activos ATAP e ICISA; sistemas de captación, almacenaje y reutilización de agua en DECARRED; presas filtrantes que permiten la retención de sedimentos y la recuperación del suelo en FESM.

### 3. Perfil del Fideicomiso

*“Nuestra visión se enfoca en ser el vehículo financiero en Fibras E líder en México y un referente internacional en la administración de proyectos estabilizados en infraestructura y energía”.*

GRI 2-1, 2-2, 2-23, 2-24

#### Quiénes Somos

Orión Fibra -E es un vehículo financiero con especial énfasis en la generación de valor con un alto sentido de sustentabilidad, responsabilidad social y transparencia, creado para la administración de inversiones en proyectos estabilizados de infraestructura y energía.

#### Misión, Visión, Valores

Misión	Visión
<i>Generar valor al portafolio de inversión integrado por proyectos estabilizados en los sectores de infraestructura y energía mediante una administración independiente, eficiente y diligente.</i>	<i>Ser el vehículo financiero en Fibras E líder en México y un referente internacional en la administración de proyectos estabilizados en infraestructura y energía.</i>

#### Valores

*Con el fin de elevar la calidad y la competitividad de los servicios que realizamos, contamos con un marco de actuación interno basado en un Código de Ética y en una Política Anticorrupción, que tienen por objeto reflejar los valores corporativos y principios básicos que guían la conducta de nuestros colaboradores, y demás personas relacionadas en sus actividades; principios que se señalan a continuación:*

**Transparencia:** *Claridad y honestidad en todas las comunicaciones con los inversionistas, asegurando que la información sea accesible y comprensible.*

**Integridad:** *Actuar con rectitud y en apego a la verdad, equidad y justicia; procurando en todo momento que en el marco de la equidad se propicie el beneficio común.*

**Responsabilidad:** Actuar con plena conciencia del impacto que nuestras decisiones generan en las personas, las comunidades y el entorno ambiental.

**Equidad:** Promover un trato justo e igualitario para todas las personas, promoviendo la inclusión y rechazando cualquier forma de discriminación o sesgo.

**Sostenibilidad:** Promover inversiones que no sólo busquen el beneficio económico, sino que también consideren el bienestar social y ambiental.

**Innovación:** Fomentar la creatividad y la mejora continua en las estrategias de inversión para adaptarse a un entorno en constante cambio.

**Confidencialidad:** Proteger la información personal y financiera de los inversores, asegurando su privacidad y seguridad, así como cualquier otra que tenga dicha naturaleza.

**Legalidad:** Actuar con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables; así como a la normativa interna que nos regula. Da certeza en el actuar de nuestra organización e incrementa la confianza con nuestros inversionistas.

**Eficiencia y eficacia:** Emplear nuestras capacidades y recursos de manera óptima para la consecución de los objetivos que son comunes al equipo que compone Orión IEP y Orión Fibra E. Contribuye a fortalecer los procesos internos, en un ambiente de control y rendición de cuentas para mejorar permanentemente la calidad de los servicios que brindan Orión IEP y Orión Fibra E.

**Generación de valor:** En Orión IEP y Orión Fibra E generamos nuevas ideas o reinventamos las ya existentes con un enfoque de mejora, maximización de utilidades y eficiencia, para responder al entorno cambiante en el que nos desenvolvemos.

**Igualdad y no discriminación:** Consiste en aplicar y propiciar un trato equitativo a todas las personas, actuando de forma apropiada y cordial; sin distinción, exclusión o preferencia en razón de las características que son inherentes y/o comunes a todas ellas.

## Nuestra Historia

El Fideicomiso Fibra Orión tiene una vigencia de 50 años<sup>4</sup> y está integrado por las siguientes partes:

Fiduciario	Actinver, S.A.
Fideicomitente y Administrador	Orión IEP, S.C.
Fideicomisario	Tenedores de CBFES
Representante Común	Banco Multiva, S.A.

Su historia comienza el 23 de octubre de 2020, cuando Orión Fibra E realizó la Oferta Pública Inicial de CBFES en la Bolsa Institucional de Valores, de acuerdo con lo siguiente:

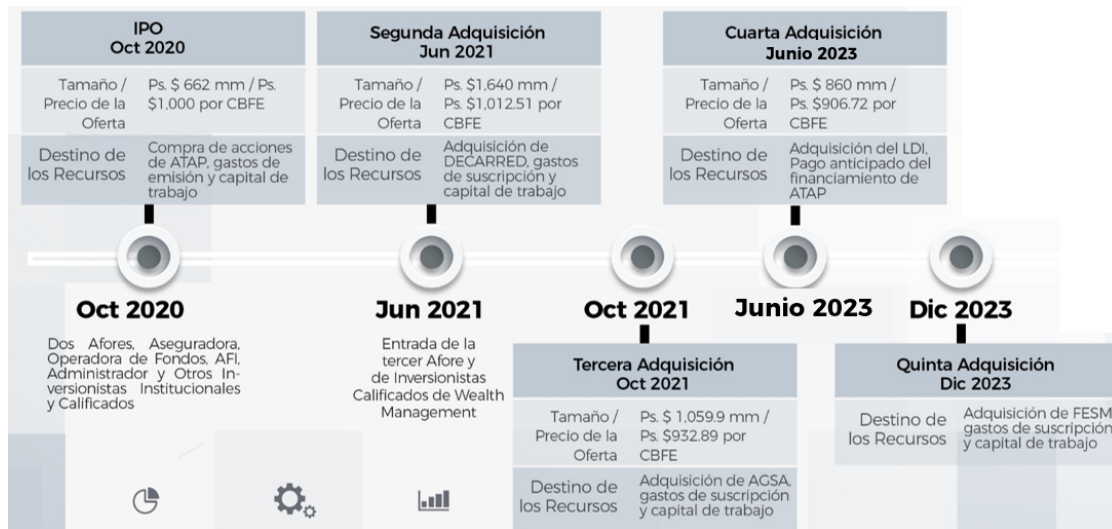
Emisor	Fideicomiso Irrevocable número 4235 (FIBRA Orión)
Administrador	Orión IEP, S.C.
<i>Ticker</i> (BIVA)	FORION-20

A partir de ese año, las adquisiciones de activos en los sectores de infraestructura y energía se han llevado a cabo de la siguiente manera:

- Octubre 2020: Compra de acciones de ATAP, gastos de emisión y capital de trabajo.
- Junio 2021: Adquisición de DECARRED, gastos de suscripción y capital de trabajo.
- Octubre 2021: Adquisición de AGSA, gastos de suscripción y capital de trabajo.
- Junio 2023: Adquisición de ICISA.
- Diciembre 2023: Adquisición de FESM, gastos de suscripción y capital de trabajo.

Para mayor detalle, a continuación, se muestran los elementos más representativos en cada una de las adquisiciones:

<sup>4</sup> Contemplado en el artículo 394 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.



## Modelo de Negocio de una Fibra-E

GRI-2-27

IFRS S2 13a

En 2015 se lanzó el instrumento FIBRA E en México, como una nueva clase de activo para la inversión en proyectos en materia energética y de infraestructura.

La FIBRA E es un fideicomiso constituido de conformidad con las leyes de México con una institución bancaria autorizada para operar en el país quien actúa en su calidad de fiduciario, por medio del cual se emiten valores al público inversionista bajo la figura de Certificados Bursátiles Fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (CBFEs) registrados en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) y listados en cualquier Bolsa de Valores de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) y la Circular Única de Emisoras.

A diez años de su introducción (2025), el modelo FIBRA E representa una inversión alternativa en México sustancialmente similar a las MLPs (*Master Limited Partnerships*) colocadas en el mercado norteamericano desde 1981, y constituye un nuevo vehículo de inversión que permite a inversionistas tanto públicos como privados, monetizar activos que tengan flujos de efectivo predecibles y estables, dentro de un régimen de transparencia fiscal que favorece mayores distribuciones, al ser los propios inversionistas quienes asumen directamente sus obligaciones fiscales.

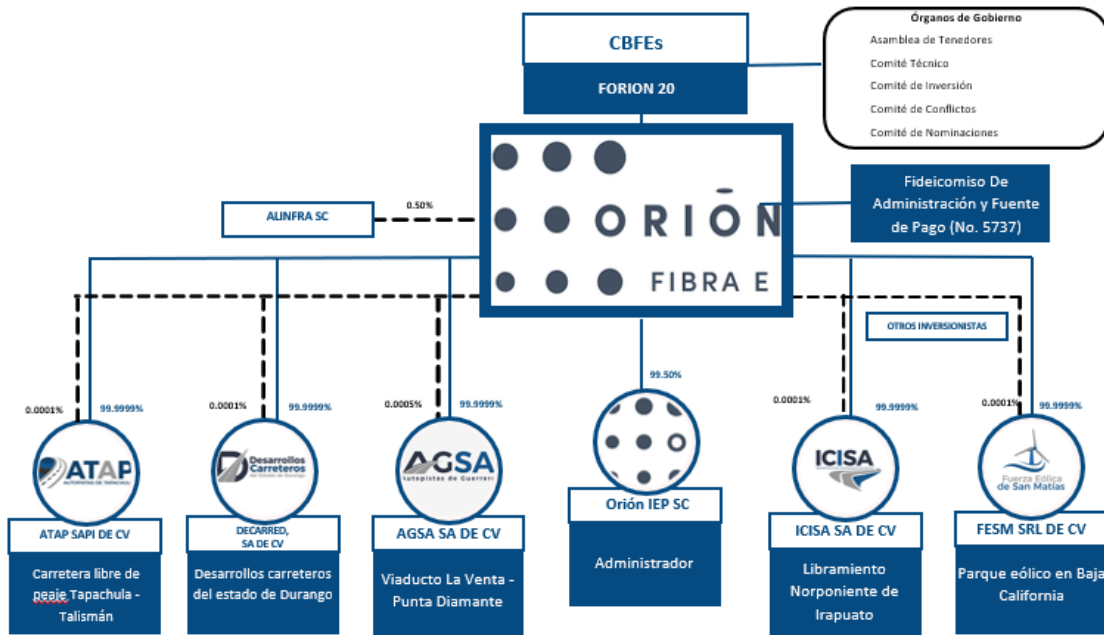
## Orión Fibra E

Con fecha 10 de octubre de 2019 se constituyó el fideicomiso irrevocable número 4235 mediante contrato celebrado entre: (i) Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario, (ii) Orión IEP, S.C, como fideicomitente y administrador (en lo sucesivo el “Administrador”), y (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su carácter de representante común de los tenedores, en el entendido que, con fecha 14 de febrero de 2023, se suscribió cierto Convenio de Sustitución del representante común de los tenedores y, en consecuencia, el 17 de mayo de 2023 se llevó a cabo el canje del título de los CBFES para reflejar a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los Tenedores, siendo que este último con fecha 02 de septiembre de 2025 concretó la transferencia de su negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple a favor de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, quien es causahabiente universal del negocio Fiduciario, por lo que, mediante Asamblea de Tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura identificados con clave de pizarra “FORION 20” de fecha 10 de febrero de 2026, se ratificó de, entre otros asuntos, a Banco Multiva S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como Representante Común y dicho fideicomiso ha sido modificado y reexpresado mediante convenios de fechas 27 de noviembre de 2019, 14 de octubre de 2020, 7 de mayo de 2021, 29 de noviembre de 2021 y 10 de enero de 2023 (en adelante y de manera indistinta, “Orión Fibra E”, “el Fideicomiso”, “FIBRA-E Orión”, “Fibra Orión” o “la Emisora”).

El Fideicomiso es un vehículo que no cuenta con antecedentes operativos previo a la emisión de la Oferta Pública Inicial en octubre de 2020; es administrado internamente por Orión IEP, S.C. (el “Administrador”), una sociedad creada expreso para dichos efectos.

La actividad primordial del Fideicomiso es la inversión en acciones o partes sociales representativas del capital social de cualquier Sociedad Elegible, incluyendo la inversión que se realice en las Partes Sociales del Administrador, y cuya actividad consista en cualquier actividad exclusiva prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA-E.

A continuación, se incluye un diagrama con la estructura actual de Fibra Orión:



## Entorno Normativo y Regulatorio de las Fibra E

### GRI 3-3

El marco normativo de las Fibra E se ha establecido de manera enunciativa dentro de la Miscelánea Fiscal, de conformidad con las reglas 3.21.2.1 y 3.21.2.2 (y las que de tiempo en tiempo las sustituyan), así como a los artículos 187 y 188 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, los CBFEs son emitidos de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables y otras normas relativas a la emisión de valores y del propio mercado de valores, cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión, ya sea directa o indirectamente, en **sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura** estabilizados.

Los Fideicomisos de Inversión en energía e infraestructura pueden realizar inversiones en acciones de personas morales mexicanas cuya **“actividad exclusiva”** sea:

- Hidrocarburos; tales como tratamiento, refinación, enajenación, comercialización, transportación, y almacenamiento de petróleo; procesamiento, compresión, descompresión y regasificación, así como transporte, almacenamiento, distribución y expendio de gas natural; así como transportación,

almacenamiento y distribución de petrolíferos; y el transporte por ducto y almacenamiento de petroquímicos.

- Actividades de generación, transmisión o distribución de energía eléctrica en términos de la Ley de la industria eléctrica y su respectivo reglamento.
- Proyectos de inversión en infraestructura implementados a través de concesiones, contratos de prestación de servicios o cualquier otro esquema, en cualquiera de los siguientes rubros: caminos, carreteras, vías férreas y puentes; sistemas de transportación urbana e interurbana; de igual forma, puertos terminales marítimas e instalaciones portuarias; aeródromos civiles, excluyendo los de servicio particular; crecimiento de red troncal de telecomunicaciones, seguridad pública y readaptación social; agua potable, drenaje y alcantarillado.

#### **Normativa Fiscal Aplicable a la FIBRA E**

De manera general, los artículos 187 y 188 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y las reglas de la Miscelánea Fiscal 3.21.2.1. y 3.21.2.2. (y las que de tiempo en tiempo las sustituyan) establecen los lineamientos que deben seguir los fideicomisos que califiquen como FIBRA E y el tratamiento fiscal aplicable a las Empresas Promovidas. Entre los principales puntos destacan los siguientes:

- La FIBRA E deberá ser un fideicomiso constituido de conformidad con las leyes mexicanas y que la fiduciaria sea una institución de crédito residente en México o una casa de bolsa autorizada.
- Todos los accionistas de las Sociedades Promovidas deberán ser personas morales residentes en México para efectos fiscales.
- Por lo menos 90% de los ingresos acumulables anuales de las Sociedades Promovidas deberán provenir de las siguientes “actividades exclusivas”.
  - En ningún caso, más de 25% del valor contable promedio de los activos no monetarios de las Sociedades Promovidas podrá estar invertido en activos “nuevos” (aquellos que tengan menos de 12 meses de haber sido puestos en operación en México).
  - Al menos 70% del valor promedio anual del patrimonio de la FIBRA E deberá estar invertido en acciones de Sociedades Promovidas que a su vez cumplan con el requisito de “actividad exclusiva” señalado anteriormente. El remanente deberá estar invertido en valores a cargo del Gobierno

Federal e inscritos en el RNV, en acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, o en CBFES emitidos por el propio fideicomiso de FIBRA E

- La fiduciaria de la FIBRA E deberá emitir CBFES por la totalidad del patrimonio del fideicomiso y dichos certificados deberán estar inscritos en el RNV a cargo de la CNBV.
- La fiduciaria de la FIBRA E deberá distribuir entre los tenedores de los CBFES, cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo, al menos el 95% del resultado fiscal de la FIBRA E.
- Se deberán presentar diversos avisos al SAT manifestando bajo protesta de decir verdad que se cumple con los requisitos para la aplicación del régimen de FIBRA E y año con año se seguirá aplicando el régimen de Fibra E.

### **Orión Fibra E: Beneficios de Inversión Clave**

Desde su salida a la bolsa, Orión Fibra E ha construido una historia atractiva para el mercado, convirtiéndose en un referente insoslayable dentro del sector de Fibras E:

- *Entrega favorable de resultados en los 5 años de operación.*
- *Creación de valor sostenido para los tenedores con un esquema fiscal eficiente para proyectos maduros.*
- *Estrategia de inversión con criterios de elegibilidad establecidos y transparentes en los sectores de infraestructura y energía.*
- *Estrategia de administración enfocada en la operación eficiente y en la disminución de riesgos en cada uno de los activos del portafolio.*
- *Distribuciones frecuentes a los tenedores, en periodos trimestrales.*
- *Sólido gobierno corporativo probado en el sector, con una sola serie de CBFES.*
- *Alineación de intereses con los inversionistas, con esquemas claros de obtención de rendimientos con base en los resultados obtenidos.*

### **Objetivos de Negocio**

- Superar las expectativas de distribución de flujo de efectivo al mejorar los resultados operativos y financieros.
- Generar una dinámica sostenible de apreciación del capital a través de compras acrecientes y un proceso de descubrimiento de precios eficiente.

- Fomentar una base de inversionistas diversificada y una estrategia de comunicación efectiva con analistas e inversionistas.
- Integrar colaboradores con amplia y probada experiencia en todas las actividades vinculadas a la cadena de valor de los proyectos.
- Propiciar una sana diversificación del portafolio de activos que promueva la mitigación de riesgos.
- Desarrollar e implementar mecanismos robustos de seguimiento y evaluación de desempeño de las Sociedades Elegibles.
- Contar con un gobierno corporativo que fortalezca los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como la oportuna adopción y ejecución de decisiones.
- Propiciar que las sociedades vinculadas a los proyectos incluyan en sus planes de negocio iniciativas de desarrollo sostenible y responsabilidad social, con un impacto positivo para las comunidades, el medio ambiente y la sociedad.

## Portafolio

### Nuestros Activos: Alcance de Nuestras Operaciones

#### GRI 2-1d, 2-2a

En 2025, el portafolio de Orión FIBRA E estaba compuesto en un 86% por activos de infraestructura y en un 14% de infraestructura energética.

Activos Orión FIBRA E		
Proyecto / Activo	Descripción / Ubicación	Relevancia en la Región Donde Opera
Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.  (Carretera Tapachula-Talismán, "ATAP").	<p><b>Carretera Tapachula-Talismán.</b></p> <p>El Tramo Carretero Tapachula-Talismán es un tramo libre de peaje ubicado en el Sureste del Estado de Chiapas y forma parte del corredor carretero Puebla – Oaxaca – Ciudad Hidalgo, que comunica a la frontera Sur de México con Guatemala y el resto de Centroamérica.</p> <p>Formalizado mediante una Concesión otorgada por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la operación, conservación y mantenimiento del tramo carretero de 39.05 km libre de peaje de jurisdicción federal Tapachula-Talismán con ramal a</p>	<p>Actualmente, el Tramo Carretero Tapachula-Talismán se encuentra totalmente modernizado, cumpliendo así con el objetivo de disminuir el tiempo de viaje entre ambos poblados, brindar diversos servicios para los usuarios, así como incrementar la seguridad respecto de las condiciones previas de dicha carretera.</p> <p>Este tramo carretero comunica a los poblados de Tapachula, Chiapas, y Talismán, Chiapas, cuyo fin es comunicar la frontera Sur de México con Guatemala y Centroamérica. Por lo tanto, esta red es primordial para desarrollar el comercio en la zona Sureste del Estado de</p>

Activos Orión Fibra E		
Proyecto / Activo	Descripción / Ubicación	Relevancia en la Región Donde Opera
	Ciudad Hidalgo, en el Estado de Chiapas y un Contrato de un Proyecto para Prestación de Servicios.	Chiapas, pues es una de las principales redes de comunicación de esta región.
Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.  (Tramos Carreteros en el Estado de Durango, "DECARRED")	<b>Red de Carreteras en el Estado de Durango.</b>  Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V. es la empresa que ostenta un contrato de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (PIPS) con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno de Durango (SECOPE) para la reconstrucción, mantenimiento y conservación de 10 tramos carreteros cuya longitud total es de 318.7 kilómetros libres de peaje.  Actualmente, todos los tramos están completamente modernizados, cumpliendo así con el objetivo de disminuir el tiempo de viaje a través de dicha Entidad Federativa.	DECARRED forma parte del sector de infraestructura, subsector carretero, tiene ingresos y gastos definidos por contrato, con un mecanismo que garantiza el cumplimiento de los pagos en tiempo y forma.
Autopistas de Guerrero, S.A. de C.V.  (Viaducto Punta Diamante, "AGSA")*	<b>Autopista en el municipio de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero.</b>  Autopistas de Guerrero SA de CV, es la empresa que ostenta la concesión estatal del Viaducto Punta Diamante, ubicado en el municipio de Acapulco de Juárez, en el Estado de Guerrero. Este tramo carretero forma parte del eje carretero transversal Acapulco - Veracruz y sirve como conexión de la autopista Cuernavaca – Acapulco con la zona Diamante de Acapulco.  Está compuesto por 21.5 km y dos carriles por sentido y tiene un sólido historial de tráfico, con una perspectiva muy favorable hacia adelante, ya que su zona de influencia (Acapulco Diamante) se mantiene en crecimiento debido a la continua construcción de desarrollos inmobiliarios.	AGSA* forma parte del sector de infraestructura, subsector carretero y se ubica dentro del tipo de proyectos con un alto potencial, se trata de un activo que tiene ingresos y flujos constantes derivados del creciente tráfico vehicular, favorecido principalmente por el turismo.  *Desde inicios de 2023 incluido el cierre de 2024 y hasta septiembre de 2025, Fibra Orión se había visto imposibilitada para retomar las actividades necesarias para la adecuada operación, mantenimiento y conservación del Viaducto.
Infraestructura Concesionada de Irapuato, S.A. de C.V.  (Libramiento de Irapuato, "ICISA")	<b>Libramiento de Irapuato.</b>  Infraestructura Concesionadas de Irapuato SA de CV es la empresa que ostenta el título de Concesión otorgado por la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes para construir, operar, explotar, conservar y mantener el Libramiento de Irapuato, autopista tipo A2 de 29.2 km de longitud que rodea la Ciudad de Irapuato por el norponiente, conectando la carretera de Irapuato-León y la autopista Irapuato- La Piedad, e iniciando en el kilómetro 121+600 del tramo Irapuato-La Piedad.	El Libramiento está ubicado en una de las áreas más prósperas del país y que ocupa un rol importante en el crecimiento económico de la región del Bajío.  El Proyecto tiene poco más de diez (10) años de operación. El tráfico del activo es impulsado principalmente por los usuarios que provienen de los municipios de Guanajuato, como Irapuato, León y Abasolo, entre otros, del norte de Michoacán y, parcialmente, influenciado de

Activos Orión Fibra E		
Proyecto / Activo	Descripción / Ubicación	Relevancia en la Región Donde Opera
	<p>Este tramo carretero constituye una infraestructura de comunicación clave para el desarrollo del país, conectando con las principales vías de transporte en la zona del Bajío, facilitando los accesos a las ciudades más importantes de la región.</p> <p>El libramiento que rodea la zona urbana de Irapuato por el poniente y norte, conectando la Carretera Federal 90 (La Piedad-Irapuato) con la Carretera Federal 45 (León-Salamanca). Con una extensión de 29.5 km e influencia directa en 14 comunidades y localidades rurales y semiurbanas.</p>	<p>usuarios con origen en el Estado de Jalisco, para ingresar al estado de Guanajuato y viceversa.</p>
<p>Fuerza Eólica de San Matías, S. de R.L. de C.V.  (Parque Eólico en San Matías, "FESM")</p>	<p><b>Fuerza Eólica de San Matías.</b></p> <p>El Parque Eólico San Matías se ubica en una zona de baja densidad poblacional dentro del Valle de San Matías, en el municipio de Ensenada, Baja California, a unos 45 km al este del Valle de la Trinidad y 80 km al norte de San Felipe. Predomina una economía primaria (ganadería, agricultura de temporal, servicios básicos) y una fuerte identidad cultural indígena kiliwa. No existen sitios arqueológicos registrados por el INAH dentro del polígono del parque ni en el radio inmediato. Las relaciones sociales se centran en el Ejido Tribu Kiliwa, con el cual el proyecto mantiene convenios de arrendamiento y colaboración.</p> <p>El proyecto de FESM fue desarrollado por Cemex y Pattern México Development Company S. de R.L. de C.V., y cuenta con un sistema de recolección de medio voltaje, una subestación y una línea de transmisión hasta el punto de conexión al sistema de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Trinidad-73150-San Felipe 115 kV.</p>	<p>El parque eólico tiene influencia directa en el municipio de San Felipe y 8 comunidades y localidades rurales y semiurbanas.</p> <p>El Proyecto consta de 8 aerogeneradores marca General Electric con una capacidad individual de generación de 3.8 MW, siendo considerados gama Tier 1. Estas turbinas eólicas cuentan con los últimos avances tecnológicos del sector, entre los que destaca la robustez de la capacidad de gestión remota de la operativa de los equipos, siendo capaces de buscar alarmas, aislarlas y solucionarlas desde cualquier centro de control a nivel mundial.</p>

## Nuestros Activos y sus Operadores

### GRI 2-2

PROMOVIDA / ACTIVO	OPERADOR	FUNCIONES
<p>ATAP Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.</p>	<p>COINTER Concesiones de México, S. A. de C. V.</p>	<p>Se encarga de la operación, mantenimiento y conservación del Activo, además del monitoreo y seguimiento de los temas ambientales definidos en los estudios y resolutivos de las MIAS (Manifestaciones de Impacto Ambiental).</p>

PROMOVIDA / ACTIVO	OPERADOR	FUNCIONES
<b>AGSA</b> Autopistas de Guerrero, S.A. de C.V.	<b>OADSA</b> Operadora de Autopistas Diamante S.A. de C.V.	Operadora de Autopistas Diamante es la empresa encargada de recolectar las cuotas de peaje del Viaducto La Venta - Punta Diamante las 24 horas del día, los 365 días del año. Asimismo, atender a los usuarios durante el paso por el mismo y ejecutar las actividades de mantenimiento menor de Viaducto La Venta - Punta Diamante.
<b>DECARRED</b> Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.	<b>CEMEX</b> CEMEX, S.A.B. de C.V.	Desde 2010 ha asumido la responsabilidad de atender aspectos clave como el mantenimiento y vigilancia de las carreteras, además de la gestión ante autoridades y socioambiental del Activo.
<b>ICISA</b> Infraestructura Concesionada de Irapuato, S.A. de C.V.	<b>HOATSA</b> Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V.	Bajo una concesión otorgada por la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) que data de 2010 se encarga de la operación, explotación, mantenimiento y conservación del Activo, una autopista que circunda en la zona Norponiente a la Ciudad de Irapuato, Guanajuato.
<b>FESM</b> Fuerza Eólica de San Matías, S. de R.L. de C.V.	<b>EXUS</b> Exus Partners	Junto con General Electric (GE), tiene la responsabilidad del mantenimiento de componentes clave como los aerogeneradores, los caminos y la seguridad patrimonial. Adicionalmente, un consultor independiente se encarga de supervisar y seguir los temas ambientales. Desde que adquirió el Activo, Orión Fibra E lleva a cabo la gestión social.

## Desempeño Económico

### GRI 3-3, 201-1

#### Aspectos Relevantes Durante 2025

- Al cierre de diciembre de 2025, los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura con la clave de pizarra "FORION 20" (los "Certificados") que fueron emitidos el 23 de octubre de 2020, se encuentran en cumplimiento con el plan de negocios y calendario de inversión.
- Orión Fibra E ratificó a Mancera, S.C., ("Ernst & Young México") como Auditor Externo.
- Durante el 2025, Orión Fibra E realizó distribuciones a sus tenedores por un monto total de \$468,000,000.00 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones de Pesos 00/100 M.N.), lo que representó una distribución de \$107.1 por cada CBF, en línea con su política de distribución y el régimen fiscal aplicable a FIBRA E, manteniendo la generación y entrega de valor económico a sus inversionistas.
- El 17 de febrero de 2025, el Fideicomiso informó la obtención de una resolución favorable en el incidente en revisión número 6/2024, mediante la cual se concedió la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo relacionado con el activo Viaducto La Venta – Punta Diamante (AGSA), ordenando a las

entidades correspondientes la restitución de la posesión, control y administración de la Concesión en favor de AGSA.

- El 14 de agosto de 2025, se resolvió por unanimidad de votos el amparo en revisión 250/2024, confirmando la sentencia favorable previamente dictada, lo que refuerza la certeza jurídica del activo Viaducto La Venta – Punta Diamante.
- El 25 de agosto de 2025, se publicó la sentencia correspondiente al amparo en revisión 250/2024, consolidando los efectos legales favorables para el Fideicomiso en relación con la Concesión del Viaducto.
- El 8 de septiembre de 2025, en cumplimiento parcial de la resolución judicial, AGSA tomó el control de la operación del activo Viaducto la Venta – Punta Diamante, fortaleciendo la certeza jurídica del portafolio y retomando la operación y control del activo.
- En seguimiento a los eventos relacionados con el activo AGSA, el Fideicomiso reiteró su disposición de colaborar con autoridades federales y estatales para la pronta rehabilitación del Viaducto La Venta – Punta Diamante, en beneficio de las comunidades y usuarios.
- Durante el ejercicio 2025, el Fideicomiso mantuvo una comunicación continua con el público inversionista mediante la divulgación oportuna de eventos relevantes, fortaleciendo la transparencia y las prácticas de gobierno corporativo.

Los avances obtenidos durante 2025 en materia legal y operativa contribuyen a la estabilidad de los flujos del portafolio y a la sostenibilidad de la generación de valor económico en el largo plazo, en el entendido que la situación financiera en AGSA requiere consolidarse en conjunto con el Gobierno del Estado de Guerrero.

## Desempeño Económico de los Activos (Promovidas)

Para el año 2025:

- Orión IEP reportó ingresos totales por \$60.27 millones de pesos que corresponden en su totalidad a ingresos por servicios de administración.
- ATAP reportó ingresos por \$283.05 millones de pesos y una utilidad operativa antes de intereses, depreciación y amortización de \$150.21 millones de pesos. El Tráfico Promedio Diario Anual (“TPDA”) este año fue de 8,211 vehículos, una disminución de 1.0% respecto al 2024.
- DECARRED reportó ingresos por \$254.25 millones de pesos y una utilidad operativa antes de intereses, depreciación y amortización de \$211.88 millones de pesos. No se tiene registro del TPDA puesto que los ingresos del activo no dependen del aforo.
- Por la situación que atravesó AGSA hasta el año 2025, reportó ingresos por \$44.2 millones de pesos y una pérdida operativa antes de intereses depreciación y amortización de \$43.52 millones de pesos. Durante 8 meses del 2025, AGSA no tuvo el control del activo.
- ICISA reportó ingresos por \$83.54 millones de pesos y una utilidad operativa antes de intereses, depreciación y amortización de \$13.97 millones de pesos. El TPDA este año fue de 1,979 vehículos, un incremento 7.4% respecto al 2024.
- FESM reportó ingresos totales por \$225.30 millones de pesos y una utilidad operativa antes de intereses, depreciación y amortización de \$112.49 millones de pesos. La energía generada fue de 72.32 GWh, lo que representó una disminución del 23.1% respecto al periodo anterior.

## Presupuesto para Evaluación Ambiental y Social de las Empresas Promovidas

### IFRS S2 14b

Para 2025, el Fideicomiso aprobó un presupuesto de \$5 millones de pesos para ciertas actividades sociales y ambientales; incluyendo una evaluación ambiental y social de las empresas promovidas.

Una vez aprobado el Comité de Desarrollo Sostenible (el “CDS”), se prevé que este órgano de gobernanza establezca las políticas y lineamientos que delinearán la estrategia y acciones a implementarse en cada uno de los periodos de medición. Asimismo, el CDS en conjunto con el Comité Técnico fijará las actividades

que se realizarán anualmente, así como el presupuesto de las mismas. El CDS dará seguimiento a dichas actividades y rendirá informes periódicos a los demás órganos de gobernanza.

### Indicadores Clave

GRI 201-1, 201-2

S1 B42a

Orión Fibra E lleva a cabo la contabilización, seguimiento y control del Desempeño Económico basado en sus Estados Financieros Auditados por un despacho con amplio reconocimiento y trayectoria nacional e internacional. Dichos Estados Financieros Auditados están basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

DESEMPEÑO ECONÓMICO		
Rubro	2025	2024
Ingresos	883,070,393	470,712,496
Gastos de administración y mantenimiento	-63,689,745	-52,709,342
Gastos de inversión	-17,536,877	-6,458,061
Gastos relacionados con actividades de las sociedades elegibles	-26,860,488	-19,418,737
Otros Gastos	-481,546	0
Resultado de financiamiento	-108,568,656	-78,285,136
Resultado del Ejercicio	<b>709,332,259</b>	<b>313,841,433</b>
Monto ejercido a actividades ESG en Empresas Promovidas	<b>-1,493,172.61</b>	<b>- 3,672,603.42</b>
Cobertura	3,400 personas	26,000 personas
Total certificados bursátiles	4,373,834	
Resultado del Ejercicio x certificado	162.18	\$ 71.9
Distribución a tenedores	\$468,000,000	\$ 364,000,000
Distribución a tenedores x certificado	\$107.0	\$83.3

S1 24, IFRS S1 B32, FN-AC-410a.1, FN-AC-000, FN-AC-000.B

Orión Fibra E se ha fijado la meta de mantener todos sus activos bajo esquemas sostenibles, enfocados en avanzar en su administración bajo la integración ASG en todo su portafolio.

Orión Fibra E	Valor de las Inversiones al 31 de Diciembre de 2025
Monto de activos bajo gestión que emplean integración de ASG, inversiones con temática de sostenibilidad y selección o filtrado:	\$4,769,374,834 (cuatro mil setecientos sesenta y nueve millones, trescientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos) *.

Consideraciones:

- Monto estimado de activos bajo integración ASG: La integración de ASG aplica a la totalidad del portafolio gestionado, ya que estos criterios están siendo incorporados a nivel de políticas en el Fideicomiso, por lo que tendrán observancia en la inversión y desarrollo.
- Inversiones temáticas y filtrados: Si bien el monto total segmentado por tipo de inversión temática aún no se reporta de forma independiente, Fibra Orión E ha realizado inversiones directas en infraestructura energética sustentable, incluyendo la adquisición e instalación de paneles solares en activos operativos clave, lo que refleja un avance tangible hacia la incorporación de criterios ambientales en la gestión de su portafolio, además del fortalecimiento de políticas demuestra avances en esta dirección.

Expectativas 2026

Durante el ejercicio 2025 se analizaron nuevas inversiones; avanzando en sus respectivos procesos como oportunidades de inversión, que podrían materializarse durante 2026. Entre ellas destacan:

- Proyecto *Blue*: perteneciente al sector de infraestructura, subsector carretero. Se identifica como un proyecto de alto potencial, con la participación de un operador con amplia experiencia y reconocimiento internacional, así como un esquema contractual que favorece la adopción de mejores prácticas operativas y de gobernanza. Durante 2025, el Fideicomiso mantuvo discusiones con la contraparte y presentó actualizaciones de oferta para una participación minoritaria en el proyecto, cuyo cierre potencial podría materializarse en 2026, sujeto a negociación de términos y condiciones definitivas.
- Proyecto *Nogal*: también del sector de infraestructura, subsector carretero, considerado de alto potencial por tratarse de un activo con vocación de tráfico pesado e industrial, enfocado en el transporte de carga de largo itinerario. En julio de 2025, el Fideicomiso celebró un acuerdo de compraventa respecto de este activo, encontrándose durante 2026 en proceso de cumplimiento de condiciones suspensivas previas al cierre, tras lo cual se prevé la materialización de la adquisición.

- Proyecto Ventus: correspondiente al sector de energía renovable. Se distingue por sus flujos de efectivo estables y predecibles, la participación de un operador con amplia experiencia y reconocimiento internacional, un esquema contractual que impulsa la adopción de mejores prácticas, y por contribuir a la diversificación de la cartera de activos renovables. No obstante, durante 2025 el vendedor informó su decisión de avanzar con otro potencial inversionista, por lo que el Fideicomiso no continuará con el proceso de adquisición.
- Proyecto Cielo: correspondiente al sector de distribución de gas natural. Se caracteriza por liderar el mercado de distribución de gas natural en tres Estados en el norte del país, tarifas reguladas y operación de casi 30 años, lo que otorga estabilidad de los ingresos. Fibra Orión entró en un proceso competitivo, sin embargo, después de emitir una Oferta Vinculante, le fue informado que no fue el postor seleccionado, por lo que el Fideicomiso no continuará con el proceso de adquisición.
- El Fideicomiso, a través de su Administrador, continúa evaluando de manera activa diversas oportunidades de inversión en los sectores de infraestructura y energía, en línea con su estrategia de crecimiento y de inversión. En caso de que dichas oportunidades avancen en su proceso de análisis y estructuración, se someterán oportunamente a consideración de los órganos de gobierno correspondientes, y cualquier hecho relevante será divulgado al público inversionista conforme a la normativa aplicable.

A la fecha, no existe una estimación definida para el cierre de estas potenciales inversiones. En cumplimiento con la normativa aplicable, cualquier avance o actualización relevante será comunicada oportunamente al público inversionista a través de los medios oficiales establecidos para tales efectos.

## Operación Sostenible en los Activos: Principios de Ecuador (PE) y su Alcance con los ODS

### GRI 2-22, IFRS S2 14b

La inversión en infraestructura constituye un importante instrumento de política económica, al ser fundamental para el desarrollo económico de los países y necesaria para garantizar el bienestar. En este contexto, el sector de infraestructura desempeña un rol crucial al promover y facilitar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, contribuyendo así al progreso integral de países, estados y ciudades.

Bajo esta premisa en Orión Fibra E asumimos el liderazgo en promover empresas que contribuyan al desarrollo económico del país, operando nuestros activos de manera responsable con el medio ambiente, las comunidades y la sociedad en general.

Altamente comprometidos con la sostenibilidad, nuestra estrategia operativa se basa en ocho pilares que se aplican bajo las normas y estándares de los Principios de Ecuador:

<p><b>Gestión sostenible de la infraestructura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operación y mantenimiento de la infraestructura de nuestros activos de manera sostenible bajo prácticas que minimizan el impacto ambiental, fomentan la eficiencia en el uso de recursos y contribuyen a la reducción de nuestra huella de carbono.</li> <li>- Nos mantenemos en la búsqueda de tecnologías y métodos que mejoren la eficiencia energética en el mantenimiento de todos los activos.</li> </ul>
<p><b>Seguridad vial y bienestar de usuarios en los activos carreteros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La seguridad vial es una prioridad fundamental en los activos carreteros</li> <li>- Implementamos medidas de seguridad proactivas, tanto para nuestros colaboradores como para los usuarios de nuestros tramos carreteros (Tramo Carretero Tapachula-Talismán, Tramos Carreteros en el Estado de Durango, Libramiento de Irapuato, Tramo Viaducto La Venta – Punta Diamante en el Estado de Guerrero);</li> <li>- Incluyendo la promoción de una cultura de conducción segura y el establecimiento de elementos de seguridad vial diseñados para minimizar riesgos, en el marco de la normativa aplicable.</li> </ul>
<p><b>Participación comunitaria y desarrollo local</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocemos la importancia de la colaboración con las comunidades locales, por lo que nos comprometemos a involucrar a las partes interesadas en la planificación y ejecución de proyectos, respetando sus necesidades y contribuyendo al desarrollo económico y social a nivel local.</li> </ul>
<p><b>Mantenimiento ecológicamente responsable</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementamos prácticas de mantenimiento ecológicamente responsable, utilizando métodos y materiales que minimicen el impacto ambiental y preserven la biodiversidad en las áreas circundantes.</li> </ul>
<p><b>Eficiencia energética</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprometidos en mejorar la eficiencia energética en nuestras operaciones, adoptamos tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo de energía y favorezcan el uso de fuentes de energía renovable siempre que sea posible.</li> </ul>
<p><b>Formación y desarrollo del personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecemos la formación continua y el desarrollo en prácticas sostenibles del personal involucrado en la operación y mantenimiento de los tramos carreteros, asegurándonos de que estén equipados con las habilidades necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera responsable y eficiente.</li> </ul>

<p><b>Cumplimiento legal y regulatorio</b></p>	<p>– Nos comprometemos a operar en pleno cumplimiento de todas las leyes y regulaciones ambientales, sociales y de seguridad que afecten a nuestras operaciones y las comunidades donde tenemos influencia.</p>
<p><b>Evaluación y mejora continua</b></p>	<p>– Nos comprometemos a realizar evaluaciones anuales de nuestro desempeño en sostenibilidad, identificando áreas de mejora y ajustando nuestras prácticas en consecuencia.</p>

## Evaluación de los Activos Bajo los Principios de Ecuador (PE)

### IF-EN-160a.2

Orión Fibra E lleva a cabo de forma voluntaria un ejercicio de auditoría independiente que aplica estándares internacionales de gestión ambiental y social con enfoque ESG (siglas en inglés de *Environmental, Social, Governance*). La continuidad y profundidad de este análisis refleja una política de gobernanza responsable, con el objetivo de garantizar que las empresas promovidas bajo su administración no sólo mantengan el cumplimiento normativo, sino que se conviertan en referentes de sostenibilidad operativa.

La evaluación, guiada por los principios de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y los lineamientos técnicos de los Principios de Ecuador (PE), se realiza con apoyo de un consultor independiente.

En 2025, Orión Fibra E dio continuidad a la evaluación de los Principios de Ecuador, permitiéndole identificar a lo largo del tiempo, impactos, valorar riesgos, verificar alineamientos legales y proponer ajustes correctivos y medidas de mejora continua en sus sociedades promovidas.

Cabe mencionar que este ejercicio de auditoría independiente (PE) se inició en 2020 con ATAP; posteriormente, en 2024, se incorporó la evaluación en DECARRED, ICISA y FESM; y en 2025 se aplicó en AGSA, tras haber recuperado el activo y tomado el control operativo, financiero y jurídico del mismo, a partir de septiembre de este año.

ORIÓN FIBRA E – PRINCIPIOS DE ECUADOR		
Activo	Año de Evaluación (2025)	Clasificación
Autopistas de Tapachula (ATAP)	7º Informe de cumplimiento	En función de la metodología de la IFC, <b>el Activo se mantiene clasificado como Categoría C</b> al no presentar impactos adversos significativos, irreversibles ni acumulativos.
Desarrollos Carreteros del Estado de Durango (DECARRED)	3er Informe de cumplimiento	En función de la magnitud y naturaleza de los impactos identificados, <b>el Activo mantiene su clasificación como Categoría C</b> , es decir, con impactos sociales y ambientales mínimos, reversibles y controlables.
Infraestructura Concesionada de Irapuato (LDI)	3er Informe de cumplimiento	<b>El Activo se mantiene clasificado en la Categoría C</b> conforme al sistema de categorización IFC-PE, lo que indica que presenta impactos ambientales y sociales adversos mínimos o inexistentes.
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	3er Informe de cumplimiento	<b>El Activo ha sido clasificado como Categoría C</b> , es decir, con impactos ambientales y sociales mínimos o inexistentes. No obstante, el Promovente ha adoptado voluntariamente un proceso de revisión detallada para identificar riesgos latentes y consolidar buenas prácticas.
Autopistas de Guerrero (AGSA)	1er Informe de cumplimiento <sup>5</sup>	<b>El Activo se clasifica como Categoría B</b> , en función de que los riesgos e impactos ambientales y sociales identificados son principalmente específicos del sitio, de carácter limitado y en su mayoría mitigables mediante medidas de gestión conocidas y disponibles. No se identifican impactos adversos significativos, irreversibles o de gran escala que justifiquen una clasificación superior.

A lo largo de este informe se hace referencia a informaciones clave resultantes de estas evaluaciones y que sustentan la estrategia de sostenibilidad hasta el día de hoy aplicada en los activos.

Asimismo, en la parte de Apéndices de este informe se presenta un cuadro referencia de las acciones y prácticas sostenibles de las operaciones de los cinco activos de Orión Fibra E y su impacto en la consecución de los ODS a nivel nacional.

## Reconocimientos y Certificaciones

### GRI 102-12, 103-2, IF-EN-410a.1

Orión Fibra E tiene el compromiso de mantener una gestión sostenible, alineada a principios éticos, de cuidado de las personas y el medioambiente, que le permita alcanzar una cultura sobresaliente y de

<sup>5</sup> El período evaluado (octubre a diciembre de 2025) corresponde principalmente a la etapa de transición operativa, lo que implica que la información disponible refleja condiciones propias de dicho periodo y no necesariamente del esquema actual de gestión.

excelencia, y en consecuencia hacerse acreedor de reconocimientos y certificaciones que incrementen su valor como organización socialmente responsable.

El Comité de Desarrollo Sostenible (CDS) tendrá la tarea de avanzar en este sentido, considerando aquellos marcos de gestión, normas y distintivos que apliquen a nivel nacional, estatal o local, así como certificaciones de alcance nacional e internacional.

Nuestro propósito es ser líderes en nuestro ámbito por nuestra gestión sostenible que busca rentabilidad con responsabilidad.

#### 4. GOBERNANZA

*“El Fideicomiso cuenta con un robusto gobierno corporativo, haciendo más eficiente la toma de decisiones estratégicas, así como la eficiencia en la supervisión del día a día del portafolio de sus Activos”.*

GRI 2-9, 2-10, 2-11

##### Alineación con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20

A fin de fortalecer las buenas prácticas de Gobierno Corporativo dentro del Fideicomiso, Orión Fibra E tomó la decisión de implementar los **“Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20”**, fomentando sus elementos esenciales que aseguran la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la gestión de portafolios, programas y proyectos ante sus inversionistas.

Principios de Gobierno Corporativo	
Asamblea de Tenedores	Todos los inversionistas de la misma clase gozan de un tratamiento igualitario. Se revelan las estructuras de capital y los sistemas que permitan que determinados accionistas adquieran un nivel de influencia o control desproporcionado con respecto a su participación.
Comité Técnico	Revisa y orienta la estrategia corporativa, los presupuestos anuales y los planes de negocio; también supervisa la inversión en activo fijo, adquisiciones y desinversiones.
Comités de Conflictos / Inversiones / Nominaciones	Son comités especializados que apoyan en funciones como gestión de riesgo, auditorías y retribuciones.

## Estructura de Gobierno Corporativo

El Fideicomiso cuenta con un robusto gobierno corporativo, haciendo más eficiente la toma de decisiones estratégicas, así como la eficiencia en la supervisión del día a día del portafolio de sus activos.

Uno de los puntos distintivos del Fideicomiso es el involucramiento activo de los Tenedores en la toma de decisiones, dándole voz y voto al inversionista y eliminando posibles conflictos de interés.

Otro elemento que caracteriza a Orión Fibra E es el hecho de que todas las decisiones relevantes son ejercidas por los inversionistas o por los miembros designados por éstos. El Administrador cuenta con voz, pero sin voto en todos los órganos de gobierno.

## Principales Facultades de las Instancias de Gobierno Corporativo

GRI-2-12, 2-16, 2-17, 2-18

GOBIERNO CORPORATIVO	
Entidades	Responsabilidades
Asamblea de Tenedores CBFEs (Serie única)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe el régimen de inversión, nivel de apalancamiento, emisiones adicionales y recompra de CBFES.</li> <li>Aprueba miembros del Comité Técnico sin compensación.</li> <li>Aprueba la remoción y sustitución del Representante Común, del Fiduciario y del Administrador.</li> </ul>
Comité Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sus miembros independientes cuentan con voto de calidad.</li> <li>Aprueba el presupuesto anual del Administrador.</li> <li>Aprueba adquisiciones y venta de activos de ser el caso previa opinión del Comité de Inversión.</li> <li>Aprueba la distribución de Distribuciones Excedentes de Rendimiento.</li> </ul>
Comité de Conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se integra por miembros independientes del Comité Técnico (al menos tres).</li> <li>Decide operaciones con partes relacionadas y asuntos que puedan suponer conflictos de intereses.</li> </ul>
Comité de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siempre y cuando los inversionistas ejerciten dicho derecho, se tratan de miembros designados por tenedores de CBFES que, individual o conjuntamente, representan el 7% o más.</li> <li>Aprueba la realización de <i>Due Diligence</i> a oportunidades de inversión, así como el presupuesto necesario.</li> <li>Aprueba pagos o depósitos en efectivo para formalizar cartas de intención de oportunidades de inversión.</li> </ul>

GOBIERNO CORPORATIVO	
Entidades	Responsabilidades
Comité de Nominaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre y cuando los inversionistas ejerciten dicho derecho, se integra por miembros independientes del Comité Técnico (al menos tres).</li> <li>• Busca, analiza y evalúa candidatos a miembros del Comité Técnico.</li> <li>• Recomienda a la Asamblea, nombramientos y remociones de miembros del Comité Técnico.</li> </ul>
Administrador (internalizado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y evaluación de oportunidades de inversión a presentar al Comité Técnico y al Comité de Inversión.</li> <li>• Realiza inversiones autorizadas.</li> <li>• Ejecutar financiamientos autorizados a cargo del vehículo.</li> <li>• Administra el Fideicomiso y la totalidad de los activos.</li> </ul>

#### GRI 405-1

### Diversidad en Órganos de Gobierno

Representación de las mujeres en Orión Fibra E:

- 50% de las posiciones asimilables a gerenciales.
- 21% de los miembros del Comité Técnico.

En cuanto a posiciones equivalentes a Dirección: el porcentaje total de hombres en posiciones asimilables a dirección es del 100%.

Como parte de su compromiso con la equidad de género, Orión Fibra E está orientado en fortalecer su cultura inclusiva, por medio de la implementación de nuevas y mejores prácticas de Diversidad e Inclusión.

### Inversionistas y Generación de Valor

En Orión IEP y Orión Fibra E generamos nuevas ideas o reinventamos las ya existentes con un enfoque de mejora, maximización de utilidades y eficiencia, para responder al entorno cambiante en que nos desenvolvemos. Da certeza a nuestros inversionistas que realizan relaciones de largo plazo con una organización en constante evolución. Es importante para nosotros porque:

- Da alto enfoque a la atención de nuestros inversionistas y sus intereses.
- Innovamos permanentemente y resolvemos problemas complejos.

- Enfrentamos dificultades, con talento y entusiasmo para lograr resultados.
- Promovemos la creatividad entre todos los colaboradores.
- Estamos pendientes de nuevas tendencias en los mercados en los que participamos.

### Altos Estándares de Gobierno Corporativo

- Compensación alineada. El esquema de compensación del Administrador alinea los intereses de tenedores y la administración.
- Administración internalizada. No existen comisiones por la administración, consultoría, o la adquisición/inversión en propiedades.
- Distribuciones para tenedores de Certificados. Orión da seguimiento a la regulación de Fibra E, distribuyendo al menos el 95% del resultado fiscal del fideicomiso una vez al año, aunque este resultado puede diferir del efectivo disponible.
- Distribuciones Excedentes de Rendimiento (DERs). Se implementa un mecanismo para incentivar la eficiencia operativa y financiera; si el rendimiento supera el Escenario Base, el excedente se distribuye escalonadamente al promotor del vehículo.
- Ausencia de Conflictos de Interés. La Administración no cuenta con relación accionaria o participación en las empresas que prestan servicios relevantes las Empresas Promovidas.

### Administrador del Fideicomiso, Orión IEP, S.C.

GRI 2-13, 2-19, 2-20

Fibra Orión es la primera Fibra-E en México administrada de manera independiente.

Orión IEP, S.C. es una sociedad civil debidamente constituida y válidamente existente conforme a las leyes de México.

Las obligaciones y facultades del Administrador de Orión se establecen en el Contrato de Fideicomiso y en el Contrato de Administración, y son principalmente de manera enunciativa, las siguientes:

- Administración de los activos de las Sociedades Elegibles;
- Administración y gestión de las operaciones del día a día del Fideicomiso;

- Instruir al Fiduciario para realizar Distribuciones de conformidad con la Cláusula IX del Contrato de Fideicomiso;
- Preparar planes de financiamiento e instruir sobre la celebración de créditos, financiamientos o préstamos, constitución de gravámenes u otorgamiento de garantías conforme a los Lineamientos de Apalancamiento, nivel de Endeudamiento e índice de cobertura previstos en el Contrato de Fideicomiso;
- Auditoría, valuación, control de pérdidas (seguros y fianzas) y administración de riesgos con respecto a las Sociedades Elegibles;
- Soporte de reportes de fianzas y contabilidad y administración de efectivo y de tesorería;
- Verificar la labor del Contador del Fideicomiso en relación con la elaboración de los estados financieros del Fideicomiso;
- Revisar las declaraciones de impuestos, así como funciones de la auditoría y cumplimiento de las Disposiciones Fiscales aplicables;
- Realizar actividades relacionadas con aspectos legales y de cumplimiento;
- Soporte tecnológico y de sistemas;
- Realizar los reportes necesarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y normativa aplicable;
- Identificar, evaluar, estructurar y recomendar las inversiones a ser realizadas en Sociedades Elegibles por parte el Fideicomiso y la disposición de dichas inversiones, de conformidad con el enfoque y estrategia de inversión;
- Preparar y mantener todos los libros, registros y cuentas del Fideicomiso, y
- Contratar con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, a cualquier tercero prestador de servicios que sea necesario, adecuado o conveniente para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso.

### Compensación del Equipo de Administración

#### GRI 2-19, 2-20

A diferencia de otros fideicomisos similares, el Administrador del Fideicomiso no recibe un honorario o comisión por la administración del Fideicomiso, los gastos respecto de sus actividades son pagados por el Fideicomiso y son incluidos dentro del presupuesto anual de Gastos de Administración del Fideicomiso.

Los prestadores de servicios profesionales en el Fideicomiso se identifican como el Equipo de Administración. Cuentan con una remuneración fija considerada en el presupuesto anual de Gastos de Administración del Fideicomiso; adicionalmente, y con la finalidad de alinear los intereses de tales profesionales con los intereses del Fideicomiso, aquellos podrán recibir una remuneración variable en función del desempeño y rendimiento del Fideicomiso y de cada una de las Sociedades Elegibles.

Adicionalmente, y en función del crecimiento del Fideicomiso y las Sociedades Elegibles que de tiempo en tiempo sean adquiridas, el Administrador podrá realizar la contratación de prestadores de servicios que apoyen las diversas actividades de dicho Administrador, mediante el presupuesto anual de Gastos de Administración del Fideicomiso que sea autorizado para dichos efectos por el Comité Técnico.

### Equipo de Administración y sus Funciones

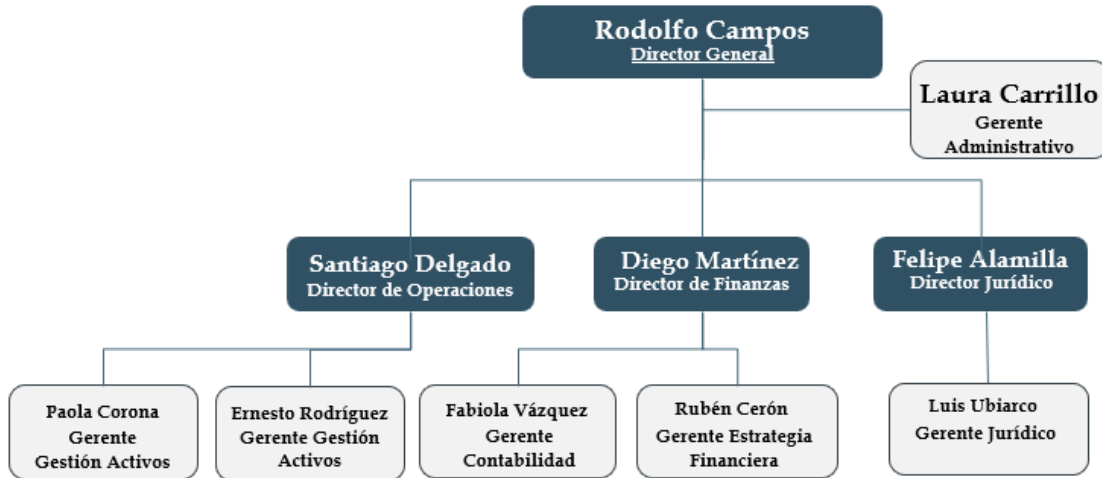
El equipo de Administración del Fideicomiso se desempeña bajo la siguiente estructura:

- **Equivalente al Director General.** Es el responsable de maximizar la generación de valor para sus inversionistas, así como de: (i) implementar y dar seguimiento a la estrategia aprobada por los órganos de gobierno de la Fibra-E; (ii) dirigir y supervisar la selección de los activos elegibles para su eventual incorporación a la Fibra Orión, cuidando los elementos de factibilidad, factores de riesgo en aspectos técnicos, económico-financieros y jurídicos; (iii) supervisar la elaboración de presupuestos e informes para aprobación; (iv) dar seguimiento a las distintas fuentes de financiamiento; (v) supervisar los procesos jurídicos; (vi) llevar la relación con las autoridades e inversionistas; (vii) negociar las inversiones y desinversiones; (viii) coordinar las distintas actividades del Administrador con las entidades gubernamentales y terceros, y (ix) dirigir y supervisar la operación de Fibra Orión.
- **Equivalente al Director de Operaciones.** Es responsable de liderar las Operaciones, desarrollando el plan de negocios que integra las iniciativas estratégicas y operativas del portafolio de activos que forman parte del patrimonio de Fibra Orión, así como de las funciones clave siguientes: (i) establecer y monitorear los indicadores clave de desempeño económico-operativo y de riesgo, así como analizar e identificar las causas de cualquier variación no proyectada e identificar acciones de mejora; (ii)

supervisar la integración de análisis de evaluación de desempeño económico operativo, vinculados a la generación de valor de los distintos activos que integran el portafolio; (iii) representar a Fibra Orión ante las distintas sociedades promovidas; (iv) diseño, implementación y seguimiento de la estrategia de contratación de seguros y fianzas de las sociedades promovidas; (v) supervisar la integración de reportes con base en los análisis realizados, aconsejando al equipo directivo en la toma de decisiones enfocadas a la mejora del desempeño, mitigación de riesgos y detección de nuevas oportunidades de negocio, y (vi) apoyar a las actividades de “compliance” y auditoría.

- **Equivalente al Director Jurídico.** Es responsable de liderar los aspectos jurídicos corporativos de las Sociedades Elegibles, realizando, entre otras, las actividades siguientes: (i) Coordinar la revisión de los aspectos jurídicos corporativos asociados a la situación y desempeño de las Sociedades Elegibles y de las potenciales Sociedades Elegibles y sus activos; (ii). Determinar las acciones a seguir para evitar o corregir los riesgos de incumplimientos por parte de las Sociedades Elegibles, en el marco de los derechos corporativos que correspondan al Administrador y de la normativa aplicable, y (iii) Coordinar los aspectos jurídicos en la elaboración de los reportes de cumplimiento y eventos especiales que deban presentarse por el Administrador a los órganos de gobierno del Fideicomiso.
- **Equivalente al Director de Finanzas.** Es responsable de asegurar el cumplimiento de las obligaciones administrativas, contables, financieras y fiscales, ante el equipo directivo, inversionistas y las autoridades competentes, realizando las actividades siguientes: (i) administrar los recursos financieros, humanos y materiales dentro de Fibra Orión; (ii) elaborar los estados contables y financieros de Fibra Orión; (iii) planificar y administrar las finanzas del negocio para asegurar los recursos necesarios para la gestión de éste; (iv) gestionar la tesorería y el flujo de efectivo de la empresa (liquidez, cobros y pagos, deuda a corto plazo); (v) coordinar los cierres contables mensuales y anuales, realizando los reportes correspondientes en tiempo y forma, (vi) identificar oportunidades de adquisiciones de activos y definir sus áreas de oportunidad, guiando y supervisando la elaboración de modelos financieros y otros análisis para respaldar el proceso de toma de decisiones estratégicas, y (vii) representar a la empresa como apoderado frente a entidades financieras y otros organismos.

Durante el ejercicio del reporte la estructura organizacional estaba compuesta por los siguientes elementos:



La ventaja del Administrador de Orión Fibra E respecto de otros administradores recae en que sus integrantes fueron elegidos *ex profeso*, con el propósito concreto y exclusivo de garantizar la operación más eficiente de esta Fibra-E, a través de perfiles altamente funcionales y especializados, con amplia experiencia en distintos sectores que compaginan perfectamente con los requerimientos de la Fibra Orión respecto de las actividades a cargo de las sociedades promovidas.

### Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) y Gobierno Corporativo

*“Orión Fibra E a través de su Administrador se encuentra activamente en un proceso para fortalecer la integración de criterios ASG, tanto en el Fideicomiso como en su portafolio de inversiones, para dar cumplimiento a su compromiso con sus inversionistas y la comunidad en general”.*

GRI-2-12, 2-13, 2-14

IFRS S2 06a-i (1), IFRS S2 06a-i (2)

Orión Fibra E, a través de su Administrador, en línea con su compromiso con sus inversionistas y la comunidad en general, se encuentra activamente en un proceso para fortalecer la integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) tanto en el Fideicomiso como en su portafolio de inversiones que, en mayor medida se formalizarán con la propuesta de instauración del Comité de Desarrollo Sostenible en 2026.

En su papel de Promovente, Orión Fibra E impulsa los estándares sociales y ambientales más altos. Asimismo, es consciente que, el detectar con anticipación los riesgos ligados a los activos, posibilitará con mayor medida gestionar cualquier impacto negativo, impulsando a la vez una perspectiva de sostenibilidad que consolide a Orión Fibra-E como un Promovente comprometido con la creación de valor sostenible en sus activos.

Fibra Orión tiene contemplado considerar las tendencias ESG que pueden incluir cambio climático, limitaciones de recursos naturales, riesgos y oportunidades de capital humano, y riesgos de ciberseguridad.

### Enfoque para Incorporar Factores ASG en los Procesos de Gestión o Asesoría Patrimonial

#### FN-AC-410a.2, IFRS S1 27 a.1, a.4

El enfoque del Administrador para integrar factores ASG se materializará mediante una adición formal al contrato de fideicomiso (Cláusula IV, Sección 4.4 Bis), centrada en:

- Instauración del **Comité de Desarrollo Sostenible (CDS)** que se someterá a aprobación de los Órganos de Gobierno: El comité, entre otros asuntos, será responsable de la definición de políticas, metas y estrategias ASG alineadas a estándares internacionales. Este órgano garantizará la transversalidad de la sostenibilidad en procesos de inversión, desarrollo de proyectos y operación, considerando los riesgos y oportunidades relacionados a la sostenibilidad.
- Política de Integración: Incluye criterios ASG en la evaluación de nuevas adquisiciones, gestión de riesgos operativos, selección de proveedores y monitoreo de desempeño ambiental y social.
- Énfasis en Mejora Continua: Se establecerán revisiones periódicas de objetivos ASG y mecanismos de ajuste según el contexto y las mejores prácticas globales.

### Supervisión y Metas

#### IFRS S1 27(a. iv, b, b.i y b. ii) S2 6 (a. iv, b, b.i y b. ii)

- La supervisión de objetivos ASG incluirá metas cuantitativas y cualitativas, con periodos de medición anual, métricas alineadas a GRI y SASB. Fibra Orión a través de su Administrador gestionará e implementará las decisiones del CDS mediante controles internos que se integran a funciones y de cumplimiento.

- Los órganos de gobierno del Fideicomiso recibirán reportes periódicos del CDS con al menos una periodicidad anual. Además, el CDS participará activamente en decisiones estratégicas como adquisiciones y modernizaciones, considerando compensaciones entre retorno financiero y desempeño ASG.
- Las empresas promovidas emitirán reportes sobre la efectividad de los controles internos identificados como “necesarios” para la gestión de riesgos y oportunidades relacionadas a la sostenibilidad (clima) y el riesgo residual ajustado; con al menos una periodicidad anual. Asimismo, con la misma frecuencia los órganos independientes de auditoría emitirán reportes sobre la efectividad.

### Particularidades Sobre el CDS y Designación de la Alta Dirección

#### IFRS S1 27(a.i, a.iv), S2.6(a.i, a.iv), S2.6.a.iv.1

- El CDS contará, en principio, con la participación de los miembros independientes que integran el Comité Técnico con suficiente experiencia y reconocimiento, y serán complementados en su caso por asesores externos especializados, garantizando así capacidades técnicas adecuadas.
- Se contempla que el Administrador delegue la responsabilidad operativa de ejecutar la estrategia, incluidos los asuntos relacionados con el clima, en los cargos equivalentes a directivos dentro de Fibra Orión.

Todo ello será revelado en el siguiente informe una vez que quede establecida la Gobernanza de Sostenibilidad.

### Gestión de Riesgos

#### GRI 2-13, 2-22, 2-23, 2-24, 2-25

#### S1B21a

El Fideicomiso realiza la Administración de Riesgos a través de actividades de administración, operación y supervisión, con la finalidad de gestionar todos aquellos factores que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de los procesos del Fideicomiso, mediante la identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos, y estableciendo medidas de control efectivas que ayudan con la mitigación de los mismos.

## Materialidad

Orión Fibra E, al ser una emisora de valores inscrita en la Bolsa Institucional de Valores, regulada entre otras entidades por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se encuentra sujeta a ciertos parámetros de materialidad, como el que señala dicha Comisión para considerar un evento como relevante, o bien, el parámetro interno de cada auditor contable.

## Análisis de Riesgos Relacionados con la Sostenibilidad

S1B21a, IF-EN-160a.1, IF-EN-160a.2, IFRS S1 30a y b, IFRS S2 10a, b y c

GRI 3-3, GRI 2-22, GRI 2-25, GRI-2-27

ORIÓN Fibra E administra un portafolio diversificado de activos de infraestructura carretera y energía renovable distribuidos en distintas regiones del país, cada una con condiciones ambientales, climáticas y sociales particulares. El cambio climático, la regulación emergente en materia de sostenibilidad, las condiciones socioeconómicas locales y los riesgos operativos asociados al sector representan factores materiales que pueden influir en la estabilidad operativa y el desempeño financiero de la Fibra.

A continuación, se integra un análisis general de riesgos del Fideicomiso basado en los recursos y capacidades con las que se cuenta en la organización:

ANÁLISIS GENERAL DE RIESGOS DEL FIDEICOMISO		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Las leyes y regulaciones vigentes o futuras en las distintas ubicaciones donde operan, podrían causar que las Sociedades Elegibles incurran en gastos adicionales o que experimenten una disminución de ingresos o presentar restricciones en sus operaciones.	Se mantiene un monitoreo permanente de las propuestas legislativas y demás disposiciones reglamentarias y normativas en general, que puedan impactar las operaciones del Fideicomiso y de las Sociedades Elegibles.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en las inversiones en la industria de infraestructura o energía, así como en la operación del Fideicomiso.	Se evalúa periódicamente el cumplimiento ambiental en cada una de las Sociedades Promovidas.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a: guerras, huelgas laborales, terrorismo,	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de eventos catastróficos significativos.

ANÁLISIS GENERAL DE RIESGOS DEL FIDEICOMISO		
Riesgo	Explicación	Mitigante
	ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	El Fideicomiso y sus Sociedades Promovidas no cuentan con empleados, por lo que no implica un riesgo latente.
Riesgo técnico	Incluyendo el riesgo de averías mecánicas, escasez de piezas de repuesto, incumplimiento de acuerdo con las especificaciones de diseño y otros acontecimientos imprevistos en servicios especializados que pueden tener un efecto adverso significativo sobre las transacciones.	Búsqueda de inversiones en Sociedades Elegibles solventes y con garantías y seguros adecuados que soporten gran parte de estos riesgos. Asimismo, la contratación de servicios especializados se realizará con prestadores comprometidos y con la formalización debida.
Riesgo inflacionario	Si una Sociedad Elegible no está en condiciones de aumentar sus ingresos en tiempos de una inflación más alta, su rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	Antes de la adquisición, llevar a cabo el análisis de debida diligencia a fin de identificar la actualización de ingresos y gastos. Para las Empresas Promovidas, se deberá monitorear y confirmar la actualización inflacionaria correspondiente en cada una de ellas.
Riesgos contractuales	Los proyectos de infraestructura y energía suelen regirse por una compleja serie de documentos legales y contratos, por lo que pueden tener un riesgo potencialmente mayor de controversia sobre la interpretación o cumplimiento de condiciones particulares.	Llevar una relación de contratos, con obligaciones de las partes y un seguimiento puntual de cada una de ellas, para evitar en la medida posible un incumplimiento.
Riesgos financieros	Riesgos relacionados con las contrapartes con las que realiza operaciones de banca, inversión y financiamiento, así como riesgos de tasa de interés y moneda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las contrapartes con las que se operan e invierten deben contar con buena calidad crediticia.</li> <li>Inversiones sólo en instrumentos gubernamentales o fondos de inversión en deuda gubernamental nacional.</li> <li>Manejo prudente de tasas y plazos en financiamientos.</li> </ul>

ANÁLISIS GENERAL DE RIESGOS DEL FIDEICOMISO		
Riesgo	Explicación	Mitigante
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de derivados solamente para fines de cobertura</li> </ul>
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de efectivo en el Fideicomiso, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.

El análisis de riesgos por Sociedad Promovida es el siguiente:

### Autopistas de Tapachula

Representa el primer activo operativo del Fideicomiso en el sector carretero, documentado a través de una concesión federal.

ANÁLISIS DE RIESGOS – ATAP		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Las leyes y regulaciones vigentes o futuras en las distintas ubicaciones donde operan podrían causar que el proyecto incurra en gastos adicionales o que experimente una disminución de ingresos, o presente restricciones en sus operaciones.	Concesión federal y contrato PPS motiva a monitorear constantemente los cambios regulatorios y mantener un contacto cercano con las autoridades sectoriales.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en las inversiones en la industria de infraestructura o energía, así como en la operación del Fideicomiso.	Se evalúa periódicamente el cumplimiento ambiental para identificar riesgos de este tipo en el proyecto.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a: guerras, terrorismo, ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de eventos catastróficos significativos, con apego a los documentos del proyecto.
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	La concesionaria no cuenta con empleados, por lo que no implica un riesgo latente.
Riesgo técnico	Incluyendo el riesgo de averías mecánicas, incumplimiento de acuerdo con las especificaciones	Revisión periódica de los reportes de mantenimiento menor y mayor.

<b>ANÁLISIS DE RIESGOS – ATAP</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Explicación</b>	<b>Mitigante</b>
	de diseño y otros acontecimientos imprevistos en servicios especializados que pueden tener un efecto adverso significativo en la operación.	Estudio y análisis de mejoras para mitigar riesgos en la operación y mantenimiento
Riesgo inflacionario	Imposibilidad de actualizar ingresos por inflación, por disposiciones de las autoridades correspondientes, por lo que la rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	El contrato considera el incremento inflacionario automático, sin requerir una autorización expresa de las autoridades. Se mantiene contacto periódico con las autoridades del sector para anticipar cualquier disposición respecto a la actualización de ingresos
Riesgos contractuales	Se cuenta con diversos documentos legales y contratos, que enmarcan una serie de obligaciones y condiciones que se tienen que cumplir.	Tanto el Concesionario como el Operador mantienen un seguimiento puntual de cada una de las obligaciones de los Contratos del proyecto.
Riesgo de demanda	Los ingresos del proyecto dependen del número de vehículos que transitan por la carretera de manera parcial, por lo que se vuelve relevante el seguimiento puntual.	Reuniones con el operador y mantenedor, así como estudios periódicos del tráfico de la carretera para identificar cambios en tendencia y en la actividad económica de la región.
Plazo	El vencimiento de la concesión es noviembre de 2026	Se motivan acercamientos con la autoridad a fin de proponer la extensión del proyecto por un plazo adicional.
Riesgos financieros	Riesgos relacionados con las contrapartes con las que realiza operaciones de banca, inversión, así como riesgos de tasa de interés y moneda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las contrapartes con las que se operan e invierten deben contar con una buena calidad crediticia.</li> <li>Inversiones sólo en instrumentos gubernamentales o fondos de inversión en deuda gubernamental nacional.</li> </ul>
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de efectivo del Proyecto, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.
Riesgos sociales	Actos de vandalismo, bloqueos en los tramos carreteros, migración de personas provenientes de países centroamericanos, entre otros fenómenos sociales pueden provocar menores niveles de ingresos.	El contrato considera ciertas situaciones que no son consideradas como deducciones a los ingresos, por lo que el operador debe informar su ocurrencia oportuna a las autoridades del sector. Asimismo, se cuenta con protocolos de actuación del personal operativo.
Riesgo por reversión al	Los contratos del activo consideran que al vencimiento, la Concesionaria debe devolver la	Al 2025 se han obtenido los resultados de 2 instancias previas el vencimiento,

ANÁLISIS DE RIESGOS – ATAP		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Gobierno Federal	infraestructura concesionada en condiciones técnicas óptimas, en caso contrario se deberá crear un fondo que cubra las adecuaciones. Varios años previos al vencimiento se realizan estudios para conocer el estado técnico del activo.	sin resultar la obligación de crear fondo alguno. Se corrieron los estudios de la tercera etapa sin obtener los resultados todavía. Se monitoreará la correcta evolución de los estudios y su gestión con la Autoridad.

### Desarrollos Carreteros del Estado de Durango

Representa el segundo activo operativo del Fideicomiso en el sector carretero, el cual está documentado a través de un Contrato de Prestación de Servicios de Largo Plazo con el Gobierno del Estado de Durango (Contrato PIPS).

ANÁLISIS DE RIESGOS – DECARRED		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Las leyes y regulaciones vigentes o futuras en las distintas ubicaciones donde operan podrían causar que el proyecto incurra en gastos adicionales o que experimente una disminución de ingresos, o presentar restricciones en sus operaciones.	Concesión federal y contrato PPS motiva a monitorear constantemente los cambios regulatorios y mantener un contacto cercano con las autoridades sectoriales.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en las inversiones en la industria de infraestructura o energía, así como en la operación del Fideicomiso.	Se evalúa periódicamente el cumplimiento ambiental para identificar riesgos de este tipo en el proyecto.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a: guerras, terrorismo, ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de eventos catastróficos significativos, con apego a los documentos del proyecto.
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	La concesionaria no cuenta con empleados, por lo que no implica un riesgo latente.
Riesgo técnico	Incluyendo el riesgo de averías mecánicas, incumplimiento de acuerdo con las especificaciones de diseño y otros acontecimientos imprevistos en	Revisión periódica de los reportes de mantenimiento menor y mayor.

<b>ANÁLISIS DE RIESGOS – DECARRED</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Explicación</b>	<b>Mitigante</b>
	servicios especializados que pueden tener un efecto adverso significativo en la operación.	Estudio y análisis de mejoras para mitigar riesgos en la operación y mantenimiento
Riesgo inflacionario	Imposibilidad de actualizar ingresos por inflación, por disposiciones de las autoridades correspondientes, por lo que la rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	El contrato considera el incremento inflacionario automático, sin requerir una autorización expresa de las autoridades. Se mantiene contacto periódico con las autoridades del sector para anticipar cualquier disposición respecto a la actualización de ingresos
Riesgos contractuales	Se cuentan con diversos documentos legales y contratos, que enmarcan una serie de obligaciones y condiciones que se tienen que cumplir.	Tanto el Concesionario como el Operador mantienen un seguimiento puntual de cada una de las obligaciones de los Contratos del proyecto.
Riesgo de demanda	Los ingresos del proyecto dependen del número de vehículos que transitan por la carretera de manera parcial, por lo que se vuelve relevante el seguimiento puntual.	Reuniones con el operador y mantenedor, así como estudios periódicos del tráfico de la carretera para identificar cambios en tendencia y en la actividad económica de la región.
Plazo	El vencimiento de la concesión es noviembre de 2026	Se motivan acercamientos con la autoridad a fin de proponer la extensión del proyecto por un plazo adicional.
Riesgos financieros	Riesgos relacionados con las contrapartes con las que realiza operaciones de banca, inversión, así como riesgos de tasa de interés y moneda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las contrapartes con las que se operan e invierten deben contar con una buena calidad crediticia.</li> <li>Inversiones sólo en instrumentos gubernamentales o fondos de inversión en deuda gubernamental nacional.</li> </ul>
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de efectivo del Proyecto, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.
Riesgos sociales	Actos de vandalismo, bloqueos en los tramos carreteros, entre otros fenómenos sociales pueden provocar menores niveles de ingresos.	El contrato considera ciertas situaciones que no son consideradas como deducciones a los ingresos, por lo que el operador debe informar su ocurrencia oportuna a las autoridades del sector. Asimismo, se cuentan con protocolos de actuación del personal operativo.
Riesgo por reversión al	Los contratos del activo consideran que al vencimiento, la Concesionaria debe devolver la infraestructura concesionada en condiciones técnicas	Al 2025 se han obtenido los resultados de 2 instancias previas el vencimiento, sin resultar la obligación de crear fondo

ANÁLISIS DE RIESGOS – DECARRED		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Gobierno Federal	óptimas, en caso contrario se deberá crear un fondo que cubra las adecuaciones. Varios años previos al vencimiento se realizan estudios para conocer el estado técnico del activo.	alguno. Se corrieron los estudios de la tercera etapa sin obtener los resultados todavía. Se monitoreará la correcta evolución de los estudios y su gestión con la Autoridad.

### Autopistas de Guerrero

Representa el tercer activo operativo del Fideicomiso en el sector carretero, el cual está documentado a través de una concesión otorgada por el Gobierno del Estado de Guerrero.

### Situación Legal y Operativa del Proyecto

Ver Sección “Aspectos Relevantes durante 2025” (p. 20) de este reporte. El 8 de septiembre de 2025, ciertas autoridades del Gobierno del Estado de Guerrero, dieron cumplimiento a la sentencia del fondo del Asunto, misma que fue favorable a AGSA, por lo que dichas autoridades celebraron con AGSA un Acta Entrega-Recepción con la presencia de un fedatario público, por lo que AGSA tomó el control operativo, financiero y jurídico del activo a partir de la referida fecha. A continuación, se incluye un análisis integral de riesgos limitado del activo:

ANÁLISIS DE RIESGOS – AGSA		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Además del cumplimiento de la leyes y regulaciones federales, este contrato y operación se encuentra sujeto a la jurisdicción estatal vigente.	Monitorear constantemente los cambios regulatorios y mantener un contacto cercano con las autoridades sectoriales.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en el proyecto.	Se evalúa periódicamente el cumplimiento ambiental.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de

ANÁLISIS DE RIESGOS – AGSA		
Riesgo	Explicación	Mitigante
	limitados a: guerras, huelgas laborales, terrorismo, ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	eventos catastróficos significativos, con apego a los documentos del proyecto.
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	La concesionaria no cuenta con empleados, por lo que no implica un riesgo latente.
Riesgo de demanda	Los ingresos del proyecto dependen del número de vehículos que transitan por la carretera.	Realizar estudios periódicos del tráfico.
Riesgo técnico	Incluye, fallas en el mantenimiento o incumplimiento de acuerdo con las especificaciones de diseño y otros acontecimientos imprevistos en servicios especializados.	Revisión periódica de los reportes de mantenimiento menor y mayor.
Riesgo inflacionario	Imposibilidad de actualizar ingresos por inflación, por disposiciones de las autoridades correspondientes, por lo que la rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	Contacto con las autoridades para anticipar cualquier disposición respecto a la actualización de ingresos
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de efectivo del Proyecto, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.
Riesgos sociales	Actos de vandalismo o bloqueos en los tramos carreteros.	Diálogo constante con las comunidades aledañas.
Riesgos por intervención gubernamental	Dado el precedente de 2023 con el supuesto rescate carretero decretado por el estado de Guerrero, no se descarta en su totalidad que pueda existir un intento por hacerlo nuevamente.	Ciertas medidas se tomarán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo continuo con distintas instancias de gobierno</li> <li>• Mayor intervención de instituciones de gobierno federal</li> <li>• Expediente claro y conciso sobre la situación, financiera, operativa y legal del activo.</li> </ul>
Riesgos en la rehabilitación	Derivado de los huracanes del 2023 y 2024 que azotaron a Acapulco, el activo presenta ciertas afectaciones que se necesitan atender en el corto y mediano plazo, como: estabilización de taludes, puentes, drenajes, entre otros	Se está considerando la intervención en trabajos mayores a lo largo del activo, mismos que necesitarán estudios robustos y monitoreo constante de un ingeniero independiente.

Representa el cuarto activo operativo del Fideicomiso en el sector carretero, con presencia en el centro del país, en la región del Bajío y documentado a través de una concesión federal.

ANÁLISIS DE RIESGOS – LDI		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Las leyes y regulaciones vigentes o futuras en las distintas ubicaciones donde operan podría causar que el Proyecto incurra en gastos adicionales o que experimenten una disminución de ingresos, o presentar restricciones en sus operaciones.	Concesión federal motiva a monitorear constantemente los cambios regulatorios y mantener un contacto cercano con las autoridades sectoriales.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en las inversiones en la industria de infraestructura o energía, así como en la operación del Fideicomiso.	Se evalúa periódicamente el cumplimiento ambiental para identificar riesgos de este tipo en el proyecto.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a: guerras, huelgas laborales, terrorismo, ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de eventos catastróficos significativos, con apego a los documentos del proyecto.
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	La concesionaria no cuenta con empleados, por lo que no implica un riesgo latente.
Riesgo técnico	Incluyendo el riesgo de averías mecánicas, incumplimiento de acuerdo con las especificaciones de diseño y otros acontecimientos imprevistos en servicios especializados que pueden tener un efecto adverso significativo en la operación.	Revisión periódica de los reportes de mantenimiento menor y mayor. Estudio y análisis de mejoras para mitigar riesgos en la operación y mantenimiento
Riesgo inflacionario	Imposibilidad de actualizar ingresos por inflación, por disposiciones de las autoridades correspondientes, por lo que la rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	Mantener contacto periódico con las autoridades del sector para anticipar cualquier disposición respecto a la actualización de tarifas.
Riesgos contractuales	Se cuenta con diversos documentos legales y contratos, que enmarcan una serie de obligaciones y condiciones que se deben cumplir.	Tanto el Concesionario como el Operador mantienen un seguimiento puntual de cada una de las obligaciones de los Contratos del proyecto.

ANÁLISIS DE RIESGOS – LDI		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de demanda	Los ingresos del proyecto dependen del número de vehículos que transitan por la carretera, por lo que se vuelve relevante el seguimiento puntual.	Reuniones con el operador y mantenedor, así como estudios periódicos del tráfico de la carretera para identificar cambios en tendencia y en la actividad económica de la región.
Riesgos financieros	Riesgos relacionados con las contrapartes con las que realiza operaciones de banca, inversión, así como riesgos de tasa de interés y moneda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las contrapartes con las que se operan e invierten deben contar con una buena calidad crediticia.</li> <li>Inversiones sólo en instrumentos gubernamentales o fondos de inversión en deuda gubernamental nacional.</li> </ul>
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de efectivo del Proyecto, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.
Riesgos sociales	Actos de vandalismo, bloqueos en los tramos carreteros, entre otros fenómenos sociales que pueden provocar menores niveles de ingresos.	Actualizar periódicamente los protocolos de actuación del personal operativo, así como mantener una relación cercana con las autoridades estatales y federales.

### Fuerza Eólica de San Matías

Representa el primer activo operativo del Fideicomiso en el sector energía, particularmente en el sector de energías renovables, en la generación de electricidad mediante turbinas eólicas.

ANÁLISIS DE RIESGOS – FESM		
Riesgo	Explicación	Mitigante
Riesgo de regulación y/o Riesgo gubernamental	Las leyes y regulaciones vigentes o futuras podrían causar que el Proyecto incurra en gastos adicionales o que experimente una disminución de ingresos, o presentar restricciones en sus operaciones.	Permiso de generación en la modalidad de autoabastecimiento requiere un monitoreo constante ante cambios regulatorios.
Riesgos ambientales	Las leyes, reglamentos e iniciativas reguladoras en materia ambiental podrían tener un impacto sustancial en el Proyecto.	Contratación de un tercero experto en la materia a fin de monitorear periódicamente el cumplimiento ambiental.
Riesgos de catástrofe o fuerza mayor	Exposición a posibles interrupciones no planificadas causadas por acontecimientos catastróficos significativos o de fuerza mayor, incluyendo, pero no limitados a: guerras, huelgas laborales, terrorismo,	Se mantienen seguros necesarios para minimizar o neutralizar el impacto de eventos catastróficos significativos, con apego a los documentos del proyecto.

ANÁLISIS DE RIESGOS – FESM		
Riesgo	Explicación	Mitigante
	ciclones, terremotos, tornados, huracanes, derrumbes, inundaciones, explosiones, incendios, ataques terroristas, averías importantes de plantas, fugas de gas natural, diseño defectuoso y de construcción, accidentes, cambios demográficos, políticas macroeconómicas gubernamentales e inestabilidad política y social.	
Riesgos laborales	Implica las situaciones de relación laboral subordinada, en la que los trabajadores pudieran unirse a un sindicato.	La concesionaria no cuenta con empleados, por lo que no implica un riesgo latente
Riesgo técnico	Incluyendo el riesgo de averías mecánicas, incumplimiento de acuerdo con las especificaciones de diseño y otros acontecimientos imprevistos en servicios especializados que pueden tener un efecto adverso significativo en la operación.	Revisión periódica de los reportes de mantenimiento menor y mayor. Estudio y análisis de mejoras para mitigar riesgos en la operación y mantenimiento
Riesgo inflacionario	Imposibilidad de actualizar ingresos por inflación, por disposiciones de las autoridades correspondientes, por lo que la rentabilidad puede tener efectos desfavorables.	El contrato considera el incremento inflacionario automático, sin requerir una autorización expresa de las autoridades.
Riesgos contractuales	Se cuentan con diversos documentos legales y contratos, que enmarcan una serie de obligaciones y condiciones que se tienen que cumplir por parte de la Secretaría.	Tanto el permisionario como el Operador mantienen un seguimiento puntual de cada una de las obligaciones de los Contratos del proyecto.
Riesgo tecnológico	La tecnología de los aerogeneradores y otros componentes mayores es muy especializada, por lo que arreglar una falla podría representar días o semanas de espera en ser atendida por un especialista. Además, el desmontaje de ciertos componentes también podría ser tardado.	Mantener un contrato de mantenimiento con garantías por el fabricante.
Riesgo del recurso natural	La generación de electricidad depende de que el viento se comporte de manera constante. Variaciones originadas por el cambio climático u otros fenómenos naturales podrían originar menores ingresos.	Seguimiento a reportes y estadísticas del comportamiento del viento.
Riesgos financieros	Riesgos relacionados con las contrapartes con las que realiza operaciones de banca, inversión, así como riesgos de tasa de interés y moneda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las contrapartes con las que se operan e invierten deben contar con una buena calidad crediticia.</li> <li>Inversiones sólo en instrumentos gubernamentales o fondos de inversión en deuda gubernamental nacional.</li> </ul>
Riesgo fiscal	Cambios en las leyes y normatividad fiscal que pudieran originar una disminución de los flujos de	Monitoreo de los cambios en las leyes y normatividad fiscal, así como el

ANÁLISIS DE RIESGOS – FESM		
Riesgo	Explicación	Mitigante
	efectivo del Proyecto, así como su interpretación y aplicación por parte de la autoridad	seguimiento al cumplimiento de obligaciones fiscales.
Riesgos Sociales	Actos de vandalismo, manifestaciones de comunidades, entre otros fenómenos sociales pueden provocar menores niveles de ingresos.	Mantener una comunicación directa con las comunidades aledañas.

Los riesgos enunciados anteriormente serán medidos en impacto y frecuencia. Una vez creado el CDS se desarrollarán los lineamientos de su operación para que, posteriormente, este órgano de gobierno apruebe las metodologías para medir, seguir y mitigar los riesgos identificados. Lo anterior se incluirá durante el próximo período, de la misma forma se hará un ejercicio para la identificación de oportunidades relacionadas a la sostenibilidad ya que por el momento no se cuenta con información suficiente y competente para tener seguridad razonable sobre la materialidad de los impactos potenciales asociados a los riesgos y oportunidades identificados relacionados con la sostenibilidad.

## Grupos de Interés

### GRI-229

Los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) están ligados a las expectativas que tienen los diversos grupos de interés de Fibra Orión, por lo que informarles de manera oportuna y transparente acerca de las acciones que se llevan a cabo dentro y fuera de la organización es fundamental para su buen desempeño y coordinación estratégica.

A continuación, se mencionan de manera enunciativa más no limitativa los principales grupos de interés relacionados con Fibra Orión:

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS CON FIBRA ORIÓN	
Grupos	Mecanismos de Comunicación
<p><b>Inversionistas Actuales</b></p> <p>Todos y cada uno de los inversionistas que participaron en la Oferta Pública Inicial y los que mantienen Certificados Bursátiles de Fibra Orión.</p> <p><b>Inversionistas Potenciales</b></p>	<p><b>Informes Trimestrales y Anuales.</b> De manera periódica, se emiten reportes financieros y de negocios respecto del Fideicomiso, que incluyen sus empresas promovidas.</p> <p><b>Página de Internet / Sitio de Inversionistas.</b> Orión Fibra E mantiene un sitio en internet de dominio público donde se encuentra la información más relevante. Asimismo, tiene</p>

GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS CON FIBRA ORIÓN	
Grupos	Mecanismos de Comunicación
Inversionistas que no mantiene tenencia alguna de Certificados Bursátiles de Fibra Orión, pero que podrían acceder a la adquisición de los mismos.	habilitado un portal para inversionistas que soliciten su acceso al portal, en el que se encuentra información más detallada. <b>Sesiones con inversionistas.</b> El Fideicomiso Orión sesiona al menos una vez al año con el Comité Técnico, y de la misma manera se realizará con la Asamblea de Tenedores. Asimismo, el Fideicomiso Orión mantiene un diálogo constante con el público en general, incluyendo inversionistas actuales y potenciales en sesiones informales.
<b>Entidades Reguladoras</b> Instituciones públicas y/o privadas que mantienen normas y lineamientos de cumplimiento para Fibra Orión y sus empresas promovidas.	<b>Acercamiento con autoridades.</b> Orión Fibra E se encuentra en constante comunicación con autoridades federales, estatales y de ser el caso con autoridades municipales, a fin de conocer la gestión y desarrollos de los proyectos de los Activos, así como nuevos proyectos, cambios en regulación, entre otros.
<b>Prestadores de Servicios</b> Para llevar a cabo los fines del Fideicomiso, éste último puede contratar personas físicas o morales especializadas en ciertas materias.	La <b>interacción y comunicación</b> se mantiene de <b>manera constante</b> por el intercambio comercial.
<b>Instituciones Financieras Bancarias</b>	<b>El Fideicomiso Orión y sus Empresas Promovidas, en su caso, son objeto de la contratación de deuda, por tanto, se encuentran en un diálogo frecuente con las diversas instituciones financieras con las que interactúa.</b>
<b>Gremios del Sector al que Pertenece Fibra Orión</b>	El Fideicomiso y sus Empresas Promovidas <b>procuran pertenecer a los distintos grupos gremiales aplicables a sus actividades económicas,</b> y mantener un intercambio y diálogo que beneficie a ambas partes.
<b>Proveedores de Bienes y Servicios</b> Tanto el Fideicomiso Orión como cada una de sus empresas promovidas demandan bienes y servicios para llevar a cabo su actividad económica.	<b>Comunicación con Proveedores.</b> El equipo de administración del Fideicomiso Orión mantiene un <b>diálogo constante con sus principales proveedores de bienes y servicios.</b>
<b>Público en General</b>	Las empresas promovidas del Fideicomiso Orión tienen <b>cobertura a lo largo del territorio nacional,</b> por tanto, los bienes y/o servicios son utilizados por un gran número de personas.
<b>Comunidades Locales del Área de Influencia de los Activos de Fibra Orión</b>	Mantenemos un diálogo de <b>acercamiento y colaboración con las comunidades locales, en proyecto de interés común.</b>

## Ética Empresarial: Integridad y Cumplimiento

*“En Orión Fibra E y Orión IEP nos rige la filosofía de un irrestricto apego a las leyes y demás regulaciones aplicables al sector; haciendo del cumplimiento un instrumento de negocios de largo plazo basado en la confianza que los inversionistas depositan en nosotros”.*

GRI 2-15

### Código de Ética

Nuestro Código de Ética establece las reglas de ética e integridad que conforman la guía para el comportamiento esperado de los colaboradores de Orión Fibra E y del Administrador. Asimismo, en éste se expresan los valores y principios de gobernanza que rigen el actuar de los colaboradores para que, a partir de la integridad y el apego a nuestros principios, se promueva la generación de valor y el fortalecimiento de la confianza entre nosotros y ante socios comerciales, inversionistas, proveedores, prestadores de servicio y en general con quienes nos relacionamos.

### Directrices de Ética Corporativa

Constituyen aquellos aspectos operativos que todos los colaboradores de Orión IEP y Orión Fibra E deben observar siempre para conseguir los objetivos de negocio en estricto apego a una conducta ética y de integridad.

- **Información:** Los colaboradores deben cumplir las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, observando las disposiciones jurídicas en materia de confidencialidad y para efectos de recepción y difusión de información velarán y promoverán para que la información sea precisa, correcta, completa, veraz y oportuna.
- **Competencia:** Los colaboradores promoverán la competencia efectiva, leal y libre. Los colaboradores ofrecerán un trato justo y equitativo a sus socios y contrapartes, fomentando criterios de selección, técnicos y económicos, acorde con las mejores prácticas internacionales.
- **Anticorrupción:** Los colaboradores acatarán las disposiciones jurídicas y las mejores prácticas internacionales en materia anticorrupción descritas en nuestra Política Anticorrupción.

- Conflicto de intereses:** Los colaboradores observarán las disposiciones jurídicas y las mejores prácticas internacionales para prevenir conflictos de intereses. En general, los colaboradores deberán abstenerse de contratar con personas o empresas de las que se tenga conocimiento hayan incurrido en cualquier práctica que no se apegue a las directrices anteriores.

### Línea Ética

GRI 2-16, 2-26, FN-AC-510a.2

Para la recepción de casos relacionados con posibles violaciones al Código de Ética, se cuenta con un portal de denuncias y un correo electrónico [contacto@orionfibrae.com.mx](mailto:contacto@orionfibrae.com.mx), disponibles para cualquier entidad externa relacionadas a Orión IEP u Orión Fibra E.

El área de *Compliance* es la responsable de poner a disposición por distintos medios dichos mecanismos, así como difundir su existencia, medios de acceso y requisitos de contacto para mantener una comunicación efectiva con el denunciante.

Denuncias recibidas 2025 (Línea de denuncia)	Denuncias atendidas
0 (cero)	0 (cero)

### Confidencialidad de las Denuncias

El Código de Ética garantiza que los denunciantes que de buena fe comuniquen un presunto incumplimiento de una conducta contraria al mismo, con indicios razonables para sustentar la falta, estarán protegidos contra cualquier tipo de represalia, discriminación y penalización por motivo de las denuncias realizadas; manteniendo la identidad del denunciante en estricta confidencialidad, salvo que esta sea solicitada por autoridad competente, en apego a la legislación vigente.

### Política Anticorrupción

GRI 2-15, 2-27, 205-1, 205-2, 415-1

Nuestra política anticorrupción establece las directrices generales que los colaboradores de Orión Fibras E y Orión IEP deben observar en materia antisoborno y anticorrupción, como un activo no tangible en nuestras relaciones de negocios.

Dichas políticas deben ser observadas por todos los Colaboradores, así como por cualquier persona física o moral que actúe a nombre y/o en representación de Orión IEP u Orión Fibras E y por las Empresas de Servicios (tal y como dichos términos se define en las políticas), cuando estos últimos no cuenten con una política propia equivalente.

En Orión Fibras E y Orión IEP se tiene cero-tolerancia al soborno y a la corrupción en todas sus acepciones; lo que implica un compromiso de estricto cumplimiento a las disposiciones antisoborno y de rendición de cuentas que les sean aplicables.

## Políticas Específicas

### GRI-215

1. Cumplimiento regulatorio: en Orión Fibras E y Orión IEP nos rige la filosofía de un irrestricto apego a las leyes y demás regulaciones aplicables al sector; haciendo del cumplimiento un instrumento de negocios de largo plazo basado en la confianza que los inversionistas depositan en nosotros.
2. Fraude: la política prohíbe explícitamente que, engañando o aprovechándose del error en que algún Colaborador se halle; se ofrezca, reciba, prometa o autorice una ventaja económica o de otra índole con la intención de alcanzar un lucro indebido.
3. Pagos indebidos al sector público: se prohíbe pagar, ofrecer pagar o autorizar pagar, directa o indirectamente, cualquier objeto de valor a cualquier funcionario de gobierno de cualquier nivel, partido político o candidato, con el propósito de obtener o asegurar una ventaja indebida a una persona. ISO (2016) ISO 37001:2016. Traducción oficial. Numeral 3. Términos y definiciones. 3.1 Soborno.
4. Registros contables: se prohíbe la alteración o falsificación de registros contables para ocultar sobornos o pagos indebidos, así como que se incurra en prácticas fraudulentas. Para tal propósito, se deben mantener libros, cuentas y registros que reflejen fielmente las operaciones y disposiciones de

efectivo en Orión Fibra E y Orión IEP. Asimismo, se deben mantener, dentro del sistema de control y auditoría, mecanismos que puedan detectar y evitar pagos indebidos.

5. Cortesías a terceros: son aquellos obsequios, comidas, servicios, entretenimientos, artículos promocionales o cualquier otra cosa de valor relacionados con la promoción de Orión Fibra E u Orión IEP. Los lineamientos que deberán seguirse al dar una cortesía de negocio a un proveedor o cualquier otro tercero relacionado, así como familiares debe ser aprobada por el área de *Compliance*, encargada de valorar que no pueda constituir un intento de soborno.
6. Recepción de regalos: nuestros colaboradores tienen expresamente prohibida la solicitud y recepción de regalos o cortesías que provengan de inversionistas, proveedores o aliados que estén relacionados con Orión Fibra E u Orión IEP, cuyo valor implique un monto superior a \$4,000.00 (cuatro mil pesos).
7. Premios y estímulos: esta política establece que todo incentivo, ya sea monetario o no monetario, que se otorgue a un colaborador de Orión Fibra E u Orión IEP, partirá de un programa de incentivos orientado al mérito, y las condiciones para otorgarlos deberán ser aprobadas por el área de *Compliance*.
8. Conflicto de interés: se define como conflicto de interés cualquier situación donde los intereses de negocios, financieros, familiares, políticos o personales podrían interferir con el juicio de valor de un Colaborador de Orión Fibra E u Orión IEP en el desempeño de sus funciones. En caso de que una situación así se presente, se deberá actuar con los criterios, de acuerdo al caso, establecidos por el Comité de Conflictos.
9. Donativos: las contribuciones a asociaciones civiles, filantrópicas, donatarias autorizadas y patrocinios de eventos deberán ser aprobadas siempre por la equivalencia de la Dirección General y ser explícitamente registradas en los libros contables. En ningún caso deben ser entendidos como un pago o dádiva para obtener un beneficio a cambio.
10. Solicitud de trato preferencial: en el caso que el intento de soborno se dé por parte de algún potencial inversionista, proveedor o representante de alguna Empresa de Servicios con la intención de recibir un favor especial en relación con alguno de los proyectos de Orión Fibra E u Orión IEP; se debe rechazar de inmediato el ofrecimiento y notificar a la equivalencia de la Dirección General para negar de manera definitiva cualquier relación de negocio con dicho implicado.

## Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

Orión IEP, en su carácter de administrador del Fideicomiso Fibra Orión, reconoce que la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo (PLD/FT) constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia financiera y de sostenibilidad.

Nuestro compromiso es operar con los más altos estándares de ética, transparencia e integridad, generando valor para todos nuestros grupos de interés y contribuyendo al fortalecimiento del sistema financiero mexicano.

Orión Fibra E, su Administrador y sus sociedades promovidas colaboran continuamente con todos los proveedores de bienes y servicios, así como con instituciones financieras con las que tiene operaciones para prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita, bajo los siguientes procedimientos:

- **Cumplimiento normativo:** Se alinean todas las operaciones a los lineamientos del Fideicomiso Fibra Orión, su reglamento y disposiciones primarias y secundarias.
- **Ética e integridad:** Se adoptan las resoluciones del Fideicomiso Fibra Orión en el sentido de rechazar cualquier operación que pudiera involucrar recursos de origen ilícito o dudoso.
- **Debida diligencia:** Procesos de identificación, verificación y monitoreo de proveedores y prestadores de servicios relevantes.
- **Transparencia:** Registros claros, verificables y auditables de todas las operaciones sujetas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con recursos de procedencia ilícita (FPIORPI).
- **Confidencialidad:** Proteger la información de las partes involucradas en cumplimiento con la normativa aplicable.
- **Colaboración:** Es importante considerar que Orión Fibra E sólo obtiene ingresos de sus inversionistas o de sus Empresas Promovidas. Por un lado, los Inversionistas de Orión Fibra E sólo pueden ser Inversionistas Calificados y por otro, los ingresos de las empresas promovidas se encuentran mayormente identificados por las autoridades federales y estatales correspondientes. Con ello, los recursos que maneja Orión Fibra E y sus sociedades promovidas se encuentran dentro del Sistema Financiero y se transfieren a través del mismo. Por ello, Orión Fibra E, el Administrador y sus sociedades promovidas colaboran activamente con las instituciones financieras con las que opera en acciones recurrentes como *Know your Customer*, manifestaciones y declaraciones, entre otros.

**Como lineamientos generales hemos establecido:**

1. Identificación y conocimiento del cliente
  - Colaborar en el proceso formal de Identificación del Cliente (KYC) y Debida Diligencia.
2. Monitoreo de operaciones
  - Colaborar en los mecanismos para detectar operaciones inusuales, relevantes e internas preocupantes.
3. Envío de avisos
  - Permitir la comunicación de medios y agentes externos para denunciar algún acto sospechoso.
  - Mantener comunicación permanente con los funcionarios competentes del Fideicomiso Fibra Orión, asegurando la oportunidad en la información remitida.
4. Resguardo de información
  - Garantizar la protección de datos personales en cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
5. Capacitación y cultura organizacional
  - Promover una cultura de ***cero tolerancia*** al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

## Ciberseguridad y Privacidad de Datos

### GRI 3-3

La ciberseguridad forma parte esencial de la cultura corporativa de Fibra Orión y sus Empresas Promovidas, manteniendo un firme compromiso con la preservación de la integridad, confidencialidad y seguridad de la información que se maneja de manera responsable, poniendo énfasis en:

- La protección en cuentas de correo electrónico, con seguimiento puntual por parte del proveedor de ciberseguridad.
- La protección multinivel Microsoft en el sitio de inversionistas

Este año, a fin de mejorar sus prácticas en ciberseguridad, el Fideicomiso Orión decidió implementar la migración del portal público y del portal de inversionistas hacia una plataforma integral denominada

“WordPress”, la cual cuenta con múltiples medidas de seguridad y estará monitoreada en el seguimiento de la protección cibernética.

De igual forma, se realizó una auditoría de vulnerabilidades tanto del sitio público como del privado a fin de minimizar los riesgos.

Para Fibra Orión la Ciberseguridad continuará siendo una prioridad y en todo momento buscará las actualizaciones necesarias para prevenir cualquier tipo de vulnerabilidad que ponga en peligro la información del Fideicomiso y sus Empresas Promovidas.

Asimismo, el Fideicomiso Orión cuenta con un aviso de privacidad que hace extensivo a todas sus empresas promovidas, cumpliendo la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

## Derechos Humanos

GRI 2-23, 2-24, 3-3, 408-1, 409-1

En Orión Fibra E reconocemos el respeto a los Derechos Humanos como un principio fundamental que guía nuestra estrategia, cultura y operación. Nuestro compromiso es generar un entorno de inclusión, tolerancia, respeto e integridad, que favorezca relaciones responsables y sostenibles con todos nuestros grupos de interés: colaboradores, tenedores, proveedores, prestadores de servicios, comunidades, gobiernos, organizaciones intergubernamentales, comunidad financiera y sociedad en general.

Los principios de Derechos Humanos de Orión Fibra E se guían bajo los principales marcos internacionales de Derechos Humanos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU).
- Declaración de los Principios Fundamentales y Derechos Laborales de la OIT.
- Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Los compromisos institucionales de Orión Fibra E en materia de Derechos Humanos abarcan los siguientes aspectos que buscan promover y fomentar:

1. Ámbito laboral

- El respeto a la libertad de asociación, la negociación colectiva y la igualdad de oportunidades.
- El rechazo a cualquier forma de trabajo forzoso, explotación infantil, discriminación, hostigamiento o acoso.
- La promoción a la equidad de género, la inclusión y la diversidad.
- El impulso para mejorar las condiciones de salud, seguridad y bienestar.

2. Operación con terceros

- El apego de sus proveedores y contratistas a los principios de derechos humanos como condición para establecer y mantener relaciones comerciales.
- La Integración de criterios de responsabilidad social y respeto a los Derechos Humanos en los procesos de contratación de servicios.

3. Comunidades y pueblos indígenas donde operan sus Activos

- La integridad y los derechos de las comunidades, manteniendo un diálogo abierto, transparente y constructivo.
- El respeto a las culturas originarias, costumbres y valores de las personas
- El respeto a los Derechos Humanos de las personas migrantes que tengan contacto o relación directa con las operaciones de Orión Fibra E.
- El respeto a los derechos de las comunidades mediante la identificación, prevención y mitigación de impacto en el ambiente local y la forma de vida.

4. Gobernanza corporativa

- La implementación de mecanismos de denuncia y quejas accesibles, confidenciales y efectivos para cualquier persona que se vea afectada en sus derechos humanos por las actividades desarrolladas por Fibra Orión.

Asimismo, la cultura organizacional de Orión Fibra E tiene el firme propósito de integrar la perspectiva de derechos humanos en sus políticas, códigos de conducta, contratos y procesos de negocio, además de implementar la capacitación de manera continua a sus colaboradores y proveedores sobre el respeto y promoción de los derechos humanos.

### **Inclusión, Igualdad y No Discriminación**

En Orión Fibra E estamos comprometidos con desarrollar un entorno laboral seguro, diverso e inclusivo, ofreciendo igualdad de oportunidades y un trato justo para todas las personas que forman parte de nuestra organización.

Nuestro Código de Ética establece como norma aplicar y propiciar un trato equitativo a todas las personas, sin distinción, exclusión o preferencia debido a las características que son inherentes y/o comunes a todas ellas, permeando la inclusión e igualdad de oportunidades. De esta forma buscamos fomentar el trato igualitario a todas las personas y organizaciones, así como el respeto al otro en su dignidad humana.

### **Cadena de Valor**

GRI 3-3, 2-6, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

S1.B6 (6)

### **Alineación de Proveedores con las Mejores Prácticas Éticas**

Fibra Orión a través de su Administrador, vincula a sus proveedores con las mejores prácticas éticas bajo los principios y valores de la organización, basando la relación en el respeto, la transparencia, la equidad y la justicia, actuando siempre con integridad, conforme a lo establecido en la ley y en la normatividad interna. Los proveedores se apegan a los lineamientos y principios rectores de Fibra Orión mediante la práctica de auditorías.

### **Proceso de Contratación**

Dentro del proceso de contratación con proveedores de bienes y/o prestadores de servicios, se realiza una evaluación de riesgos en los que considera, entre otros factores, su experiencia y trayectoria en el mercado.

Se establece como requisito que los proveedores cuyos servicios tengan un valor igual o superior a \$500,000.00 (quinientos mil pesos) y/o que soliciten anticipo, deberán presentar, a través de una empresa afianzadora autorizada, las garantías correspondientes: fianza de cumplimiento y fianza de buen uso del anticipo, según aplique.

Este mecanismo busca proteger los intereses de las partes involucradas y fomentar relaciones comerciales sólidas, transparentes y de valor a largo plazo.

Orión Fibra E fomenta que sus proveedores cumplan con diversos criterios para su contratación, como pueden ser:

#### Criterios Ambientales

- Plan de gestión ambiental
- Certificación ambiental
- Política de gestión de residuos
- Programa de reciclaje o reuso de sus productos o empaques
- Monitoreo de su huella de carbono según estándares nacionales o internacionales.

#### Criterios Sociales

- Responsabilidad laboral
- Seguridad social para sus colaboradores
- Rechazar la contratación de menores de edad
- Capacitación a sus colaboradores en derechos humanos y ética
- Análisis de riesgos psicosociales
- Políticas de diversidad e inclusión.

#### **Políticas y Normativas**

Fibra Orión cuenta con normativas que facilitan la regulación del proceso de contratación de bienes y/o servicios, así como el apego a la legislación vigente.

Una de nuestras políticas en la gestión de contratos y convenios establece que los proveedores deben cumplir lo siguiente:

1. Contar con todos sus registros fiscales y laborales vigentes, incluyendo los correspondientes al IMSS y la STPS.
2. Para contratos con un valor superior a \$500,000.00 (quinientos mil pesos): Se requiere la presentación de una fianza de cumplimiento equivalente al 10% del monto total del contrato.
3. En caso de que el proveedor solicite un anticipo, deberá presentar, adicionalmente, una fianza por el buen uso del anticipo, equivalente al 100% del monto anticipado.
4. En caso de que el costo del producto o servicio sea menor a los \$500 mil, el proveedor debe presentar su cotización y se elabora una orden de compra.

Modelo de gestión y abastecimiento de compras: Establece los lineamientos para la contratación y gestión de proveedores, definiendo roles y responsabilidades de cada una de las áreas que intervienen en el proceso de contratación.

**Número de Proveedores FORIÓN / Orión IEP / Activos**

Proveedores FORIÓN / Orión IEP / Activos		
Empresas	2024	2025
FORIÓN	25	17
Orión IEP	35	28
Promovidas	50	69

Los proveedores de Orión Fibra E y las promovidas son en su gran mayoría nacionales, con un porcentaje del 25% regionales y excepto el 2% de FESM que son internacionales.

**Modelo de Negocio y Cadena de Valor (Estrategia, Riesgos y Oportunidades)**

**IFRS S2 13a, IFRS S2 13b**

En el modelo de negocio de Orión Fibra E, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (clima), particularmente aquellos derivados del cambio climático se concentran principalmente en los activos físicos del portafolio, distribuidos en regiones geográficas con distintos niveles de exposición

climática, y en la **etapa operativa de la cadena de valor**, donde se materializan los efectos físicos y de transición.

De acuerdo con nuestros análisis, hacemos las siguientes revelaciones:

1) Riesgos en la cadena de valor

Los principales puntos de concentración de riesgos y oportunidades se dan en:

- Fase operativa: donde el 66% del riesgo se asocia a contratos y condiciones comerciales que podrían verse afectadas por interrupciones climáticas, regulaciones ambientales, cambios en ley o condiciones de acceso a los activos.
- Gestión del tráfico: con un 35% del tráfico asociado a vehículos ligeros y 65% a pesados, lo cual influye en la vulnerabilidad de ingresos ante eventos climáticos que afecten la movilidad.

2) Oportunidades estratégicas

Desde la perspectiva de sostenibilidad (clima), las oportunidades se presentan en:

- Inversión en soluciones de infraestructura resiliente (drenaje, materiales resistentes al clima, rediseño estructural).
- Posicionamiento estratégico de activos en regiones menos expuestas o con alto potencial de adaptación.
- Acceso a financiamiento verde<sup>6</sup> para activos alineados con criterios de sostenibilidad (clima), (por ejemplo, proyectos con alta eficiencia energética o bajo impacto ambiental).

En resumen, los riesgos y oportunidades climáticos de Fibra Orión se concentran territorialmente en estados con exposición climática moderada y estratégicamente en la operación y mantenimiento de los activos, lo que requiere integrar criterios de sostenibilidad (clima) y adaptación climática en las decisiones de inversión, gestión contractual y evaluación de desempeño a largo plazo.

---

<sup>6</sup> El financiamiento verde es el conjunto de inversiones y mecanismos financieros destinados a actividades que generan beneficios ambientales, como la mitigación del cambio climático, la protección de la biodiversidad y la transición hacia una economía baja en carbono. Este tipo de financiamiento incluye tanto fondos públicos como privados y se canaliza a través de diversos instrumentos, como bonos verdes, préstamos sostenibles y subvenciones gubernamentales.

## 5. SOCIAL

### Compromiso con Prácticas Sostenibles en la Contratación de Personas

*“Como parte de nuestra responsabilidad social, procuramos que los prestadores de servicios incluyan talento local como parte de su compromiso con el desarrollo regional, generando oportunidades económicas sostenibles, y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias”.*

#### Gestión del Capital Humano en los Activos

GRI 3-3, 2-7, 2-8, 405-1, 401-1

FN-AC-330 a.1

Orión Fibra E a través de su Administrador y en función de su compromiso con las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC), se encuentra alineado a los estatutos de la “Norma 2, Trabajo y condiciones laborales”, para la contratación de personas prestadoras de servicios en sus empresas promovidas y la gestión de su capital humano.

Esta norma establece la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores, garantizando el respeto a la legislación federal en el ámbito laboral, la provisión de un entorno de trabajo seguro y saludable, el trato justo, la ausencia de discriminación y la igualdad de oportunidades, según aplique a cada uno de ellos.

Para efectos de lo anterior, las contrataciones se realizan de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, y las normas a nivel federal, estatal y locales donde se ubican las empresas promovidas, cumpliendo los cuatro convenios centrales de la OIT en temas laborales, en apego al siguiente cuadro normativo:

- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de seguridad y salud en el trabajo, como son:
  - NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.
  - NOM-017-STPS-2008: Equipos de protección personal.
  - Norma ISO 4500:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

### Prohibición de Trabajo Infantil

Fibra Orión y su Administrador están comprometidos con la erradicación del trabajo infantil por lo que se prohíbe estrictamente emplear a menores cuya edad se encuentra debajo del límite permitido según la legislación nacional y los estándares internacionales aplicables a trabajo infantil, regulándose dicha prohibición en los Contratos por la prestación de servicios, reglamentos internos y el Código de Ética debiéndose dar cumplimiento a los Convenios de la OIT.

### Empleabilidad en los Activos

Los prestadores de los servicios de cada uno de los Activos de Fibra Orión y el Administrador, mantienen un firme compromiso con la generación de empleo digno, inclusivo y sostenible, alineado con principios de equidad, diversidad y bienestar laboral.

### Plantilla Laboral en los Activos de Fibra Orión

Los empleados de las personas morales contratadas para las labores y actividades de operación y dentro de los cinco activos se representan como sigue:

ATAP/ COINTER							
2024				2025			
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total
24-55	0	8	8	18-29	7	2	9
20-60	35	0	35	30-50	19	6	25
				50-60	9	1	10
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>43</b>		<b>35</b>	<b>9</b>	<b>44</b>

Nota: En 2025 los rangos de edad se reportan más desglosados.

### Servicios que prestan:

- **Mujeres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.
- **Hombres:** Servicios en oficina técnica, centro de control, campo y administración.

DECARRED / CEMEX						
2024			2025			
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
20-30	10	1	11	13	1	14
30-50	19	0	19	18	0	18
50+	4	0	4	2	0	2
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

Servicios que prestan:

- **Mujeres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.
- **Hombres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.

ICISA / HOATSA						
2024			2025			
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
20-29	2	5	7	3	6	9
30-39	6	6	12	7	5	12
40-49	8	6	14	7	5	12
50-59	6	4	10	7	4	11
60-69	2	0	2	1	0	1
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>45</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>45</b>

Servicios que prestan:

- **Mujeres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.
- **Hombres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.

AGSA / OADSA			
2025*			
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total
20-30	1	1	2
30-50	1	2	3
50+	3	0	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

\*AGSA permaneció sin actividad desde abril de 2023 al encontrarse en juicio por la Concesión "Viaducto Punta Diamante", reanudando operaciones a partir de septiembre de 2025.

FESM / EXUS							
		2024			2025		
Operador	Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<i>Exus Renewables</i>	25-35	3	0	3	3	0	3
<i>General Electric</i>	25-35	2	0	2	2	0	2
<i>Once Solutions</i>	25-35	1	0	1	1	0	1
	30-60	6	1	7	6	1	7

Servicios que prestan:

- **Mujeres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.
- **Hombres:** Servicios en oficina técnica, centro de control y limpieza de oficinas.

Plazos de Aviso Mínimos Sobre Cambios Operacionales

GRI-402-1

En DECARRED, el operador CEMEX cuenta con un protocolo establecido para la comunicación oportuna de cambios operativos que puedan afectar, directa o indirectamente, a sus colaboradores. El tiempo de anticipación varía según la naturaleza del cambio; sin embargo, en general se informa con un mínimo de 15 días naturales de antelación en casos como:

- Reestructuraciones operativas o administrativas.
- Modificación de turnos, horarios o funciones.
- Cambios en condiciones laborales, traslados o cierres temporales.
- Actualización de procedimientos o protocolos internos.

La comunicación se realiza a través de canales formales, como comunicados internos, reuniones informativas, correo institucional y, en ciertos casos, mediante diálogo con la representación sindical (cuando aplica).

Este proceso busca garantizar la transparencia, la comunicación efectiva y la estabilidad laboral, permitiendo a los colaboradores adaptarse a los cambios y plantear sus inquietudes con anticipación.

En ICISA el operador HOATSA tiene establecido comunicar al personal empleado los avisos de cambios operacionales con un mes de anticipación.

En el caso de AGSA, el operador OADSA informa mensualmente al personal, el rol de turnos que deberá cubrir durante el mes siguiente, considerando los tres turnos existentes (turnos 1,2 o 3).

En ATAP y FESM se buscará fomentar que sus operadores realicen este protocolo a fin de homologar esta práctica en todas las empresas promovidas de Orión Fibra E.

### Prácticas de Contratación Local en los Activos (Atracción de Talento)

#### GRI 3-3, 401-1, FN-AC-330a.1

El Administrador, como parte de los procesos de contratación que realizan sus empresas promovidas en la contratación de los expertos que llevan a cabo los servicios necesarios, procura que los prestadores de servicios incluyan talento local como parte de su compromiso con el desarrollo regional, generando oportunidades económicas sostenibles, y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Esta práctica también contribuye a reducir la rotación laboral en los Activos.

PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN EN LOS ACTIVOS	
Promovida / Activo y Contratación del Operador	Prácticas de Contratación Local 2025
<p><b>ATAP</b> Operador <b>COINTER</b></p>	<p>El prestador de servicio correspondiente determina vacantes de contratación local, bajo el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se anuncia la vacante con los mismos colaboradores y se coloca anuncio en la parte exterior de las oficinas con las vacantes.</li> <li>- Se reciben solicitudes de empleos y curricular vitae, dependiendo de la vacante.</li> <li>- Se selecciona al candidato apto para el puesto.</li> <li>- Se solicita el alta del personal contratado.</li> </ul>
<p><b>DECARRED</b> Operador <b>CEMEX</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización en la contratación de personal residente en la zona de influencia directa del proyecto o centro de trabajo.</li> <li>- Establecimiento de alianzas con instituciones educativas locales y bolsas de empleo municipales para identificar perfiles adecuados.</li> <li>- Programas de capacitación previa al ingreso, especialmente dirigidos a comunidades rurales o con acceso limitado a formación técnica.</li> <li>- Participación en ferias de empleo locales y colaboración en programas de formación dual para jóvenes.</li> <li>- Fomento del empleo directo local mediante la contratación de proveedores, contratistas y servicios auxiliares de la región.</li> </ul>

PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN EN LOS ACTIVOS	
Promovida / Activo y Contratación del Operador	Prácticas de Contratación Local 2025
<b>ICISA</b> Operador <b>HOATSA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tanto Hermes Infraestructura como HOATSA, priorizan la contratación de personal local de los proyectos, el 93% de los colaboradores en el Libramiento de Irapuato son oriundos de la región.</li> <li>- De los 2,500 empleos directos que genera Hermes Infraestructura el 80% son contrataciones locales. <a href="https://hermesinfraestructura.mx/talento/">https://hermesinfraestructura.mx/talento/</a></li> </ul>
<b>AGSA</b> Operador <b>OADSA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se prioriza la contratación de personal que habita en el área de influencia, así como de las colonias aledañas a Ciudad Renacimiento (área de inicio / fin de la autopista).</li> </ul>
<b>FESM</b> Operador <b>EXUS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Plan de Relacionamiento con las Comunidades de la empresa se establece como objetivo general un canal de comunicación abierto y bidireccional entre el Proyecto y las comunidades, en materia de avances generales del proyecto, medidas de seguridad, oferta laboral, tiempos y términos de contratación.</li> <li>- En la Manifestación de Impacto Ambiental se menciona que durante las etapas de preparación de sitio y construcción se generarían empleos directos e indirectos para los lugareños de manera transitoria, ya que se encontraban sujetos a la duración de la obra.</li> <li>- Actualmente, para los servicios de seguridad (guardias de seguridad) y servicios de limpieza de la empresa <i>Once Solutions</i> se tienen contratadas a 7 personas de las localidades cercanas, las cuales son: Valle de Trinidad y San Francisco R Serrano.</li> </ul>

**Inclusión: Prácticas de Inclusión Laboral en los Activos**

GRI 3-3, 405-1, FN-AC-330a.1

Como parte de su responsabilidad social, Orión Fibra E promueve una cultura de igualdad y no discriminación, al tiempo que fortalece la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores dentro de la organización y en sus activos.

PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN LOS ACTIVOS	
Promovida / Activo y Contratación del Operador	Prácticas de Inclusión Laboral 2025
<b>ATAP</b> Operador <b>COINTER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATAP ha puesto en marcha un plan de Igualdad, que permanecerá vigente hasta 2026, cuyo principal objetivo será seguir avanzando hacia la igualdad total entre hombres y mujeres. Todas las personas por contratar pueden ser mujeres u hombres e identificarse con el género con el que se perciban.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anuncio de contratación abierta para cualquier género.</li> <li>2. En la selección se toma en cuenta vocación, disponibilidad, conocimiento y experiencias del talento femenino.</li> </ol>

PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN LOS ACTIVOS	
Promovida / Activo y Contratación del Operador	Prácticas de Inclusión Laboral 2025
	<p>3. Se evitan lenguajes inapropiados en las indicaciones de las actividades.</p> <p>4. Se promueve la igualdad en el trato laboral y oportunidades.</p> <p>5. Se promueve la motivación en los días festivos para las mujeres.</p> <p>– En la actualidad se encuentran 8 mujeres trabajando dentro de las instalaciones, de las cuales: 2 son del área técnica, 2 del área operativa, 2 del área administrativa y 2 del área de mantenimiento y conservación.</p>
<p><b>DECARRED</b> Operador <b>CEMEX</b></p>	<p>– DECARRED ha adoptado prácticas inclusivas con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, eliminando barreras y promoviendo un entorno laboral diverso y equitativo.</p> <p><u>Talento Femenino</u></p> <p>– Aplicación de procesos de selección no discriminatorios por género.</p> <p>– Impulso a la participación de mujeres en puestos técnicos, operativos y de liderazgo.</p> <p>– Programas de capacitación específica para mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados.</p> <p>Implementación de políticas de conciliación laboral y familiar, que incluyen horarios flexibles y licencias de maternidad y paternidad ampliadas.</p>
<p><b>ICISA</b> Operador <b>HOATSA</b></p>	<p>– El 20% de los colaboradores de Hermes Infraestructura son mujeres Hermes Infraestructura. <a href="https://hermesinfraestructura.mx/talento/">https://hermesinfraestructura.mx/talento/</a>.</p> <p>– En el proyecto de Irapuato el 44.4% del personal es femenino.</p> <p>HI se rige por una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, con la cual formaliza el compromiso entre su personal y los grupos de interés, al ofrecer oportunidades reales de desarrollo y conocimiento en un ambiente laboral, seguro, equitativo, incluyente, de respeto y d igualdad de oportunidades, estableciendo lineamientos y mecanismos organizacionales para la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación.</p>
<p><b>AGSA</b> Operador <b>OADSA</b></p>	<p>– Desde la contratación la empresa promueve un clima laboral libre de discriminación y basado en competencias lo cual está plasmado en la política de Recursos Humanos y en el Manual de Competencias.</p>
<p><b>FESM</b> Operador <b>EXUS</b></p>	<p>– HI La contratación de personal se basa en procesos libres de sesgos, con evaluación por competencias y habilidades técnicas, independientemente del género o condición física.</p>

### Colaboradores con Discapacidad en los Activos

Activo / Operador	# Personas con Discapacidad	Discapacidad	# Personas con Discapacidad	Discapacidad
AGSA* / OADSA	–	–	0	–
ATAP / COINTER	4	Visual	4	Visual

Activo / Operador	# Personas con Discapacidad	Discapacidad	# Personas con Discapacidad	Discapacidad
DECARRED / CEMEX	4	Física, auditiva y cognitiva	4	Física, auditiva y cognitiva
FESM / EXUS	N/A	–	N/A	–

\*AGSA no reportó actividades en 2024 al encontrarse en juicio por la Concesión “Viaducto Punta Diamante”.

### Capacitación y Formación en los Activos

GRI 3-3, 2-4, 404-1, 404-2, 403-5

### Inversión de Prestadores de Servicio en Capacitación – Horas de Capacitación

INVERSIÓN Y RESULTADOS EN CAPACITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO 2025					
Indicador	AGSA / OADSA	ATAP / COINTER	ICISA / HOATSA	DECARRED / CEMEX	FESM / EXUS
Inversión en capacitación	\$0.0 La capacitación fue impartida con recursos propios	N/A La capacitación es impartida por personal de grupo AZVI	\$52,000 MXN	\$ 25,350 MXN	\$152,112.88
Cursos impartidos	8	3	3	4	15
Total horas de capacitación	16	20	9	420	848
Horas capacitación por empleado	2	15	6	12.35	61 promedio*

\*En 2025 hubo variedad de cursos y, por tanto, variedad en el personal que los tomó. Se capacitaron 14 empleados de diferentes empresas con 15 cursos; el resumen por empresa es: ONCE: 443 horas, GE: 173 horas y EXUS: 267 horas.

GRI-403-3, 403-5

### Cursos y Desarrollo Profesional de los Prestadores de Servicio en los Activos

En cada uno de los activos se fomenta la capacitación al personal contratado para favorecer el desarrollo de sus habilidades técnicas y operativas. Los principales cursos impartidos por activo en 2025 fueron:

#### CURSOS AGSA / OADSA

Identidad y pertenencia, que incluye los siguientes temas:

- Rol del supervisor en el proceso de aforo e ingreso del proyecto
- Actividades a realizar
- Inducción a los formatos y procedimientos a emplear

La capacitación que se brindó a supervisores fue realizada con recursos y personal de la empresa, por lo que no implicó inversión.

CURSOS ATAP / COINTER	CURSOS ICISA / HOATSA
- Uso de extintores	- Excel avanzado
- Uso de equipos de seguridad	- Taller disponibilidad al cambio
- Señalización vial en obra	- El reskilling

CURSOS FESM / EXUS
- Primeros auxilios (protección civil) *
- Evacuación y resguardo (protección civil) *
- Búsqueda y rescate (protección civil) *
- Uso y manejo de extintores (protección civil) *
- Análisis de riesgos (protección civil) *
- Formación de brigadas (protección civil) *
- Identificación y manejo seguro de serpientes venenosas y no venenosas*
- Atención primaria a accidentes ofídicos*
- Primeros auxilios con RCP y DEA de la <i>American Heart Association</i> *
- Seguridad en instalaciones eléctricas NOM-29-STPS
- NOM-004-STPS – OSHA 1910.147 Candado y etiquetado (LOTO)
- GWO (primeros auxilios, conciencia contra el fuego, manejo manual de cargas y trabajos en alturas)

\*Los contratistas que laboran en el parque se incluyen en esta capacitación.

CURSOS DECARRED / CEMEX*
- Seguridad y salud ocupacional (uso de EPP, primeros auxilios, trabajo en alturas, control de energía).
- Inducción institucional y cultura organizacional (valores, misión, visión, normativas internas).
- Formación técnica especializada (capacitación por área operativa o administrativa).
- Sostenibilidad y medio ambiente (gestión de residuos, uso eficiente del agua y energía, biodiversidad).
- Prevención de acoso y equidad de género (HETOS – prevención del acoso laboral, igualdad de oportunidades).
- Cumplimiento normativo (legislación laboral, ambiental y fiscal).
- Tecnología y herramientas digitales (uso de <i>software</i> , plataformas digitales, automatización).
- Cursos externos con certificación oficial (formación avalada por instituciones externas con valor curricular).

### Satisfacción Laboral y Evaluación de Desempeño

En los Activos existen prácticas que evalúan la satisfacción y clima laboral de los colaboradores de los prestadores de servicios, las cuales se describen a continuación:

## ATAP / COINTER

Cuenta con un Sistema de Evaluación de los Trabajadores basado en la Valoración de Puestos de Trabajo (VPT). Este sistema clasifica los puestos de manera metódica para determinar su importancia relativa dentro de la organización y se realiza una evaluación anual del desempeño, enfocada en:

- Identificar el talento.
- Analizar competencias clave.
- Promover el desarrollo profesional.

Además, existe un Modelo de Progresión Profesional gestionado por el Departamento de Formación y Desarrollo de Talento. Las promociones pueden estar vinculadas a:

- Evaluaciones positivas de desempeño.
- Historial profesional.
- Titulación y conocimientos del puesto.
- Superación de pruebas específicas.

## DECARRED / CEMEX

La empresa promueve un ambiente de trabajo positivo y motivador, evaluando periódicamente la satisfacción y el clima laboral mediante encuestas anuales. En 2025 se dio continuidad a la evaluación del clima organizacional mediante la aplicación de la encuesta anual al personal, obteniendo los siguientes resultados:

- Participación: 91 % (aprox. 31 colaboradores).
- Satisfacción general: 85 %.
- Aspectos mejor valorados: Compañerismo (92 %), Seguridad en el trabajo (90 %).
- Áreas de mejora: Retroalimentación y reconocimiento (80 %), Desarrollo de carrera (76 %).

### Acciones:

- Planes de acción con seguimiento anual.
- Fortalecimiento de comunicación y reconocimiento.

- Sesiones de escucha activa con líderes y colaboradores.

#### Evaluación y promociones:

Asimismo, la empresa realiza evaluaciones de desempeño anuales o semestrales para todo el personal, que incluyen autoevaluación, evaluación del jefe y retroalimentación. Se valoran competencias como cumplimiento de objetivos, trabajo en equipo y habilidades técnicas. Para puestos de liderazgo, se usa evaluación 360°. Según los resultados, se otorgan promociones internas, aumentos salariales, asignaciones a proyectos nuevos y planes de desarrollo personalizados, priorizando siempre la promoción interna para fortalecer el talento y la motivación.

#### ICISA / HOATSA

La empresa tiene implementado un proceso de Evaluación de Desempeño 360° para todo el personal operativo de HOATSA, incluido el del proyecto del Libramiento de Irapuato.

#### AGSA / OADSA

En 2025 no se aplicó ningún indicador específico sobre satisfacción laboral. Sin embargo, se tiene contemplado realizar la Encuesta de Clima Organizacional como parte del contrato de operación 2026.

#### FESM

En el caso del operador Exus se encuentra en consideración implementar esta práctica.

## Salud y Bienestar

GRI 3-3, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7

Las empresas que operan en los Activos mantienen un enfoque preventivo en seguridad y salud laboral, garantizando condiciones de trabajo seguras mediante políticas y prácticas alineadas con la normatividad nacional e internacional.

Indicadores de Seguridad

GRI 403-9, IF-EN-320a.1, IF-EN-250a.2

ATAP / COINTER – INDICADORES DE SEGURIDAD		
Indicadores	2024	2025
Número y tasa de incidentes de seguridad en la operación	4	1
Causas de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Tasa de ausentismo	31%	3.25%
Gastos legales por incidentes relacionados con seguridad	N/A (atención vía seguridad social IMSS)	N/A

DECARRED / CEMEX – INDICADORES DE SEGURIDAD		
Indicadores	2024	2025
Número y tasa de incidentes de seguridad en la operación	0	0
Causas de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Tasa de ausentismo	0.40%	0.40%
Gastos legales por incidentes relacionados con seguridad	\$0	\$0

AGSA / OADSA – INDICADORES DE SEGURIDAD	
Indicadores	2025*
Número y tasa de incidentes de seguridad en la operación	0
Causas de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
Tasa de ausentismo	–
Gastos legales por incidentes relacionados con seguridad	\$0

\*AGSA retomó actividades de operación/supervisión durante el periodo septiembre-diciembre de 2025, una vez que el Activo le fue devuelto a Orión Fibra E por el Gobierno de Guerrero.

ICISA / HOATSA – INDICADORES DE SEGURIDAD		
Indicadores	2024	2025
Número y tasa de incidentes de seguridad en la operación	0	0
Causas de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Tasa de ausentismo	14%	8.20%
Gastos legales por incidentes relacionados con seguridad	\$0	\$0

FESM / EXUS – INDICADORES DE SEGURIDAD		
Indicadores	2024	2025
Número y tasa de incidentes de seguridad en la operación	0	0
Causas de fallecimiento resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Tasa de ausentismo	–	–
Gastos legales por incidentes relacionados con seguridad	\$0	\$0

### Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 3-3, 403-3, 403-4, 403-8, 403-9, 403-10

En todos los activos se siguen las medidas de seguridad que establecen las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes, a fin de asegurar con ello la protección de la integridad física de los colaboradores.

- ✓ Equipamiento seguro: Provisión de equipo de protección personal (EPP), casco, botas, chaleco, arnés, línea de vida, guantes, adecuado, señalización de riesgos y mantenimiento preventivo de maquinaria y herramientas.
- ✓ *Check list* de uso de protección personal al inicio de la jornada.
- ✓ Comisión de Seguridad e Higiene: Inspecciones periódicas, análisis de incidentes y acciones correctivas.
- ✓ Brigadas de seguridad internas: Personal capacitado en primeros auxilios, evacuación y resguardo, búsqueda y rescate, atención a emergencias, uso y manejo de extintores.
- ✓ Capacitación continua: Formación obligatoria en temas de seguridad, manejo de riesgos y uso de EPP.
- ✓ Señalización de seguridad vial en las actividades de campo.
- ✓ Botiquín de primero auxilios, botiquín de sueros para tratar intoxicaciones por venenos de animales, como alacranes y serpientes.

- 
- ✓ En algunos Activos como ICISA –concesionario de Libramiento de Irapuato– y en FESM se tiene convenio de coordinación con la Cruz Roja local para atender incidentes en el proyecto.
  - ✓ DECARRED/CEMEX cuenta con servicio médico en sitio, con consultas preventivas y atención de primer contacto, así como servicio de enfermería disponible en turnos específicos para monitoreo, atención básica y seguimiento de casos; se realizan exámenes médicos periódicos (de ingreso, rutina y egreso) y se llevan a cabo campañas de salud preventiva como vacunación, toma de presión, control de glucosa e índice de masa corporal (IMC).
  - ✓ HOATSA se rige bajo el decálogo del compromiso con la seguridad y salud de Hermes Infraestructura. <https://hermesinfraestructura.mx/pdf-viewer-seguridad-y-salud/>.
- 

## Compromiso con la Comunidad

### GRI 3-3, 413-1

*“Nuestro compromiso en Fibra Orión es colaborar con las comunidades vecinales donde operan nuestros Activos, atendiendo necesidades específicas que apoyen su bienestar y promuevan el desarrollo local y regional”.*

En Fibra Orión estamos comprometidos con el desarrollo y bienestar de las comunidades donde operamos. Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, una de nuestras prioridades es construir comunidad en las localidades que se encuentran próximas a cada uno de nuestros Activos, atendiendo necesidades específicas que contribuyan a su prosperidad y al desarrollo local.

Sabemos que el impacto social y económico que generan nuestros activos se puede extender a lo largo del tiempo durante décadas, por lo que reiteramos el compromiso de establecer objetivos y metas para gestionar de manera más eficiente nuestro apoyo a las comunidades.

### Programas de Apoyo y Vinculación con las Comunidades en los Activos

En 2025 continuamos desarrollando los programas de apoyo a las comunidades que se encuentran ubicadas dentro del área de influencia de los activos, obteniendo los siguientes resultados:

### Fuerza Eólica de San Matías – FESM

El área de influencia social incluye tres localidades: Ejido Kiliwas (Arroyo del León), Ejido Francisco R. Serrano (Valle San Matías) y Lázaro Cárdenas (Valle de la Trinidad). De estas comunidades, Arroyo de León es la única que mantiene una relación activa con FESM, participando en la estrategia de vinculación y proyectos de inversión que conjuntamente se han acordado para favorecer a la población indígena Kiliwa.

Se tienen antecedentes en el pasado de la coordinación con autoridades ejidales, y se ha documentado la disposición de la comunidad para proponer nuevas iniciativas.

FESM – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Inversión Social	Beneficiarios
Contratación maestra primaria	\$156,727.92 anual	Alumnos de la Escuela primaria Natalia Espinoza Álvarez (Ejido Kiliwa)
Posada Kiliwa (juguetes, dulces y piñatas)	\$12,000.00	Comunidad Ejido Tribu Kiliwas

Asimismo, en 2025 se formalizaron los acuerdos de coordinación con las autoridades ejidales para fortalecer mecanismos de trazabilidad:

- Apoyo a la maestra rural para el ciclo escolar 2025-2026.
- Apoyo con regalos navideños para los niños del Ejido Tribu Kiliwas.

### Libramiento de Irapuato – ICISA

En 2025 el apoyo a la comunidad donde opera ICISA fue el siguiente:

ICISA – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Tipo de Apoyo	Beneficiarios
Apoyo social	Mejoramiento de carretera estatal Huitzatarito el Tule km 4	Comunidad de Abasolo, Gto.

En lo que respecta a la situación crítica de crimen organizado y delincuencia que ha prevalecido en Irapuato, Guanajuato desde 2020, el Administrador e ICISA han asumido el compromiso de brindar apoyo permanente en seguridad a nuestras comunidades –como son San Cristóbal y Yostiro– y al público en general que hace uso del libramiento.

Durante 2025 la zona adyacente a Yostiro persistió como el foco de mayor incidencia delictiva en el tramo y en las inmediaciones del entronque San Cristóbal, además de que la actividad criminal en los sectores aledaños a la zona de Arandas no ha cesado.

Atendiendo lo anterior, el Operador ha dado continuidad a las medidas de seguridad establecidas previamente en beneficio de la población y los trabajadores del Activo; y se mantienen vigentes los convenios de colaboración con la Guardia Nacional, Protección Civil, servicio de grúas y Cuerpo de Bomberos, los cuales se enumeran a continuación:

- Se mantiene un vínculo cercano con la comunidad a través de una comunicación directa con el comandante de la Policía Federal de la región Salinas, y se asiste regularmente a las reuniones de coordinación con la Guardia Nacional y autoridades estatales.
- Monitoreo permanente de los sitios con mayor riesgo por inseguridad.
- Mantenimiento de malla ciclónica colocada en la totalidad de puentes vehiculares que cruzan por arriba al Activo.
- Mantenimiento de luminarias de alumbrado público colocadas en los dos paradores de descanso.; capacitación continua al personal sobre procedimientos de seguridad y atención a eventos de inseguridad, y procedimiento de asistencia en accidentes.
- Seguimiento y monitoreo de protocolos de seguridad y atención a eventos de inseguridad a fin de establecer lineamientos para la asistencia a usuarios, personal operativo y autoridades en caso de incidentes relacionados con emergencias de seguridad.
- Seguimiento y monitoreo del procedimiento de asistencia en accidentes; comunicación continua por radio de onda corta y teléfono celular con el personal activo en ICISA.
- Mantenimiento de excavación de zanjas perimetrales a lo largo del Activo para impedir el acceso a vehículos motorizados desde los campos de cultivo.
- Reubicación de estructuras de concreto para evitar la entrada o salida de vehículos que puedan incurrir en algún delito contra los usuarios.
- Mantenimiento de botones de pánico en las oficinas de jefatura y en todas las vías de cobro conectadas directamente con la Policía Municipal.
- Mantenimiento y conservación de módulos S.O.S. donde se encuentran postes, piletas de agua y recipientes de basura orgánica e inorgánica.

- Mantenimiento a la señalización a lo largo de la carretera con los teléfonos de emergencia y del Operador.
- Mantenimiento de convenios de colaboración con la Cruz Roja de Abasolo e Irapuato, y con la Estación de Bomberos y Protección Civil de Irapuato para asegurar la atención a usuarios en el menor tiempo posible.
- Presencia permanente de la Guardia Nacional en instalaciones del libramiento; comunicación directa y constante con la Guardia Nacional; Colocación de patrullas virtuales (lámina de metal con una imagen de una patrulla en tamaño real) al inicio de las casetas de cobro principales.

Asimismo, los apoyos a los elementos de la Guardia Nacional por parte de ICISA son los siguientes:

- Infraestructura Concesionada de Irapuato S.A. de C.V. (ICISA) rehabilitó un área en la zona del parador B kilómetro 10+600 del Libramiento Norponiente de Irapuato para uso de la Guardia Nacional. Las instalaciones cuentan con: mobiliario de oficina (escritorios y sillas), una pantalla y computadora para el monitoreo de las cámaras ubicadas en el Libramiento, dos literas, enseres domésticos, baño con regadera, calentador solar, aire acondicionado, servicios de agua y energía eléctrica para comodidad de los usuarios y cuenta con zona de estacionamiento.
- Como parte del compromiso con el bienestar social y el fortalecimiento institucional ICISA también hizo entrega de 15 catres a la Guardia Nacional en apoyo a las labores que esta honorable institución realiza en beneficio de la seguridad y el orden público, este donativo tuvo como objetivo contribuir al descanso y la operatividad del personal desplegado en la región (batallón instalado en área descanso acondicionada en la plaza de cobro Yostiro (área de archivo muerto), entregando dichos materiales a la Guardia Nacional.

### **Autopistas de Tapachula – ATAP**

Desde el año 2023 se han accionado programas de inversión social relacionados con el reúso de materiales de pavimentación retirados, formalizándose el revestimiento de caminos vecinales con material de fresado. Estas acciones se han llevado a cabo en puntos específicos como los kilómetros 9+700, 11+400, 13+800 y 15+300 del tramo principal, así como en el ramal hacia Ciudad Hidalgo, beneficiando directamente a comunidades colindantes como Cantón El Manzano, Viva México, El Sacrificio y Río Florido.

La intervención con material fresado en caminos vecinales ha generado beneficios sociales concretos. En El Manzano, los 592 habitantes han experimentado una mejora sustancial en la conectividad local, facilitando el acceso seguro y ágil hacia centros escolares, de salud y zonas productivas. La mejora vial ha reducido el polvo en temporada seca, elevando la calidad de vida y minimizando riesgos sanitarios respiratorios.

En Viva México, con su población de 1,801 personas, el revestimiento ha permitido un mejor desplazamiento de vehículos pequeños y transporte colectivo, consolidando la integración a mercados locales y servicios urbanos. La comunidad El Sacrificio, con 1,044 habitantes, accede ahora a rutas más seguras durante las lluvias, lo cual ha reducido tiempos de traslado y evitado el aislamiento en temporadas críticas. Por último, en Río Florido, con 887 habitantes, la mejora vial ha fortalecido el vínculo con la cabecera municipal, optimizando el acceso a centros educativos, empleo y conexiones con el tramo principal de la carretera.

Estas acciones han contribuido a consolidar un entorno más inclusivo y funcional, reforzando la percepción positiva del Activo por parte de las comunidades y mejorando sus condiciones de movilidad, salud y desarrollo local.<sup>7</sup>

En 2025 este fue el apoyo otorgado a las comunidades de ATAP:

ATAP – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Tipo de Apoyo	Beneficiarios
Revestimiento de caminos rurales	Donación de 3,248 m <sup>3</sup> de material producto de la sustitución de carpeta asfáltica para caminos rurales adyacentes a la carretera e inversión en el revestimiento (acabado y tendido).	<u>Municipio Tuxtla Chico:</u> - Vicente Guerrero - 1ª Sección de Medio Monte (Ortiz) <u>Municipio Suchiate:</u> - Ejido Suchiate (Fracción La Pita) - Cd. Hidalgo
Donación de viajes para reparación de caminos	Donación de 84 m <sup>3</sup> de material producto de la sustitución de carpeta asfáltica para reparación de caminos rurales adyacentes a la carretera.	<u>Caminos:</u> - Acceso hacia la entrada de la escuela preparatoria oficial del estado “Adolfo López Mareos” - El Mangal - Camino del desvío del Coco al Ejido Vicente Guerrero

<sup>7</sup> Séptimo Informe Principios de Ecuador, ATAP.

ATAP – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Tipo de Apoyo	Beneficiarios
		- Parada del km 4

Otros beneficios sociales que se han registrado en la operación del Activo es el acceso comunitario a empleo mediante mecanismos de reclutamiento locales, la reducción de emisiones contaminantes gracias al mantenimiento de la superficie de rodamiento y la mejora continua en la operación vial, incluyendo asistencia a usuarios y modernización de equipos.

Asimismo, frente a los riesgos externos derivados de la migración y la delincuencia, Orión y ATAP se plantean seguir fortaleciendo la comunicación institucional permanente con autoridades federales y estatales, actualizar protocolos de emergencia y diseñar medidas de protección al personal y usuarios.

### Desarrollos Carreteros de Durango – DECARRED

El Activo carretero ha generado importantes beneficios para las comunidades aledañas. La red vial facilita la movilidad regional, reduce el aislamiento rural y mejora la conectividad hacia centros urbanos y patrimoniales, como la zona arqueológica de La Ferrería, los pueblos históricos de Indé y Vicente Guerrero, y los sitios de interés del Camino Real de Tierra Adentro.

Además, los tramos carreteros permiten la realización de eventos religiosos y tradicionales, como la fiesta del Señor del Tizonazo, sin generar afectaciones negativas sobre el patrimonio cultural ni sobre el flujo de peregrinos. Por el contrario, el buen estado de la infraestructura ha contribuido a la seguridad y accesibilidad de estas manifestaciones.

En lo que respecta a las actividades de mantenimiento, éstas han permitido mejorar el entorno urbano y rural, mediante limpieza constante, acceso a materiales reutilizables (por ejemplo, concreto para accesos vecinales) y atención a requerimientos comunitarios.

DECARRED – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Tipo de Apoyo	Beneficiarios
Mejoramiento de accesos en caminos secundarios y comunidades	Donación de 140 m <sup>3</sup> de material producto de demolición de concreto hidráulico.	<u>Municipios:</u> - Villa Unión Poanas (2 predios y accesos) - Guadalupe Victoria (2 predios) - Francisco I. Madero (3 predios)

DECARRED – PROGRAMAS DE APOYO Y VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES 2025		
Programa	Tipo de Apoyo	Beneficiarios
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Juan del Río (1 predios y accesos)</li> <li>- Gómez Palacio (2 predios)</li> </ul>

## Autopistas de Guerrero – AGSA

### Acciones de Vinculación Comunitaria

En 2025 AGSA, fiel al compromiso de Orión de atender necesidades específicas que contribuyan a la prosperidad y al desarrollo local, inició acciones de gestión social en el área de influencia del proyecto.

En particular, el 06 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una reunión de trabajo en la comunidad de Tres Palos, municipio de Acapulco de Juárez, en la que participaron representantes del comisariado ejidal, del operador que estaba en ese momento, de Autopistas de Guerrero y del consultor técnico independiente. Esta reunión tuvo como propósito realizar un recorrido de inspección y levantamiento de información física en infraestructura comunitaria, con el fin de identificar necesidades y definir posibles intervenciones como parte de un esquema de apoyo social.

Durante dicha visita, se documentaron solicitudes específicas por parte de la comunidad, entre las que destacan:

- La reparación estructural de una bodega de la comisaría ejidal.
- La instalación de una techumbre y acciones de mejoramiento en la iglesia local, incluyendo reforestación de áreas verdes, la rehabilitación de calles aledañas a la comisaría ejidal, considerando trabajos de conformación, compactación y recubrimiento con materiales derivados del mantenimiento del propio viaducto.

De igual forma, fueron identificadas problemáticas adicionales como escurrimientos de aguas residuales en las vialidades, lo que condiciona la factibilidad de las obras solicitadas y requiere coordinación con autoridades locales para su atención previa.

De acuerdo con la evaluación de los Principios de Ecuador (PE), este ejercicio evidencia un primer acercamiento estructurado con actores comunitarios durante el periodo evaluado (octubre-diciembre 2025), enfocado en la identificación de necesidades locales y en la posible implementación de acciones de beneficio social vinculadas al proyecto.

## 6. AMBIENTAL

*“ORIÓN Fibra E ha adoptado un enfoque integral de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad, alineado a los estándares SASB, GRI e IFRS S2, que permite anticipar impactos, fortalecer la resiliencia operativa y orientar inversiones hacia infraestructura capaz de enfrentar escenarios climáticos cada vez más exigentes”.*

### Estrategia Ambiental

#### Prevención de Riesgos Relacionados con el Cambio Climático

GRI-3-3, GRI 2-27

S1B21a, SASB IF-EN-130a.1

A través de su Administrador y diversos asesores, Orión Fibra E evalúa los proyectos mediante la revisión de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) o estudios especializados elaborados por expertos independientes, asegurando el cumplimiento legal y de mejores prácticas ambientales.

Se implementan análisis de riesgo ambiental desde la adquisición de los proyectos y se integran mapas de riesgo para la operación de estos.

La gestión de riesgos ambientales incluye monitoreo permanente y seguimiento a condicionantes y medidas impuestas por autoridades ambientales.

ANÁLISIS DE RIESGO AMBIENTAL	
Iniciativas	Principios y Acciones
1. Evaluación Climática Integral del Portafolio	<p><u>Principio:</u> Incorporar evaluaciones sistemáticas de riesgos físicos (huracanes, sequías, inundaciones) y riesgos de transición (regulatorios, tecnológicos, reputacionales) en todas las etapas del ciclo de vida del activo.</p> <p><u>Aplicación:</u> Se realizan estudios climáticos en zonas de operación para integrarlos en el análisis de materialidad, y con ello priorizar inversiones resilientes al cambio climático.</p>
2. Planeación de Infraestructura Resiliente	<p><u>Principio:</u> Adoptar estándares de diseño, operación y mantenimiento adaptativos que minimicen vulnerabilidades frente a eventos climáticos extremos.</p>

ANÁLISIS DE RIESGO AMBIENTAL	
Iniciativas	Principios y Acciones
	<p><u>Aplicación:</u> En nuestros proyectos carreteros, se incluye drenaje sobredimensionado, pavimentos con mayor resistencia térmica, y corredores verdes. En nuestros proyectos de energía se asegura redundancia en redes o sistemas de respaldo ante interrupciones</p>
3. Gobernanza Climática y Responsabilidad Fiduciaria	<p><u>Principio:</u> Integrar, de ser el caso, responsabilidades explícitas sobre gestión de riesgos climáticos (revisión de reportes y evaluar los resultados de las acciones implementadas, así como emitir propuestas específicas) en el Comité de Sustentabilidad del Fideicomiso.</p> <p><u>Aplicación:</u> Se establece que el Comité de Sustentabilidad conozca los reportes periódicamente sobre riesgos climáticos, alineado con el TCFD (<i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures</i>).</p>
4. Monitoreo Continuo y Señales de Alerta Temprana	<p><u>Principio:</u> Implementar sistemas de monitoreo ambiental, alertas tempranas y protocolos de respuesta para prevenir pérdidas materiales y de continuidad operativa.</p> <p><u>Aplicación:</u> Se evalúa la incorporación de sensores IoT para detectar variaciones críticas (temperatura, humedad, presión en taludes, etc.) y se activan de manera automática protocolos de contingencia.</p>
5. Transparencia Climática y Comunicación con Inversionistas	<p><u>Principio:</u> Divulgar de forma clara y periódica los riesgos climáticos materiales y las acciones tomadas para mitigarlos, conforme a estándares internacionales.</p> <p><u>Aplicación:</u> Se incluyen secciones climáticas en los reportes anuales, sostenibilidad y presentaciones a inversionistas, alineadas con SASB y TCFD, e incluso Certificación VERDE para emisiones en Bolsa.</p>

### Identificación y Atención de Riesgos Climáticos

GRI 3-3, GRI 201-2, GRI-2-25

S210.a, S20.a, S2.b2(b), S1-62, S1 B47a

IFRS S1.37 y 39, IFRS S2.18 y 20

Orión Fibra E ha adoptado un enfoque integral de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad, alineado a los estándares SASB, GRI e IFRS S2, mediante el cual identifica riesgos físicos derivados del clima extremo, riesgos financieros asociados a eventos meteorológicos severos, riesgos de transición vinculados a cambios regulatorios, así como riesgos sociales y de entorno comunitario. Este enfoque

integral permite anticipar impactos, fortalecer la resiliencia operativa y orientar inversiones hacia infraestructura capaz de enfrentar escenarios climáticos cada vez más exigentes.

Si bien los riesgos específicos varían según la ubicación, tipología y antigüedad de cada activo, la Fibra reconoce patrones comunes relacionados con:

- La exposición a lluvias intensas, huracanes, vientos extremos y variabilidad térmica.
- Posibles afectaciones a infraestructura vial, obras hidráulicas y equipos eléctricos.
- Incrementos en costos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Cambios regulatorios asociados a criterios ambientales, energéticos y de transición climática.

Con base en esta evaluación, Orión Fibra E mantiene políticas, protocolos y programas que fortalecen la seguridad, continuidad operativa y sustentabilidad de largo plazo del portafolio. Los análisis específicos de riesgos físicos, financieros y de adaptación climática para cada sociedad promovida se presentan en las siguientes secciones.

ATAP – Autopistas de Tapachula S.A.P.I. de C.V., ubicado en la región del Soconusco en Chiapas, opera en un entorno altamente expuesto a fenómenos climáticos asociados al cambio climático, tales como lluvias torrenciales, inundaciones, deslizamientos de talud, huracanes y variaciones extremas de temperatura. Como parte de nuestra divulgación climática y alineados con los estándares SASB e indicadores GRI, identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos y oportunidades derivados del clima en los activos de nuestra concesión.

ATAP – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Riesgos financieros por eventos climáticos extremos	<p>ATAP se ubica en una región con histórica recurrencia de huracanes, tormentas tropicales y escurrimientos intensos, lo cual puede generar afectaciones puntuales a señalamiento, drenaje, carpeta asfáltica y terraplenes, así como incrementos en costos de mantenimiento correctivo.</p> <p>Durante el periodo reportado no se presentaron interrupciones significativas ni afectaciones estructurales; sin embargo, se mantiene un análisis permanente de potenciales impactos financieros, considerando incrementos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Costos de reparación post-tormenta.</li> <li>– Reposición de infraestructura hidráulica.</li> <li>– Atención de emergencias.</li> </ul>

ATAP – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Posible reducción temporal en la capacidad operativa ante contingencias severas.</li> </ul>
Riesgos físicos por eventos climáticos extremos	<p>ATAP ha identificado los siguientes riesgos físicos relevantes asociados al cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Precipitación extrema con potencial de inundación en zonas bajas (tramos cercanos a drenes naturales y zonas agrícolas).</li> <li>– Deslizamientos de taludes en secciones donde convergen pendientes naturales y terraplenes rellenados.</li> <li>– Incremento en temperatura que acelera el deterioro de señalamiento termoplástico y capas superficiales.</li> <li>– Huracanes y tormentas que pueden provocar obstrucción de drenajes, caída de señalamiento y arrastre de materiales.</li> </ul> <p>Estos riesgos se monitorean mediante inspecciones periódicas, sistemas de alerta meteorológica y reportes operativos derivados de los lineamientos de seguridad vial y del propio contrato de operación.</p>
Estrategias de adaptación y resiliencia climática	<p>ATAP implementa un enfoque preventivo basado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantenimiento del sistema de drenaje, incluyendo desazolve, reparación de alcantarillas y revisión de obras hidráulicas menores.</li> <li>– Estabilización y limpieza periódica de taludes mediante control vegetal, revestimientos y muros de contención.</li> <li>– Señalización preventiva de zonas de riesgo en época de lluvias intensas.</li> <li>– Protocolos de respuesta inmediata ante reportes de obstrucciones, hundimientos o escurrimientos atípicos.</li> <li>– Coordinación con autoridades locales de Protección Civil, Guardia Nacional y Bomberos para eventos hidrometeorológicos intensos.</li> </ul> <p>Estas acciones fortalecen la continuidad operativa, reducen la vulnerabilidad frente a eventos extremos y aseguran condiciones adecuadas de seguridad vial para los usuarios.</p>
Implicaciones económicas, riesgos y oportunidades	<p>El cambio climático introduce riesgos económicos asociados a incrementos en costos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como potenciales afectaciones a la continuidad operativa ante próximos eventos hidrometeorológicos. No obstante, también genera oportunidades, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Priorización de inversiones en infraestructura sustentable.</li> <li>– Modernización de sistemas de drenaje.</li> <li>– Mejora de la eficiencia operativa.</li> <li>– Fortalecimiento de la percepción de seguridad por parte de usuarios y autoridades.</li> <li>– Alineación con criterios ESG que favorecen la atracción de inversionistas institucionales.</li> </ul>

ATAP – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	ATAP continúa evaluando estas variables climáticas dentro de su planeación estratégica y presupuestal, integrando estándares internacionales de resiliencia y sostenibilidad.

DECARRED – Desarrollos Carreteros de Estado de Durango, S.A. de C.V. es el conjunto de diez tramos carreteros que se encuentran ubicados en los municipios de Poanas, Cuencamé, Pánuco de Coronado, Súchil, Gómez Palacio, Lerdo, Durango, Tepehuanes, Indé y Vicente Guerrero. Este activo se localiza en una región expuesta a condiciones climáticas que pueden intensificarse por el cambio climático, tales como lluvias estacionales intensas, escurrimientos súbitos, deslaves de talud, vientos fuertes, granizadas y sequías prolongadas.

A través de sus estándares operativos y planes de conservación, DECARRED incorpora acciones preventivas, correctivas y de gestión climática para garantizar la continuidad operativa, la seguridad vial y la resiliencia de la infraestructura.

DECARRED – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Riesgos financieros por eventos climáticos extremos	<p>Los tramos de DECARRED pueden experimentar afectaciones derivadas de lluvias intensas, arrastre de material, encharcamientos, erosión superficial, desprendimiento de taludes y variaciones extremas de temperatura, las cuales pueden traducirse en costos adicionales por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento correctivo post-lluvia.</li> <li>- Rehabilitación de drenaje y desazolve de alcantarillas.</li> <li>- Reposición de señalamiento afectado.</li> <li>- Refuerzo de taludes o muros de contención.</li> <li>- Atención de emergencias y cierres temporales.</li> </ul> <p>Durante el periodo analizado, los eventos climáticos no generaron interrupciones estructurales en la operación, pero sí se mantiene un monitoreo permanente para anticipar impactos financieros y ajustar la programación presupuestal anual.</p>
Riesgos físicos por eventos climáticos extremos	<p>DECARRED ha identificado, con base en inspecciones de campo y análisis históricos, los siguientes riesgos climáticos relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precipitación estacional intensa, especialmente en los municipios del sur y centro (Súchil, Vicente Guerrero, Poanas y Durango), con potencial de encharcamiento o erosión.</li> <li>- Escurrimientos súbitos en zonas de lomerío y valles aluviales (Pánuco de Coronado, Poanas).</li> </ul>

DECARRED – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deslizamientos menores de taludes en zonas serranas y semiserranas (Tepehuanes e Indé).</li> <li>- Vientos fuertes y tormentas eléctricas, principalmente en Gómez Palacio y Lerdo.</li> <li>- Ondas de calor prolongadas, que aceleran el desgaste de carpeta asfáltica y señalamiento.</li> </ul> <p>Estos riesgos se registran en la bitácora de mantenimiento y en los sistemas de inspección periódica para su seguimiento y atención prioritaria.</p>
Estrategias de adaptación y resiliencia climática	<p>Para enfrentar estos riesgos, DECARRED implementa una estrategia preventiva basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento continuo de drenajes, cunetas, alcantarillas y estructuras hidráulicas.</li> <li>- Programas de conservación de taludes mediante limpieza, recubrimientos y control vegetal.</li> <li>- Señalización preventiva y actualizada para zonas susceptibles a escurrimientos o deslaves.</li> <li>- Monitoreo de eventos climáticos mediante comunicación con Protección Civil y autoridades locales.</li> <li>- Acciones inmediatas ante reportes de usuarios o supervisión operativa (retiro de material, desazolve, control de lodos).</li> <li>- Planes de actuación temprana para temporada de lluvias, integrados en los contratos de mantenimiento.</li> </ul> <p>Estas medidas fortalecen la resiliencia de la infraestructura, minimizan riesgos para los usuarios y reducen la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos cambiantes.</p>
Implicaciones económicas, riesgos y oportunidades	<p>El cambio climático introduce riesgos económicos que pueden influir en la planeación y el presupuesto anual de conservación, debido a posibles incrementos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento preventivo y correctivo.</li> <li>- Rehabilitación de obras hidráulicas.</li> <li>- Fortalecimiento de taludes y terraplenes.</li> <li>- Reparación de señalamiento horizontal y vertical.</li> </ul> <p>Sin embargo, también genera oportunidades estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invertir en infraestructura sostenible.</li> <li>- Modernizar drenajes y estructuras críticas.</li> <li>- Mejorar protocolos de seguridad vial.</li> <li>- Reducir costos a largo plazo al prevenir daños mayores.</li> <li>- Incrementar la confianza del inversionista institucional al demostrar una gestión climática robusta y transparente.</li> </ul>

DECARRED – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	DECARRED integra estos elementos en su planeación financiera, operativa y ESG, reforzando la sostenibilidad y durabilidad de los tramos carreteros.

ICISA, Infraestructura Concesionada de Irapuato, es el Libramiento Norponiente de Irapuato que opera dentro de una región del Bajío guanajuatense caracterizada por un clima predominantemente semiárido y de lluvias intensas concentradas en verano, además de una creciente variabilidad climática asociada al cambio climático. La infraestructura del libramiento se encuentra expuesta a precipitaciones extraordinarias, escurrimientos súbitos provenientes de zonas agrícolas, elevadas temperaturas y eventos aislados de viento fuerte, los cuales pueden influir en su desempeño operativo y en los requerimientos de conservación a largo plazo.

ICISA – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Riesgos financieros por eventos climáticos extremos	<p>El incremento en la intensidad de lluvias durante la temporada de tormentas y la presencia de escurrimientos no controlados provenientes de áreas agrícolas circundantes pueden generar afectaciones localizadas en el drenaje, señalamiento, carpeta asfáltica y terracerías de conectividad.</p> <p>Estos eventos pueden traducirse en costos financieros adicionales, principalmente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza y rehabilitación de cunetas y alcantarillas.</li> <li>- Reposición de señalamiento preventivo y dispositivos de seguridad.</li> <li>- Reparación puntual de asentamientos o desgaste acelerado de carpeta.</li> <li>- Atención de emergencias y cierres temporales por seguridad.</li> </ul> <p>Aunque durante el periodo evaluado no se registraron impactos significativos, ICISA mantiene un enfoque preventivo para anticipar y mitigar impactos financieros derivados del clima extremo.</p>
Riesgos físicos por eventos climáticos extremos	<p>Con base en el historial operativo y en el análisis técnico del corredor, ICISA ha identificado los siguientes riesgos físicos asociados al cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvias intensas que pueden generar encharcamientos y obstrucción temporal de drenajes.</li> <li>- Escurrimientos agrícolas que arrastran material hacia el derecho de vía y afectan la limpieza de cunetas.</li> <li>- Ondas de calor que aceleran el envejecimiento del pavimento y el deterioro de señalamiento termoplástico.</li> <li>- Vientos fuertes ocasionales, con potencial de afectar señalamiento vertical y dispositivos de seguridad.</li> </ul>

ICISA – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	Estos riesgos son monitoreados mediante inspecciones periódicas y la bitácora de operación conforme a los procedimientos establecidos.
Estrategias de adaptación y resiliencia climática	<p>El libramiento mantiene una estrategia de adaptación preventiva y resiliencia, orientada a garantizar la continuidad del servicio y la seguridad de los usuarios. Entre las medidas implementadas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantenimiento preventivo del sistema de drenaje, con desazolve periódico, limpieza de alcantarillas y mejora de obras pluviales.</li> <li>– Verificación de señalamiento vertical y dispositivos de contención en zonas expuestas a viento.</li> <li>– Monitoreo estacional previo a la temporada de lluvias para identificar puntos críticos.</li> <li>– Respuesta inmediata ante reportes de escurrimientos, obstrucciones o acumulación de material agrícola.</li> <li>– Coordinación con Protección Civil municipal y estatal para alertas hidrometeorológicas y atención conjunta de contingencias.</li> </ul> <p>Estas acciones permiten mantener el libramiento operando con altos estándares de seguridad y resiliencia, aun ante la creciente variabilidad climática.</p>
Implicaciones económicas, riesgos y oportunidades	<p>El cambio climático introduce riesgos económicos potenciales para ICISA, relacionados con el aumento en la frecuencia de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como posibles afectaciones operativas ante lluvias extraordinarias o temperaturas extremas.</p> <p>Al mismo tiempo, existen oportunidades significativas, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Optimizar la infraestructura de drenaje para reducir costos futuros.</li> <li>– Implementar sistemas de conservación más eficientes.</li> <li>– Demostrar una gestión climática robusta ante inversionistas.</li> <li>– Fortalecer la seguridad vial y la satisfacción del usuario.</li> <li>– Avanzar hacia un modelo de infraestructura climáticamente resiliente, alineado con criterios ESG.</li> </ul> <p>ICISA integra estos elementos en su planeación operativa, presupuestal y de sostenibilidad, asegurando una gestión responsable ante los desafíos climáticos presentes y futuros.</p>

AGSA – Autopistas de Guerrero S.A. de C.V., es el Viaducto La Venta – Punta Diamante, ubicado en Acapulco, Guerrero, opera en una región altamente vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos severos intensificados por el cambio climático. Durante 2023 y 2024, la costa guerrerense fue afectada significativamente por los Huracanes Otis y John, respectivamente, cuyos efectos —lluvias torrenciales, escurrimientos súbitos, deslizamientos y ráfagas intensas— generaron daños relevantes en la infraestructura vial y en su entorno.

AGSA – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Riesgos financieros por eventos climáticos extremos	<p>Los eventos de huracanes (John y Otis) han causado daños estructurales en elementos clave del viaducto, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deslizamientos y fallas en taludes de corte.</li> <li>- Daños en puentes y estructuras de cruce.</li> <li>- Afectaciones en obras de drenaje transversal y longitudinal.</li> <li>- Obstrucción masiva por material arrastrado.</li> <li>- Deterioro acelerado de carpeta y señalamiento.</li> </ul> <p>La valuación preliminar de daños asciende a aproximadamente 500 millones de pesos, lo que representa un impacto financiero extraordinario y confirma la exposición del activo a eventos climáticos de alta severidad.</p> <p>Estos efectos subrayan la necesidad de reforzar la infraestructura y adaptar los modelos de conservación para escenarios climáticos más extremos.</p>
Riesgos físicos por eventos climáticos extremos	<p>A partir del impacto de los huracanes John y Otis, los riesgos físicos identificados para AGSA incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fallas en taludes por saturación de suelos durante lluvias excepcionales.</li> <li>- Vulnerabilidad de puentes y obras de drenaje ante flujos extraordinarios.</li> <li>- Incremento en escurrimientos urbanos desde áreas densamente pobladas y en pendiente.</li> <li>- Desprendimientos superficiales y erosión acelerada.</li> <li>- Vientos intensos capaces de derribar señalamiento y dispositivos de seguridad.</li> <li>- Aumento en el riesgo de socavación en pasos pluviales y cruces hidráulicos.</li> </ul> <p>Estos riesgos se consideran críticos en el análisis operativo y son ahora parte del diagnóstico estructural post-evento.</p>
Estrategias de adaptación y resiliencia climática	<p>Con base en los daños ocasionados por John y Otis, AGSA implementó y reforzó diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones estructurales especializadas en taludes, puentes y obras de drenaje.</li> <li>- Intervenciones correctivas y de emergencia para restablecer funcionalidad y seguridad.</li> <li>- Rehabilitación y reforzamiento de estructuras hidráulicas críticas.</li> <li>- Limpieza intensiva y desazolve de cunetas, alcantarillas y cajones pluviales.</li> <li>- Programas de estabilización de taludes mediante técnicas de ingeniería geotécnica.</li> <li>- Revisión y actualización de protocolos de respuesta ante huracanes y tormentas.</li> <li>- Coordinación estrecha con Protección Civil y autoridades estatales para manejo de emergencias.</li> </ul> <p>Estas medidas buscan reducir la vulnerabilidad estructural, mejorar la resiliencia y asegurar la continuidad operativa del viaducto.</p>

AGSA – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Implicaciones económicas, riesgos y oportunidades	<p>Riesgos económicos derivados del Huracán John y Otis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Daños estructurales valuados preliminarmente en 500 millones de pesos.</li> <li>- Incremento significativo en el costo de conservación y rehabilitación.</li> <li>- Necesidad de reforzar infraestructura para eventos extremos futuros.</li> <li>- Riesgo de interrupciones operativas durante reconstrucción.</li> <li>- Afectación potencial en flujo operativo y continuidad del servicio.</li> </ul> <p>Oportunidades identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustituir infraestructura afectada con diseños más resilientes.</li> <li>- Acceder a posibles esquemas de financiamiento o apoyos para reconstrucción sostenible.</li> <li>- Mejorar protocolos de emergencia basados en experiencia real.</li> <li>- Fortalecer la confianza del inversionista al demostrar gestión climática transparente y robusta.</li> <li>- Incorporar criterios de diseño climático avanzado en obras nuevas y rehabilitaciones.</li> </ul> <p>AGSA integra estos elementos en su planeación estratégica, financiera y de sostenibilidad, priorizando la reconstrucción segura, resiliente y alineada con estándares internacionales ESG.</p>

FESM – Fuerza Eólica de San Matías S. de R.L. de C.V. es el Parque Eólico San Matías, ubicado en el Valle de San Matías en el municipio de Ensenada, Baja California, se localiza en una región semidesértica de baja densidad poblacional y clima extremo, caracterizado por vientos de alta intensidad, variaciones amplias de temperatura, periodos prolongados de sequía y eventos puntuales de lluvias intensas. Estos factores, amplificadas por el cambio climático, hacen necesario mantener un enfoque operativo basado en la resiliencia, la protección de activos y la continuidad energética del sistema aislado de Baja California.

FESM – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
Riesgos financieros por eventos climáticos extremos	<p>Los riesgos climáticos que pueden tener impacto financiero en San Matías incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ráfagas de viento extremas, superiores a los umbrales operativos del aerogenerador, que pueden forzar paros de emergencia y acelerar desgaste mecánico.</li> <li>- Descargas atmosféricas (rayos), que representan riesgo para sistemas eléctricos, convertidores, UPS y subestación, con potencial de costos correctivos elevados.</li> <li>- Tormentas excepcionales que provocan erosión local y pérdida de material en caminos internos.</li> </ul>

FESM – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de polvo y partículas durante sequías prolongadas, que afecta filtros, sistemas de refrigeración y componentes internos.</li> <li>- Variaciones térmicas amplias que pueden reducir la vida útil de ciertos componentes eléctricos y electrónicos.</li> </ul> <p>Si bien no se han registrado daños estructurales severos, estos elementos afectan costos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento mayor.</li> <li>- Reposición de componentes eléctricos.</li> <li>- Ajustes en caminos internos.</li> <li>- Gestión de emergencias operativas.</li> </ul> <p>Estos impactos se incorporan a la planeación financiera anual del parque.</p>
Riesgos físicos por eventos climáticos extremos	<p>De acuerdo con la evaluación del sitio, los principales riesgos físicos para FESM son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vientos extremos característicos del corredor eólico, que pueden exceder velocidades de seguridad ocasionalmente.</li> <li>- Descargas eléctricas atmosféricas por tormentas aisladas, frecuentes en estaciones de transición.</li> <li>- Sequías prolongadas, que incrementan el riesgo de polvo, erosión y afectaciones en caminos de acceso.</li> <li>- Lluvias intensas poco frecuentes, pero capaces de generar escurrimientos repentinos hacia caminos internos.</li> <li>- Amplias variaciones de temperatura (noches muy frías y días muy cálidos), que afectan equipos eléctricos de media tensión y transformadores.</li> <li>- Incendios de pastizal, de origen natural o por calor acumulado, que pueden amenazar caminos o cableado superficial.</li> </ul> <p>Estos riesgos se monitorean mediante mantenimiento predictivo, sensores SCADA, información meteorológica y protocolos de inspección geotécnica y estructural.</p>
Estrategias de adaptación y resiliencia climática	<p>FESM implementa un conjunto de medidas específicas para asegurar la operación resiliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de protección contra descargas atmosféricas en aerogeneradores y subestación.</li> <li>- Monitoreo SCADA en tiempo real de viento, vibraciones y parámetros eléctricos, con paros automáticos seguros ante eventos extremos.</li> <li>- Mantenimiento predictivo especializado (boroscopías, análisis de vibraciones, termografías, análisis de aceite y partículas).</li> <li>- Reforzamiento y nivelación periódica de caminos internos, incluyendo relleno y compactación después de lluvias fuertes.</li> <li>- Control de vegetación y mitigación de incendios de pastizal.</li> <li>- Limpieza y verificación de drenajes internos, incluso en temporada seca.</li> </ul>

FESM – ANÁLISIS DE RIESGOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	
Concepto	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisión anual de torres, pernos y uniones estructurales para garantizar integridad mecánica bajo cargas eólicas elevadas.</li> </ul> <p>Estas acciones fortalecen la continuidad del suministro, la estabilidad del sistema aislado y la vida útil de los activos.</p>
Implicaciones económicas, riesgos y oportunidades	<p>Riesgos económicos identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mayor desgaste de componentes por vientos intensos y variabilidad térmica.</li> <li>– Costos superiores de mantenimiento predictivo y correctivo.</li> <li>– Potenciales afectaciones eléctricas por descargas atmosféricas.</li> <li>– Incrementos en costos por refuerzo y mantenimiento de caminos.</li> <li>– Riesgos por interrupciones temporales de generación ante eventos extremos.</li> </ul> <p>Oportunidades económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Ampliación del inventario de refacciones incrementa la disponibilidad del parque, optimizando ingresos.</li> <li>– Modernización de elastómeros a versiones más robustas reduce fallas futuras.</li> <li>– Inversiones enfocadas en anticipación de impactos climática mejoran la planificación operativa.</li> <li>– Operación sostenible y resiliente atrae mayor confianza de inversionistas ESG.</li> <li>– El parque mantiene un desempeño estable aun en escenarios climáticos cambiantes, lo que incrementa su valor operativo a largo plazo.</li> </ul> <p>FESM integra estas consideraciones en su planeación anual de mantenimiento, presupuesto, contratos con O&amp;M, y reportes ESG, manteniendo una operación segura y eficiente frente a los desafíos del cambio climático.</p>

Por lo que respecta a la evaluación de los Principios de Ecuador en las Promovidas, estos son los temas ASG relevantes registrados en las Promovidas:

TEMAS ASG RELEVANTES – EVALUACIÓN-PRINCIPIOS DE ECUADOR 2025	
Promovida / Activo	Temas
ATAP Autopistas de Tapachula, S.A.P.I. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Migración irregular persistente.</li> <li>– Inseguridad regional por presencia de crimen organizado que se ha mantenido igual que en los años anteriores.</li> <li>– Asentamientos irregulares, presión sobre derecho de vía, coordinación institucional para el derecho de vía, comercio informal, puntos de control.</li> </ul>

TEMAS ASG RELEVANTES – EVALUACIÓN-PRINCIPIOS DE ECUADOR 2025	
Promovida / Activo	Temas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concentración de tráileres en el libramiento de Ciudad Hidalgo y parte del ramal, debida a las largas filas en la aduana con Guatemala que llegan a tener una extensión de 4 kilómetros.</li> <li>- Acumulación de residuos por dinámica fronteriza: la situación arriba señalada ha propiciado principalmente la generación y acumulación de residuos en toda el área. Aunque el personal de mantenimiento recolecta residuos constantemente, los desechos se generan casi de inmediato. Si bien se han realizado reuniones con autoridades locales del municipio de Suchiate e informado a la Guardia Nacional, no se ha obtenido respuesta para controlar tal problemática.</li> <li>- Riesgo de afectación indirecta al entorno arqueológico por la proximidad al sitio Izapa.</li> <li>- Falta de evidencia de los permisos vigentes para la gestión de los residuos peligrosos por parte de las subcontratistas.</li> </ul>
<p><b>DECARRED</b> Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estado de Durango ha enfrentado la inseguridad y constantes dificultades debido a la violencia ligada al crimen organizado. Sin embargo, en el último semestre de 2025 no se registraron eventos delictivos ni impactos en el trabajo por violencia o inseguridad en la zona donde opera DECARRED.</li> <li>- En la evaluación se verificó el cumplimiento satisfactorio de tres conjuntos regulatorios: El relacionado con la legislación ambiental y social de México que está vigente desde 2010, cuando se estableció DECARRED; las normas de desempeño de sostenibilidad ambiental y social de la IFC <sup>8</sup>, así como las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad, también definidas por esta corporación.</li> <li>- DECARRED no produce impactos adversos en las actividades, mantenimiento o desarrollo de las zonas y bienes culturales identificados en los tramos 1 (San Antonio de la Antigua Hacienda de Juana Guerra) y 9 (Pueblo de Indé). Más bien, propicia conexión entre las comunidades locales y facilita accesibilidad para que las personas puedan disfrutar y utilizar este patrimonio que forma parte de la cultura y tradiciones de la zona.</li> <li>- Ausencia de mecanismos formales de consulta o queja.</li> </ul>
<p><b>ICISA</b> Infraestructura Concesionada de Irapuato, S.A. de C.V.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inseguridad regional por presencia de grupos delictivos y zonas con toque de queda no oficial.</li> <li>- Durante el segundo semestre de 2025 la zona adyacente a Yostiro persistió como el foco de mayor incidencia delictiva en el tramo y en las inmediaciones del entronque San Cristóbal, además de que la actividad criminal en los sectores aledaños a la zona de Arandas no ha cesado. La presencia constante de los grupos organizados supera las capacidades de vigilancia de las autoridades responsables de la seguridad pública.</li> </ul>

<sup>8</sup> Corporación Internacional Financiera (IFC por sus siglas en inglés).

TEMAS ASG RELEVANTES – EVALUACIÓN-PRINCIPIOS DE ECUADOR 2025	
Promovida / Activo	Temas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de difusión de los mecanismos formales de consulta o queja.</li> <li>- Ausencia de autorización del INAH.</li> <li>- Riesgos ambientales.</li> </ul>
<b>AGSA</b> Autopistas de Guerrero, S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión ambiental no acreditada<sup>9</sup> (riesgo estructural): Ausencia de evidencia documental suficiente para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental en materia de agua, residuos, emisiones, ruido y biodiversidad, lo que limita la evaluación del desempeño ambiental del Activo.</li> <li>- Riesgo social y de conflicto (latente): Persistencia de demandas históricas relacionadas con el derecho de vía, particularmente en la localidad Tres Palos, así como mecanismos incipientes de participación y ausencia de un sistema formal de atención de quejas.</li> <li>- Riesgos hidrometeorológicos (exposición física): Vulnerabilidad del Activo a fenómenos extremos, incluyendo inundaciones y afectaciones a infraestructura crítica, derivadas de su ubicación en zonas influenciadas por el sistema del Río Sabana y la Laguna de Tres Palos.</li> <li>- Capacidad de gestión limitada (riesgo de gobernanza): Ausencia de un sistema de gestión ambiental y social (SGAS) formal, así como falta de integración y sistematización de información, lo que restringe la gestión estructurada de riesgos e impactos.</li> </ul>
<b>FESM</b> Fuerza Eólica de San Matías, S. de R.L. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expectativas de ampliación del proyecto por parte de la comunidad.</li> <li>- Falta de evidencia de entrega del informe de finiquito de cambio de uso de suelo ante SEMARNAT (trazabilidad regulatoria).</li> <li>- Formalización documental del mecanismo de quejas</li> <li>- Riesgos ambientales.</li> <li>- La carrera Baja 1000 y eventuales nuevos proyectos energéticos podrían incorporarse a la gestión continua del entorno, aunque no deriven directamente de la operación del activo.</li> <li>- Eventos externos a la operación del activo: Tala ilegal de palmilla o yuca (<i>Yucca schidigera</i>), planta que se aprovecha por sus propiedades para elaborar artesanías y por la industria agrícola, farmacéutica y alimenticia por parte de grupos armados que irrumpen en las tierras del Valle de la Trinidad. Situación que sigue vigente, pese</li> </ul>

<sup>9</sup> Debido a que el Activo ha experimentado un periodo de transición relevante derivado de la toma de control por parte del Gobierno del Estado de Guerrero en abril de 2023, y su posterior devolución al concesionario en septiembre de 2025 y la participación de operadores intermedios hasta la entrada en operación del operador actual (OADS). Este contexto ha tenido implicaciones directas en la disponibilidad y calidad de la información histórica, particularmente en materia social y ambiental, donde se identifica una limitada trazabilidad documental para los periodos previos a la operación actual, con niveles de evidencia bajos o parciales según la etapa analizada.

TEMAS ASG RELEVANTES – EVALUACIÓN-PRINCIPIOS DE ECUADOR 2025	
Promovida / Activo	Temas
	a reportes que los ejidatarios han realizado ante la PROFEPA, sin registrarse cambios.

[IFRS S2 10a](#), [IFRS S2 10b](#), [IFRS S1 21a](#), [IFRS S2 35](#)

[S2.b2\(b\)](#)

Orión Fibra E, a través de su Administrador, identifica riesgos climáticos físicos relevantes para infraestructura carretera y energética:

- Inundaciones, huracanes, lluvias intensas, deslizamiento de tierras (zonas tropicales y montañosas).
- Sequías y elevados rangos de temperatura (afectando operaciones y estabilidad estructural).
- Sismos (zonas sísmicas relevantes por localización geográfica).

Actualmente se encuentra en desarrollo una matriz de riesgos que contempla probabilidad, severidad del impacto y medidas de mitigación: rediseño de drenajes, reforzamiento de estructuras, políticas de mantenimiento preventivo, y contratación de seguros catastróficos. Dicha matriz será objeto de elaboración, aprobación, análisis y seguimiento, en su momento, por el CDS.

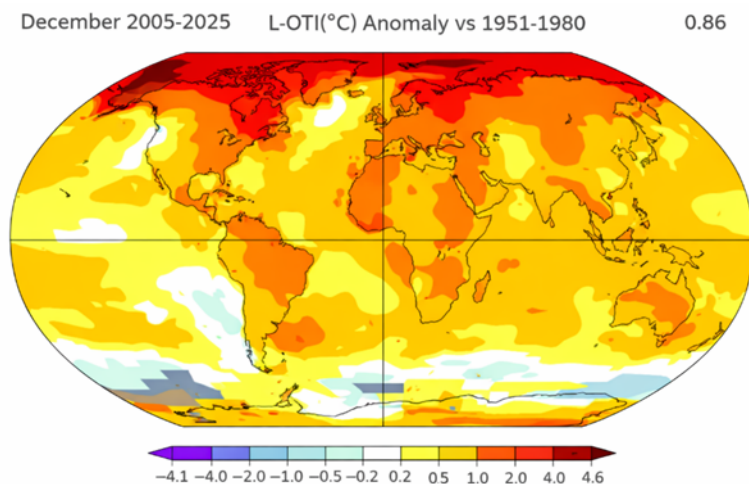
Asimismo, se identifican oportunidades climáticas asociadas a la infraestructura carretera y energética, derivadas de una transición hacia una economía más resiliente y baja en emisiones:

- Potencial para integrar soluciones de infraestructura sostenible y resiliente al clima (como sistemas de drenaje inteligente, materiales de bajo impacto ambiental y diseño adaptativo ante eventos extremos).
- Oportunidades de inversión en tecnologías de eficiencia energética y fuentes renovables que fortalezcan la infraestructura existente.
- Acceso a financiamiento verde y mecanismos de incentivos ligados a mejoras en desempeño ambiental y social.
- Revaloración de activos estratégicamente ubicados en zonas menos expuestas a riesgos físicos, mejor posicionados ante nuevas normativas o condiciones de mercado relacionadas con el cambio climático.

Actualmente, el cambio climático constituye uno de los retos ambientales más significativos a nivel global, resultado de la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) provocada por las actividades humanas. De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en 2024 el mundo vivió el año más cálido

registrado desde 1850, con una temperatura media global de 1.55°C. Otro dato relevante es que la temperatura media del planeta es 1.1°C más elevada que a finales del siglo XIX.

En el siguiente mapa se puede observar que el promedio global de la temperatura ha aumentado aproximadamente 0.8–1.0 °C entre 2004 y 2025.



Fuente: NASA (National Aeronautics and Space Administration)

Fuente: NASA, *GISS Surface Temperature Analysis (GISTEMP v4)*, anomalías de temperatura global 2025 respecto al promedio 1951–1980.

## Definición de Horizontes Temporales para la Gestión de Riesgos y Oportunidades Climáticas

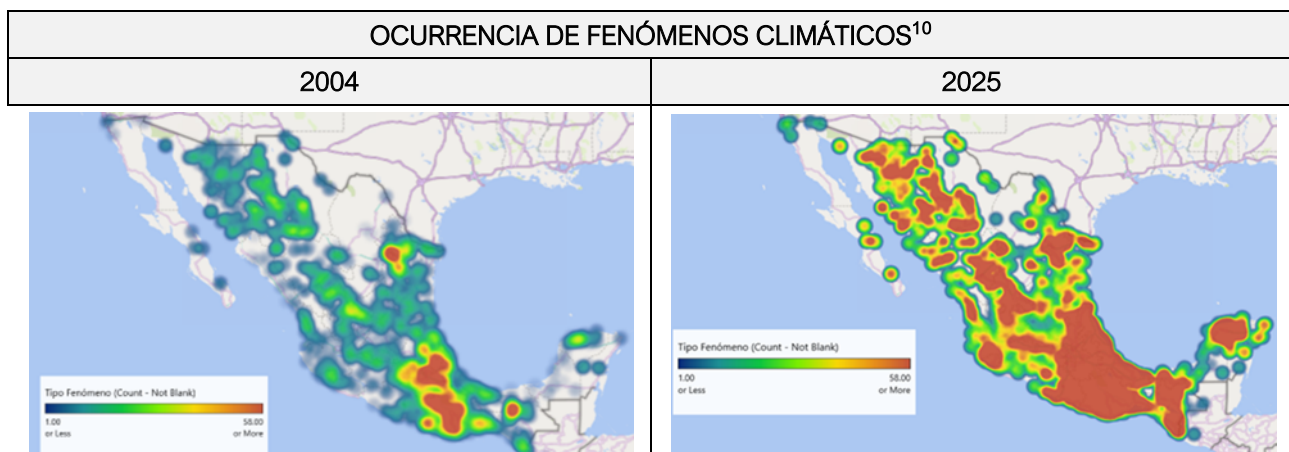
### IFRS S2 10C

Orión Fibra E, a través de su Administrador, define los horizontes temporales para la gestión de riesgos y oportunidades climáticas con base en la naturaleza y el impacto potencial de dichos factores sobre sus activos de infraestructura carretera y energética:

- Corto plazo (2 años): corresponde al horizonte operativo en el que se priorizan acciones inmediatas orientadas a la continuidad y resiliencia operativa de los activos. En este periodo se abordan riesgos físicos identificados como más probables, tales como eventos meteorológicos extremos (inundaciones, huracanes o sequías), mediante protocolos de respuesta, monitoreo climático y mantenimiento preventivo.

- Mediano plazo (3 a 7 años): se enfoca en la revisión y ajuste de condiciones contractuales, estrategias de mantenimiento mayor y fortalecimiento de capacidades de adaptación. Se evalúan también posibles cambios regulatorios o tecnológicos derivados de la transición energética y su impacto en los ingresos o la viabilidad operativa de los activos.
- Largo plazo (más de 8 años): se vincula directamente con los ciclos de vida completos de los proyectos y las decisiones estratégicas de inversión o reconversión de infraestructura. En este horizonte se analizan escenarios de transformación estructural ante el cambio climático, tales como la incorporación de nuevos modelos de negocio sostenibles, tecnologías de bajo carbono o rediseño de portafolios resilientes a largo plazo.

Particularmente, el cambio en los patrones de eventos climatológicos también se ha intensificado en la República Mexicana, lo cual se puede observar en los siguientes mapas:



En los mapas anteriores se ilustran, de manera enunciativa más no limitativa, los principales fenómenos generadores de declaratorias entre 2000 y 2025, dentro de los cuales destacan: lluvias intensas, heladas,

<sup>10</sup> La información utilizada proviene del Sistema de Consulta de Declaratorias de CENAPRED, cuya fuente oficial es el Diario Oficial de la Federación (DOF). Los datos correspondientes a 2024 provienen de los archivos trimestrales de Declaratorias de Desastre y Declaratorias de Emergencia publicados por la Dirección General para la Gestión de Riesgos (DGGR) en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, cuya fuente oficial es igualmente el Diario Oficial de la Federación. La declaratoria de emergencia es emitida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y reconoce que uno o varios municipios se encuentran ante la inminencia, alta probabilidad o presencia de una situación anormal generada por un agente natural perturbador, lo que requiere la provisión inmediata de auxilio a la población cuya seguridad e integridad están en riesgo.

Por su parte, la declaratoria de desastre natural, emitida por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), reconoce la presencia de un fenómeno natural severo cuyos daños rebasan la capacidad operativa y financiera de las autoridades locales, permitiendo acceder a instrumentos financieros para la atención de desastres, como el Fondo de Desastres Naturales. Estas declaratorias también pueden ser solicitadas por instancias públicas federales cuando la infraestructura o patrimonio federal resulta afectado.

ciclones tropicales, granizadas, nevadas, inundaciones, sequías, sismos, temperaturas extremas y bajas temperaturas. Asimismo, se registran fenómenos de menor frecuencia, pero alta severidad como deslizamientos, deslaves, incendios forestales, fuertes vientos, tornados, actividad volcánica, marea roja, hundimientos y tormentas severas. Estos constituyen el universo representativo de agentes naturales perturbadores utilizados para la caracterización climatológica y geológica a nivel municipal.

Dado que los fenómenos climáticos no pueden evitarse, Fibra Orión mantiene un seguimiento continuo a la presencia de dichos eventos con el objetivo de diseñar estrategias encaminadas a mitigar los efectos que pudieran tener en los distintos activos que opera.

## Provisión por Riesgo Climático en los Activos

### S1B21a, S124, S150a (1)

Durante 2026, se someterá a consideración de la Asamblea de Tenedores la instauración del Comité de Desarrollo Sostenible (“CDS”), mediante la inclusión de una nueva sección en el Contrato de Fideicomiso, con el objetivo de fortalecer la integración de criterios ASG en la toma de decisiones del Fideicomiso.

- El CDS tendrá como finalidad impulsar la adopción y seguimiento de prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en el Fideicomiso y en sus sociedades promovidas, en línea con el marco normativo aplicable y los compromisos internacionales en materia ASG.
- La creación del CDS responde a la evolución del entorno regulatorio y a la creciente relevancia de la gestión de riesgos ASG en activos de infraestructura y energía, fortaleciendo la estructura de gobierno corporativo del Fideicomiso.
- Se prevé que el CDS funcione como un órgano de apoyo al Comité Técnico, contribuyendo en la definición de lineamientos, políticas y mecanismos de seguimiento en materia de sostenibilidad, incluyendo la identificación y gestión de riesgos climáticos.

Por el momento la organización no cuenta con elementos suficientes para tener seguridad razonable de las estimaciones e impactos que pudieran presentarse en futuros eventos relacionados con riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático.

## Reducción de Emisiones, Monitoreo y Desempeño Frente a Metas

GRI-305

SASB IF-EN-130a.1

Orión Fibra E Fibra Orión, a través de su Administrador, está en proceso de institucionalizar la gestión de emisiones y seguimiento mediante la creación del Comité de Desarrollo Sostenible (CDS), el cual tendría las siguientes facultades en torno a este punto:

- Coordinar la elaboración de un inventario de emisiones GEI para activos actuales y futuros.
- Refrendar lineamientos para evaluar, mitigar y compensar emisiones, integrando tecnologías limpias en modernización de activos y operación.

Así como también:

- La supervisión de proyectos en desarrollo en materia ASG por parte del CDS, contemplando metas de eficiencia energética y reducción progresiva de huella de carbono.
- Alinear la disminución de emisiones con legislación mexicana y compromisos sectoriales, reconociendo su relevancia.

Actualmente, la medición y el desempeño frente a metas son preliminares y son un indicador global consolidado. Ya se ha iniciado el inventario de emisiones GEI, y se prevé utilizar indicadores GRI 305 y SASB IF-EN-130a.1., para efecto de establecer lineamientos con revisión periódica y base de comparación.

## Desempeño Ambiental

### Emisiones (tCO<sub>2</sub>e) Alcance 1, 2 y 3: Orión IEP / Activos

GRI 3-3, 301-1, 301-2, 305-1,305-2,305-3

IFRS S2.B39, S1 53

### Emisiones de CO<sub>2</sub> e

La descarbonización de la economía se ha consolidado como una asignatura trascendental para todas las empresas que no sólo forma parte de su responsabilidad ambiental, sino también es considerada como

una oportunidad estratégica clave para la competitividad, la innovación y la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Por ello, Orión a través de su Administrador y sus empresas promovidas tiene la tarea de medir, evaluar y transitar hacia una disminución de su huella de carbono.

En este apartado se revelan las emisiones de CO<sub>2</sub>e (Dióxido de carbono equivalente) partiendo de la base inicial de mediciones básicas desde el año 2024, identificando fuentes de emisión y realizando los cálculos respectivos alineados a sus correspondientes factores de emisión.

### Orión IEP

<p>Emisiones Directas CO<sub>2</sub>e Alcance 1. Emisiones directas de fuentes propias o controladas por la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de emisión identificadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasolina</li> <li>- Gas Natural</li> <li>- Gas LP.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Emisiones Indirectas CO<sub>2</sub>e Alcance 2. Emisiones indirectas asociadas a electricidad y energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de emisión identificadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de energía eléctrica con base en la ubicación geográfica (<i>location based</i>).</li> </ul> </li> </ul>
<p>Emisiones Indirectas CO<sub>2</sub>e Alcance 3. Otras emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de emisión identificadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de agua</li> <li>- Viajes en avión</li> <li>- Viajes terrestres</li> <li>- Viajes en taxi</li> <li>- Viajes en autobús de pasajeros</li> <li>- Hospedajes</li> <li>- Uso de equipo de oficina en modalidad home office</li> <li>- Uso de aire acondicionado o calefacción en modalidad home office.</li> </ul> </li> </ul>

INVENTARIO DE EMISIONES – ORIÓN IEP		
Emisiones y Alcances	2024	2025
Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	17.78	20.46
Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	7.30	8.62
Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	21.47	24.06

### Empresas Promovidas (Activos)

Las fuentes de emisión para calcular las emisiones de Alcance 1 y 2 fueron las mismas que Orión IEP en todos los casos de las empresas promovidas. Sin embargo, para el Alcance 3 se identificaron diversas fuentes de emisión en cada una de ellas.

ATAP / Operador COINTER

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – ATAP / COINTER		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de agua</li> <li>- Materiales agregados</li> <li>- Asfalto en frío</li> <li>- Concreto</li> <li>- Aislantes</li> <li>- Metales</li> <li>- Llantas</li> <li>- Kilómetros recorridos en camionetas de carga</li> </ul>	<b>Emisiones y Alcances</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	119.67	128.38
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	143.40	145.34
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	62.50	154.92

DECARRED / Operador CEMEX

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – DECARRED / CEMEX		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de agua</li> <li>- Materiales agregados</li> <li>- Asfalto en frío</li> <li>- Concreto</li> <li>- Viajes en avión</li> <li>- Kilómetros recorridos en vehículo de gasolina</li> <li>- Viajes en taxis</li> <li>- Viajes en autobuses de pasajeros</li> <li>- Horas de uso de equipo de cómputo</li> <li>- Horas de uso de aire acondicionado en casa</li> </ul>	<b>Emisiones y Alcances</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	79.82	72.75
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	81.832	30.03
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	0.020	0.78

ICISA / Operador HOATSA

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – ICISA / HOATSA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de agua</li> </ul>	<b>Emisiones y Alcances</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	135.07	143.03

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – ICISA / HOATSA		
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	3.73	3.72
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	137.30	139.68

### FESM / Operador EXUS

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – FESM / EXUS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consumo de agua</li> <li>- Metales</li> <li>- Madera</li> <li>- Viajes en avión</li> <li>- Kilómetros recorridos en vehículo de gasolina</li> <li>- Viajes en taxis</li> <li>- Noches de estancia en hotel</li> </ul>	<b>Emisiones y Alcances</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	708.265	37.75
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	106.78	124.36
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	51.288	12.77

### AGSA / Operador OADSA

Fuentes de Emisión Identificadas – Alcance 3	INVENTARIO DE EMISIONES – AGSA / OADSA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Kilómetros recorridos en vehículo de gasolina</li> </ul>	<b>Emisiones y Alcances</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	Emisiones directas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 1	N/A	0.98
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 2	N/A	0.23
	Emisiones indirectas Tn CO <sub>2</sub> e Alcance 3	N/A	0.08

### Gestión y Eficiencia Energética en los Activos

GRI-302-1, 302-2

IF-EN-410a.2

Orión Fibra E, a través de su Administrador, invierte en proyectos estabilizados en el sector de infraestructura y energía. En ese sentido, Fibra Orión no diseña proyectos.

En su caso, el Comité de Desarrollo Sustentable formalizará la inclusión de estos criterios en la política de adquisiciones y operación en lo futuro.

El enfoque de gestión es mejorar la eficiencia en la operación, distribución y consumo de energía para reducir el consumo de energía eléctrica.

### Consumo Energético – Orión IEP y Activos

Orión IEP / Activos	Consumo de Energía (KWh)	Energía Eléctrica Consumida Proveniente de Fuentes Renovables (KWh)	Consumo de Energía (KWh)	Energía Eléctrica Consumida Proveniente de Fuentes Renovables (KWh)
	2024		2025	
Orión IEP	16,439	0	19,413	0
Autopistas de Guerrero (AGSA)*	–	–	512	N/A
Autopistas de Tapachula (ATAP)	322,992	0	327,347.46	0
Desarrollos Carreteros Estado de Durango (DECARRED)	8,408	156	8,388	160
Infraestructura Concesionada de Irapuato (ICISA)	184,307	0	67,642	160
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	243,786	0	280,087	0

\*En 2024 no se encontraba en operaciones por parte de Fibra Orión.

### Prácticas de Eficiencia Energética en los Activos

Promovida / Activo	Prácticas de Eficiencia Energética
<b>ATAP</b> Operador: <b>COINTER</b>	– Se sustituyeron lámparas de aditivo metálico por lámparas LED del alumbrado público en los entronques del proyecto con el fin de disminuir el consumo de energía eléctrica. – También, de manera permanente: luces, aire acondicionado y equipos de cómputo se mantiene apagados cuando el personal no se encuentra en oficina.
<b>DECARRED</b> Operador: <b>CEMEX</b>	– Sustitución gradual de luminarias y equipos por alternativas de bajo consumo energético (tecnología LED, electrodomésticos eficientes).

Promovida / Activo	Prácticas de Eficiencia Energética
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de prácticas de uso racional de energía en casas-habitación, incluyendo control de climatización y apagado de equipos en desuso.</li> <li>- Seguimiento del consumo eléctrico con el fin de identificar oportunidades de mejora.</li> </ul>
<p><b>ICISA</b> Operador: <b>HOATSA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con instalación de luminarias, aparatos y tecnologías de alta eficiencia energética, además de que sensibiliza y fomenta de manera permanente el uso responsable de la energía. De manera simultánea se establecen sistemas de monitoreo y reporte, con el fin de medir el desempeño respecto a las metas establecidas.</li> </ul> <p>Desde 2024 el Activo cuenta con dos sistemas de Paneles Solares, haciendo uso de energía renovable en los siguientes sitios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caseta Arandas: Sistema fotovoltaico con capacidad de generación de 7.54 KW, el cual se integra por 13 módulos de 580 W de potencia cada uno y 1 inversor de 8 KW de potencia</li> <li>- Caseta Yostiro: Sistema fotovoltaico que cuenta con 76 módulos de 590 W de potencia cada uno, otorgando una generación de 44.84 KW y con dos inversores cuya capacidad es de 20 KW de potencia cada uno.</li> </ul>
<p><b>AGSA</b> Operador: <b>OADSA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante las actividades de supervisión realizadas entre septiembre y diciembre de 2025, OADSA no contrató servicio de energía eléctrica ya que la misma era proporcionada por AGSA mientras que las actividades se realizaran en sus instalaciones.</li> </ul> <p>Para 2026 como parte del contrato de Operación, se implementarán las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización de iluminación en vialidades (niveles de iluminación, horarios de encendido/apagado, uso de tecnología eficiente y mantenimiento de luminarias).</li> <li>- Uso eficiente de iluminación en oficinas (aprovechamiento de luz natural, control de encendido, sustitución por tecnología LED y hábitos de ahorro).</li> <li>- Operación eficiente de sistemas de aire acondicionado (configuración de temperaturas, mantenimiento preventivo y uso racional en función de la ocupación).</li> </ul>
<p><b>FESM</b> Operador: <b>EXUS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En todas las instalaciones se cuenta con luminarias tipo LED, que además de reducir el consumo energético, ayuda a reducir las emisiones por Alcance 2.</li> </ul>

### Tecnología Eólica FESM (Energía Renovable)

En lo que respecta al Activo Fuerza Eólica de San Matías, en este apartado damos cuenta de su desempeño como proveedor de energía eólica. Con base en las guías de SASB referentes a Tecnología Eólica y Promotores de Proyectos, en FESM a través del operador EXUS monitoreamos y revelamos la siguiente información:

#### 1. Salud y Seguridad en el Trabajo

RR-WT-320a.1

FESM – TASA TOTAL DE INCIDENTES REGISTRABLES (TRIR)	
a) Empleados Directos	
TRIR	0
Tasa de fatalidad	0
Fuente o criterio normativo utilizado para definir la TRIR	Ley Federal del Trabajo, NOM-019-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009, NOM-031-STPS-2011, Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y OSHA.
Comentarios adicionales	Aunque la gestión de seguridad industrial en la organización está basada en la normativa vigente de México (Ley Federal del Trabajo, NOM-019-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009, NOM-031-STPS-2011) y de España (Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales), la clasificación y cálculo de incidentes registrables (TRIR y Tasa de Fatalidad) se realiza conforme a los criterios internacionales establecidos por OSHA ( <i>Occupational Safety and Health Administration</i> de EE. UU.).
b) Empleados Contratados	
TRIR	0
Tasa de fatalidad	0
Fuente o criterio normativo utilizado para definir la TRIR	Ley Federal del Trabajo, NOM-019-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009, NOM-031-STPS-2011, Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y OSHA.
Comentarios adicionales	Aunque la gestión de seguridad industrial en la organización está basada en la normativa vigente de México (Ley Federal del Trabajo, NOM-019-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009, NOM-031-STPS-2011) y de España (Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales), la clasificación y cálculo de incidentes registrables (TRIR y Tasa de Fatalidad) se realiza conforme a los criterios internacionales establecidos por OSHA ( <i>Occupational Safety and Health Administration</i> de EE. UU.).

2. Impactos Ecológicos en el Desarrollo del Proyecto

Nivel promedio de potencia sonora A ponderada de aerogeneradores, por clase de aerogenerador:

PROMEDIO DE POTENCIA SONORA “A” PONDERADA DE AEROGENERADORES 2025			
Clase de Aerogenerador (Según IEC 61400-1)	Número de Turbinas Entregadas	Promedio de Potencia Sonora A Ponderada [dB(A)]	Observaciones Adicionales
Clase III IEC	8	51.69	Ninguna

RR-WT-410a.3

Los esfuerzos para abordar impactos ecológicos y comunitarios<sup>11</sup> mediante el diseño de turbinas son los siguientes:

FESM – ESFUERZOS PARA ABORDAR IMPACTOS ECOLÓGICOS Y COMUNITARIOS	
En la Localidad	Fuera de la Localidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de gestión social</li> <li>- Plan de relacionamiento con la comunidad</li> <li>- Mecanismo de quejas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifestación de Impacto Ambiental</li> <li>- Estudio Técnico Justificativo</li> <li>- Programa de compensación ambiental (reforestación)</li> <li>- Programa de rescate de flora y fauna</li> <li>- Monitoreo de fauna</li> <li>- Ahuyentador de fauna</li> <li>- Programa de manejo de residuos.</li> </ul>

### 3. Abastecimiento de Materiales

#### RR-WT-440a.1

Gestión de riesgos asociados al uso de materiales críticos: <sup>12</sup>

FESM – RIESGOS ASOCIADOS AL USO DE MATERIALES CRÍTICOS	
Tipo de Riesgos	Estrategias de Mitigación Implementadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restricciones de disponibilidad</li> <li>- Volatilidad de precios</li> <li>- Riesgos regulatorios</li> <li>- Riesgos reputacionales</li> <li>- Otros: riesgo relacionado con los tiempos de importación, importación desde Estados Unidos o por los tiempos de fabricación que algunos componentes suelen tener.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversificación de proveedores</li> <li>- Acumulación de inventarios</li> <li>- Desarrollo o adquisición de materiales alternativos</li> <li>- Inversiones en reciclaje.</li> </ul>

### 4. Eficiencia de Materiales

#### RR-WT-440b.1

<sup>11</sup> Los impactos ecológicos pueden incluir el riesgo de muerte de aves y murciélagos, los requerimientos de uso del suelo y el impacto ecológico de la construcción. Los impactos en la comunidad pueden incluir las emisiones de ruido, la estética visual, los requerimientos de uso del suelo y la seguridad de la salud humana y de la propiedad.

<sup>12</sup> Materiales críticos identificados con riesgo significativo: Componentes mecánicos especiales como motores, cajas de engranes o sensores. Material crítico se define como esencial en el uso y sujeto a riesgos de suministro.

Los cinco materiales más consumidos por peso (toneladas métricas), son los siguientes:

MATERIAL – PESO POR CLASE DE TURBINA 2025										
Clase	Mat 1	Peso	Mat 2	Peso	Mat 3	Peso	Mat 4	Peso	Mat 5	Peso
IEC Clase III	Acero	2,389.2	Fibra de vidrio	16	Resina	13	Electrónico	116.6	Caucho	240

RR-WT-440b.2

Masa promedio del conjunto superior por capacidad de turbina, por clase de turbina:

TURBINAS – MASA PROMEDIO DEL CONJUNTO SUPERIOR 2025	
Clase	[t/MW]
IEC Clase III	44.02 MW

## 5. Entrega de Energía / Eficiencia Energética

ENTREGA DE ENERGÍA / EFICIENCIA ENERGÉTICA 2025	
Rubro	Cantidad
Emisiones globales brutas Alcance 1; % cubierto por regulaciones que limitan y exigen reportes	37.57 tCO <sub>2</sub> e
Emisiones GEI asociadas a la entrega de energía eléctrica	124.115 tCO <sub>2</sub> e
Incidentes en interrupciones del Sistema (SAIDI), SAIFI, Y CAIDI	0
Incidentes de incumplimiento con estándares físicos o cibernéticos	0
Número de clientes atendidos:	
Residenciales	0
Comerciales	3
Industriales	1
Longitud de líneas de transmisión y distribución	66.75 m
Electricidad generada:	
Total	72,294,586 kWh
% por fuente	100% eólica
% en mercados regulados	0 %
Electricidad vendida al por mayor	72,849,062 kWh

## Gestión de Recursos Hídricos – Orión IEP y Activos

GRI 3-3, 303-1,303-2, 303-5

### Consumo de Agua – Orión IEP y Activos

Consumo de Agua Orión IEP / Activos	Agua Consumida (m <sup>3</sup> )	Agua Tratada (m <sup>3</sup> )	Agua Consumida (m <sup>3</sup> )	Agua Tratada (m <sup>3</sup> )
	2024		2025	
Orión IEP	512.68	0	535.18	0
Autopistas de Guerrero (ASAG)*			0	0
Autopistas de Tapachula (ATAP)	772.84	0	634.71	0
Desarrollos Carreteros Estado de Durango (DECARRED)	816	0	890	0
Infraestructura Concesionada de Irapuato (LDI)	0	450	5100	3800
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	52	0	36	0

\*En 2024 no se encontraba en operaciones por parte de Fibra Orión.

### Consumo de Agua por Fuente

Consumo de Agua por Fuente Orión IEP / Activos	Pipas (m <sup>3</sup> )	Aguas Municipales (m <sup>3</sup> )	Pozos (m <sup>3</sup> )	Pipas (m <sup>3</sup> )	Aguas Municipales (m <sup>3</sup> )	Pozos (m <sup>3</sup> )
	2024			2025		
Orión IEP	0	512.68	0	0	535.18	0
Autopistas de Guerrero (AGSA)*	–	–	0	0	0	0
Autopistas de Tapachula (ATAP)	40*	N/A	772.84	80*	N/A	634.71
Desarrollos Carreteros Estado de Durango (DECARRED)	30	63	15	95	40	15
Infraestructura Concesionada de Irapuato (LDI)	0	0	0	0	0	0
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	52	0	0	36	0	0

\* Utilizada para estudios de fricción.

### Iniciativas para la Eficiencia Hídrica

ACTIVO	PRÁCTICAS DE EFICIENCIA HÍDRICA 2025
ATAP Operador: COINTER	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las plantas de tratamiento de aguas residuales operan bajo la NOM-003-SEMARNAT-1997.</li> <li>– Para el riego de áreas verdes se emplea agua no potable extraída de un pozo profundo, agua que finalmente regresa al mismo sitio de donde fue tomada.</li> </ul>

ACTIVO	PRÁCTICAS DE EFICIENCIA HÍDRICA 2025
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El agua empleada para la limpieza de infraestructura es descargada en una fosa séptica para su tratamiento mediante un pozo de absorción.</li> </ul>
<p><b>DECARRED</b> Operador: <b>CEMEX</b></p>	<p>Se tienen implementados sistemas de captación, almacenaje y reutilización de agua, así como el uso de tecnologías que minimizan el uso de agua en procesos constructivos y operativos. Además, nuestras instalaciones están alineadas con los requisitos establecidos por la norma ISO 14001 y cuentan con certificaciones internacionales de desempeño ambiental y sostenible, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LEED (<i>Leadership in Energy and Environmental Design</i>): Para edificaciones y obras sostenibles.</li> <li>- EDGE (<i>Excellence in Design for Greater Efficiencies</i>): Para eficiencia energética y reducción de consumo de agua en proyectos constructivos.</li> </ul> <p>Todo con la firme convicción de alcanzar metas de reducción de la huella de carbono y para la gestión responsable de recursos.</p>
<p><b>ICISA</b> Operador: <b>HOATSA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechamiento de aguas residuales tratadas: Para activos que cuentan con plantas de tratamiento temporales, se puede buscar que el agua tratada alcance la calidad necesaria (según la NOM-003-SEMARNAT) para su reúso en actividades que no requieran agua potable, como la compactación de suelos.</li> <li>- Detección activa de fugas: Se realizan rutinas de mantenimiento preventivo estrictas para reparar goteos, tuberías fisuradas o válvulas defectuosas de manera inmediata.</li> <li>- Muebles sanitarios de bajo consumo: Reemplazo de inodoros tradicionales por modelos de doble descarga o de bajo flujo, e instalar mingitorios secos (sin agua) en las instalaciones fijas o corporativas.</li> <li>- Limpieza de maquinaria: Se utilizan hidro lavadoras de alta presión con boquillas de corte automático en los patios de maniobras en lugar de mangueras de flujo continuo. Lo ideal es integrar sistemas de recirculación de agua en estas zonas de lavado.</li> </ul>
<p><b>AGSA</b> Operador: <b>OADSA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante las actividades de supervisión realizadas por OADSA entre septiembre y diciembre de 2025 no se implementaron prácticas de eficiencia hídrica, las cuales se han contemplado para el inicio de operaciones en 2026.</li> </ul>
<p><b>FESM</b> Operador: <b>EXUS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de instalaciones para evitar fugas de agua.</li> <li>- Presas filtrantes ubicadas en distintos puntos del Proyecto, permiten la retención de sedimentos y la recuperación del suelo, además de que permiten la infiltración del agua al subsuelo.</li> </ul>

### Gestión de Residuos en los Activos 2025

GRI 3-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

El Administrador de Fibra Orión es consciente que uno de los grandes problemas ambientales que enfrenta la población mundial es la acumulación de residuos producidos en el día a día. Una situación que provoca la contaminación del medioambiente y afecta la salud de todas las poblaciones en el planeta. De acuerdo

a la ONU, existen datos contundentes en cuanto a lo que los hogares, empresas y proveedores públicos generan al año: un aproximado de 2,100 a 2,300 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos, que son motivo de preocupación y un llamado a la acción.

A continuación, presentamos el número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025:

RESIDUOS GENERADOS EN LA OPERACIÓN DE LOS ACTIVOS										
Activo	RGI	RGO	RSU	OM	RR	RGI	RGO	RSU	OM	RR
	2024					2025				
Autopistas de Guerrero (AGSA)	–	–	–	–	–	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Autopistas de Tapachula (ATAP)	5.30 t	3.53 t	35.31* t	7.06 t	19.42 t	8.06 t	5.42 t	53.73** t	10.61 t	29.64 t
Desarrollos Carreteros Estado de Durango (DECARRED)	1.92 t	2.84 t	5.76 t	0.48 t	0.96 t	2.3 t	2.65 t	6.25 t	0.65 t	0.80 t
Infraestructura Concesionada de Irapuato (ICISA)	0.050 t	0.3 t	7 t	0 t	0 t	8.0 t	0.3 t	8.3 t	0 t	0 t
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	0.117 t	0.039 t	0.156 t	0.208 t	0 t	0.394 t	0.0487 t	0.443 t	0.564 t	0 t

Siglas de cada tipo de residuo: RGI = Residuos generados inorgánicos; RGO = Residuos generados orgánicos, RSU = Residuos sólidos urbanos, OM = Otros materiales, RR = Residuos reciclados.

\* Nota: Un total de 35.31 toneladas de basura fueron clasificadas y llevadas al basurero municipal, de los cuales 96.30% (34.10 t) es levantamiento de basura en derecho de vía total (inorgánica, orgánica, reciclable, etc.).

\*\* Nota: Un total de 53.73 toneladas de basura fueron clasificadas y llevadas al basurero municipal, de los cuales 97.34% (52.30 t) es levantamiento de basura en derecho de vía total (inorgánica, orgánica, reciclable, etc.).

### Residuos Peligrosos (RP) y Residuos No Peligrosos (RNP)

RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS				
Activo	RP	RNP	RP	RNP
	2024		2025	
Autopistas de Guerrero (AGSA)	–	–	N/A	N/A
Autopistas de Tapachula (ATAP)	60 kg y 450 l	35.31** t	160 L	53.73** t
Desarrollos Carreteros Estado de Durango (DECARRED)	0 t	0 t	0 t	0 t
Infraestructura Concesionada de Irapuato (ICISA)	0 t	0 t	0 t	0 t

RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS				
Activo	RP	RNP	RP	RNP
	2024		2025	
Fuerza Eólica de San Matías (FESM)	1.675 t	0.365 t	1.169 t	0.443 t

\* Nota: Un total de 35.31 toneladas de basura fueron clasificadas y llevadas al basurero municipal, de los cuales 96.30% (34.10 t) es levantamiento de basura en derecho de vía total (inorgánica, orgánica, reciclable, etc.).

\*\* Nota: Un total de 53.73 toneladas de basura fueron clasificadas y llevadas al basurero municipal, de los cuales 97.34% (52.30 t) es levantamiento de basura en derecho de vía total (inorgánica, orgánica, reciclable, etc.).

### Iniciativas para Gestionar Residuos

Orión Fibra E es consciente de las problemáticas que pueden llegar a generarse de manera local y regional por el manejo inadecuado de los residuos, como son:

PROBLEMÁTICAS GESTIÓN DE RESIDUOS	
Problemática ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobreexplotación de recursos naturales.</li> <li>- Ocupación del espacio.</li> <li>- Deterioro del paisaje.</li> <li>- Contaminación del suelo, agua y aire.</li> <li>- Mayor riesgo de incendios.</li> <li>- Olores.</li> <li>- Alteración en los ciclos de vida de especies animales.</li> <li>- Enfermedades o muerte en seres vivos.</li> <li>- Aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y potenciación del cambio climático.</li> </ul>
Problemática económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta inversión en la gestión de los residuos y su mantenimiento</li> <li>- Costos asociados a descontaminación y restauración de espacios.</li> <li>- Despilfarro de posibles materias primas no utilizadas.</li> <li>- Pérdida de valor económico del suelo.</li> </ul>
Problemática social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro del entorno.</li> <li>- “Compra-venta” de residuos que convierten las regiones más pobres en vertederos.</li> </ul>
Problemática sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proliferación de animales transmisores de enfermedades en lugares de acumulación de residuos.</li> <li>- Contaminación bacteriana</li> </ul>

Por ello, tomando conciencia de su rol como promovente de empresas socialmente responsables, impulsa acciones que favorezcan ambientes más sanos para contribuir a mitigarlas de manera local.

Las iniciativas para el manejo de residuos en cada Activo están encaminadas a facilitar la labor de centrales de reciclaje, vertederos y rellenos sanitarios ubicados en los lugares de operación:

INICIATIVAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS EN CADA ACTIVO	
Activo	Manejo de Residuos
<b>ATAP</b> Operador <b>COINTER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con políticas, manuales y procesos para el empleo de materiales amigables con el medioambiente en todas sus operaciones, las cuales están enfocadas en la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y la mejora continua; todo alineado a la aplicación de los principios de economía circular.</li> <li>- Realiza el levantamiento de residuos inorgánicos no peligrosos en derecho de vía, para su clasificación y entrega en el basurero municipal, el cual gestionará su reciclaje y/o disposición final.</li> <li>- El manejo y disposición de residuos peligrosos está a cargo del subcontratista que los genera y emplea.</li> <li>- Desde 2022 se institucionalizó un enfoque ESG, con mecanismos documentados de gestión y seguimiento de actividades, implementando medidas preventivas, correctivas y adaptativas, bajo criterios de mejora continua. El Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) ha sido clave para consolidar el vínculo con las comunidades locales y mitigar impactos operativos.</li> </ul>
<b>DECARRED</b> Operador <b>CEMEX</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Residuos que asegura su correcto manejo, desde la identificación hasta la disposición final, conforme a la normativa ambiental vigente, manteniendo alianzas y colaboraciones con distintas organizaciones locales, fortaleciendo cadenas de valor circular.</li> <li>- Los residuos orgánicos e inorgánicos no peligrosos son clasificados para su aprovechamiento y/o disposición final como composta y materia prima secundaria, respectivamente.</li> <li>- Los residuos peligrosos son clasificados según su nivel de riesgo para su almacenamiento temporal y posterior entrega a gestores certificados para su tratamiento.</li> <li>- Además, mantiene campañas internas permanentes de concientización para la disminución de residuos desde el origen, así como para la reutilización de materiales internos.</li> <li>- Es relevante señalar que en los hallazgos del último Informe de los Principios de Ecuador, DECARRED se encuentra en cumplimiento efectivo en el mantenimiento del derecho de vía, control de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, desazolve periódico de drenajes, y gestión preventiva ante emergencias ambientales. No se genera contaminación por aguas residuales ni residuos peligrosos. La calidad del aire y el ruido representan riesgos moderados debido al tránsito vehicular y a las actividades de mantenimiento, pero estos se mitigan adecuadamente mediante protocolos de mantenimiento vehicular y uso de maquinaria conforme a normativa.</li> </ul>
<b>ICISA</b> Operador <b>HOATSA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En HOATSA se cuenta con dos procedimientos GHI-MAC-PGC-003 Manejo de RSU y RME y GHI-MAC-PGC-002 Manejo de Residuos Peligrosos, que plantea las pautas y requerimientos específicos para la disposición final de los residuos, siguiendo las pautas y requerimientos para la disposición final de los residuos que marcan dichos documentos.</li> <li>- De acuerdo con el documento sobre el Manejo de Residuos Peligrosos (GHI-MAC-PGC-002), la disposición final de estos materiales está estrictamente regulada para prevenir afectaciones a la salud y al ecosistema.</li> </ul>

INICIATIVAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS EN CADA ACTIVO	
Activo	Manejo de Residuos
<b>AGSA</b> Operador <b>OADSA</b>	Durante las actividades de supervisión realizadas por OADSA entre septiembre y diciembre de 2025 no se contemplaba el manejo de residuos ya que aquellos que se generaban (RSU), se disponían como parte de la disposición total del activo a cargo del anterior operador. Para 2026, al amparo del contrato de Operaciones se estima aplicar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con un convenio con el Municipio de Acapulco para disponer de los residuos sólidos urbanos (RSU) que se generan en el derecho de vía, en las plazas de cobro y en los servicios conexos. El Municipio es el encargado de su reciclaje y/o disposición final.</li> <li>- La empresa emplea la política de reducción de consumo de insumos como son: papel, plásticos de un solo uso, cartón y metales.</li> <li>- La empresa promueve la reutilización de la mayor cantidad de materiales en el área de mantenimiento.</li> </ul>
<b>FESM</b> Operador <b>EXUS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos, en el cual se menciona la caracterización, manejo, riesgos asociados por cada residuo y un protocolo de actuación en caso de derrame de residuos peligrosos.</li> <li>- Los residuos peligrosos son almacenados por un plazo no mayor a 6 meses, bajo un estricto control apegado a las especificaciones del Reglamento de la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos, hasta que finalmente son entregados a un tercero acreditado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para su disposición final.</li> <li>- Respecto a los residuos no peligrosos, existen pequeños contenedores ubicados en puntos estratégicos en el edificio de operación y mantenimiento, cada día estos residuos son depositados dentro de una tolva para posteriormente, 2 o 3 veces al año –tras la contratación de un tercero acreditado– ser trasladados por éste para su disposición final.</li> </ul>

## Gestión Ambiental y Conservación de la Biodiversidad

[GRI-3-3](#), [304-1](#), [304-2](#), [304-3](#)

Las operaciones de nuestras sociedades promovidas se realizan fuera de áreas protegidas, siendo nuestro enfoque de gestión para la conservación de la biodiversidad y protección del hábitat, implementar acciones que contribuyan a mitigar los impactos que genere cualquier actividad relacionada con sus actividades.

### Acciones en las Sociedades Promovidas para el Cuidado de la Biodiversidad

#### ATAP

Desde el punto de vista ecológico, se ha observado que persisten impactos vinculados a la fragmentación del hábitat, la pérdida de cobertura vegetal y la alteración de flujos hidrológicos en la zona donde opera el Activo.

Para apoyar en la conservación del hábitat, se han implementado medidas de mitigación como la conservación de pasos ganaderos, el mantenimiento de vegetación en los márgenes de la carretera con métodos manuales y mecánicos sin uso de herbicidas, y la limpieza regular de canales y obras de drenaje, así como otras infraestructuras y obras complementarias con el fin de prevenir el arrastre de contaminantes, manteniendo de esta manera la estabilidad ecológica del área.

Estas acciones permiten conservar una conectividad ecológica mínima y reducen la presión sobre la biodiversidad regional.

### DECARRED

No se genera contaminación por aguas residuales ni residuos peligrosos. La calidad del aire y el ruido representan riesgos moderados debido al tránsito vehicular y a las actividades de mantenimiento, pero estos se mitigan adecuadamente mediante protocolos de mantenimiento vehicular y uso de maquinaria conforme a normativa. Asimismo, se identificó que no existen pasos de fauna en los tramos carreteros; aun así, se cuenta con señalética para advertir cruces de ganado y fauna local.

El operador Cemex aplica prácticas de uso de suelo responsable, alineadas con su política ambiental y de biodiversidad. Esto incluye la evaluación de terrenos para evitar impactos sobre ecosistemas sensibles, la preservación y restauración de áreas verdes, el cumplimiento normativo y el monitoreo de los impactos sobre suelo y biodiversidad.

Y cuenta con el “Protocolo de respuesta ante derrames en carreteras de Mantenimiento Menor Durango”, en el cual se establecen los pasos a seguir para atender la emergencia, protegiendo al personal y evitando daños al ambiente, principalmente agua y suelo.

DECARRED – ACCIONES DE APOYO A LA BIODIVERSIDAD	
Acciones	Descripción
Reforestación	Plantación de especies nativas para recuperar áreas degradadas y mejorar la cobertura vegetal.
Restauración de suelos	Aplicación de técnicas de estabilización y recuperación de suelos afectados por erosión o construcción.
Limpieza de canales	Retiro de sedimentos y residuos para mantener la funcionalidad hidráulica y prevenir inundaciones.

DECARRED – ACCIONES DE APOYO A LA BIODIVERSIDAD	
Acciones	Descripción
Otros	Monitoreo de fauna, preservación de hábitats críticos y capacitación ambiental a colaboradores y contratistas.

#### ICISA

Se ha detectado que los impactos de mayor relevancia que presenta la zona donde opera ICISA son la alteración y fragmentación del ecosistema, la interrupción de los flujos hidrológicos, y la pérdida de cobertura vegetal. Para cada uno de estos impactos se toman medidas como las actividades para mantenimiento periódico de la carretera, verificación vehicular, tratamiento de aguas residuales, plan de respuesta a emergencias y gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos (RSU), residuos de manejo especial (RME) y residuos peligrosos (RP).

#### AGSA

Como parte del contrato de Operación y Mantenimiento para 2026, se contempla el retiro de fauna (semovientes) para lo cual se lleva un formato específico. El retiro de la fauna se hace con estrategias de respeto a los mismos y se procura que estos se alejen del arroyo vehicular y del derecho de vía.

#### FESM

Las acciones que lleva a cabo el Activo para el cuidado de la biodiversidad son las siguientes:

- Monitoreo de fauna voladora por temporada (invierno, verano, etc.) y verificación de las colisiones de fauna voladora en las zonas de las turbinas.
- Barreras de retención: constan de ramas colocadas - a nivel de suelo - ubicadas estratégicamente en la zona de reubicación de flora para ayudar a la propagación de semillas de flora.
- Seguimiento del programa de compensación ambiental (reforestación)
- Supervisión de los residuos generados mediante el llenado de bitácoras y control de las autorizaciones de los terceros contratados para la recolección.

- Jornadas de limpieza en las zonas donde se suelen acumular residuos. Estos residuos acumulados llegan a la zona del parque porque son arrastrados por el viento de las zonas aledañas, con esto además de mantener la estética del paisaje evita la dispersión de los residuos.
- Mantenimiento, restauración y reubicación de presas filtrantes, las cuales permiten la retención de sedimentos, minimizan la erosión hídrica y permiten la infiltración del agua al subsuelo.
- Capacitación en materia de identificación y manejo de fauna silvestre, especialmente de serpientes al ser fauna peligrosa para los trabajadores.

## Apéndices

### A. Alianzas

#### Adhesiones y Asociaciones



**Asociación Mexicana  
del Asfalto, A.C.**

#### AMAAC- Asociación Mexicana del Asfalto, A.C.

Desde 2023 estamos afiliados a AMAAC, asociación civil de carácter profesional orientada a los servicios técnicos y científicos, cuyo objetivo principal es realizar investigaciones y desarrollo tecnológico en materia de asfaltos. Nuestro interés como miembros de esta Asociación es compartir experiencias y conocer los últimos avances tecnológicos en la industria del asfalto.



#### AMDEE – Asociación Mexicana de Energía Eólica

Desde 2024 pertenecemos a esta organización dedicada a promover la generación y desarrollo de la energía eólica en México. Esta alianza nos permite ampliar nuestra visión para cumplir con nuestras metas de sustentabilidad, seguridad y desarrollo de nuestro proyecto eólico.



#### AME – Asociación Mexicana de Energía

Desde 2025 pertenecemos a esta organización dedicada a promover el desarrollo de la energía eléctrica a nivel nacional. Esta alianza permite compartir experiencias con los principales generadores de energía, lo que fortalece nuestra visión del sistema eléctrico.

## B. Acerca de Este Informe

Orión Fibra E desarrolló este informe ASG, con base en su desempeño económico, rendimiento financiero, de responsabilidad social, y de sostenibilidad en todas sus operaciones donde tiene presencia en la República Mexicana. El documento abarca información que comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 de Orión Fibra E y todas sus empresas promovidas. Asimismo, incluye referencias a iniciativas, prioridades y posibles desarrollos futuros con base en la información disponible a la fecha de elaboración del presente informe, mismas que se encuentran sujetas a cambios conforme evolucionen las condiciones del entorno y los procesos internos de evaluación y aprobación del Fideicomiso.

### Metodología

#### Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 son estándares de revelación financiera de sostenibilidad que establecen los requisitos para que las empresas y organizaciones informen sobre sus riesgos y oportunidades relacionados a la sostenibilidad, y los relacionados con el cambio climático.

En la preparación de la información contenida en este informe, se ha aplicado el principio de proporcionalidad establecido en la NIIF S1, el cual permite adaptar la aplicación de determinados requerimientos cuando su cumplimiento integral pudiera resultar complejo o desproporcionado para la entidad.

En ciertos casos, no se dispone aún de información suficiente o completamente desarrollada para realizar estimaciones que razonablemente podrían influir en las perspectivas de la entidad o en las métricas asociadas a riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad.

Por ello, las revelaciones se han elaborado conforme a las capacidades, recursos y sistemas de información actualmente disponibles, utilizando toda la información razonable y justificablemente accesible a la fecha de presentación, y evitando incurrir en costos o esfuerzos excesivos, conforme a lo previsto por la norma.

Respecto a la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad – la S1 requiere que se observen los párrafos 54 y 55, por lo que en resumen la entidad aplicará las normas NIIF de información a revelar sobre la Sostenibilidad.

Para ello, se ha realizado un acercamiento de la integración de los riesgos y oportunidades desde la Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, Métricas y Objetivos, dirigido hacia ciertos grupos de interés.

### Estándares GRI

Para su elaboración, El Fideicomiso Orión Fibra E reportó en conformidad con los estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*, por sus siglas en inglés), para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025. Siendo un reporte que incluye información financiera, también se encuentra alineado con el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés). Se consideraron las normas correspondientes a los estándares de la Industria a la que corresponde Orión, Gestión de Activos, Ingeniería y Construcción, y Tecnología Eólica.

La recopilación de la información fue realizada por Orión Fibra-E, y para su elaboración, se contó con la asesoría de Promotora ACCSE, S.A. de C.V.

El proceso de revisión estuvo bajo la responsabilidad del Equipo de Administración de Orión Fibra E y sus colaboradores.

### C. Verificación Externa

El presente Informe ASG 2025 de Orión Fibra E no ha sido sujeto a un proceso formal de verificación o aseguramiento externo independiente. Para su elaboración, el Fideicomiso contó con el acompañamiento de un especialista en materia ASG, quien brindó soporte técnico en la definición de contenidos y criterios de reporte.




## D. Orión Fibra -E y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad


En Orión Fibra E nos sumamos al plan de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en favor de las personas, el planeta y la prosperidad a través de nuestras empresas Promovidas que contribuyen al fortalecimiento de la economía nacional; operando de manera sustentable con el medio ambiente para contrarrestar los riesgos del cambio climático; y estableciendo las bases para un futuro más resiliente, sustentable e inclusivo para todos.



### Alineación con los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados en 2015 por los países miembros de las Naciones Unidas sirven de guía para que Orión Fibra E vincule su estrategia de negocio con acciones que contribuyan al logro de esta iniciativa global. Orión Fibra E impacta en los siguientes ODS:

ODS	ACCIONES ORIÓN FIBRA E
<p><b>1. Fin de la Pobreza</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Programas sociales de vinculación con las comunidades donde operan las empresas Promovidas de Orión Fibra E.</li> <li>– Programa de apoyo para la contratación de maestra rural en el ejido Kiliwa ciclo 2025-2026.</li> <li>– Programas de revestimiento de caminos rurales y mejoramiento en zonas de caminos secundarios y comunidades, donación de viajes y materiales para reparación de caminos.</li> <li>– Salud: Habilitación de dispensario médico en la comunidad Kiliwa.</li> </ul>
<p><b>3. Salud y Bienestar</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Apego a las normas nacionales de salud y seguridad laboral en los activos de Orión Fibra E.</li> <li>– Prácticas de salud y seguridad en el trabajo para prevenir accidentes y cuidar la salud de los colaboradores y personas que habitan en comunidades próximas a la operación de las empresas Promovidas.</li> <li>– Programa de habilitación de dispensario médico para los habitantes del ejido de la comunidad Kiliwa (Activo FESM).</li> </ul>
<p><b>4. Educación de Calidad</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cursos de desarrollo profesional al personal en cada Activo con la norma de incluir aspectos que favorezcan las habilidades técnicas y operativas, así como el desarrollo humano.</li> <li>– Programa de apoyo escolar a los alumnos de la Escuela primaria Natalia Espinoza Álvarez del Ejido Kiliwa con la contratación de la maestra para el ciclo escolar 2025-2026.</li> <li>– Programa de donación de equipo electrónico y de cómputo para las escuelas Primaria López García y Jardín de niños Adelina Zendejas Gómez, en comunidad aledaña al Activo ICISA.</li> </ul>

ODS	ACCIONES ORIÓN FIBRA E
<p><b>5. Igualdad de Género</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adopción de prácticas inclusivas en los Activos de Orión Fibra E con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, eliminando barreras y promoviendo un entorno laboral diverso y equitativo.</li> <li>- Contratación de personal libre de sesgos, con evaluación por competencias y habilidades técnicas, independientemente del género o condición física.</li> <li>- Impulso a la participación de mujeres en puestos técnicos, operativos y de liderazgo.</li> <li>- Programas de capacitación específica para mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados en la operación.</li> </ul>
<p><b>6. Agua Limpia y Saneamiento</b> Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de uso responsable del agua potable en todos los Activos de Orión Fibra E.</li> <li>- Sistemas de captación, almacenaje y reutilización de agua, así como uso de tecnologías que minimizan el uso de agua en procesos constructivos y operativos (DECARRED).</li> <li>- Plantas de tratamiento de aguas residuales (ATAP e ICISA).</li> <li>- Riego de áreas verdes con agua no potable extraída de un pozo profundo, que regresa al mismo sitio de donde fue tomada (ATAP).</li> <li>- Presas filtrantes para el aprovechamiento del agua pluvial (FESM).</li> </ul>
<p><b>7. Energía Asequible y No Contaminante</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de eficiencia energética en todos los activos de Orión Fibra E: Luminarias y equipos de bajo consumo energético, tecnología LED, control de climatización y apagado de equipos en desuso, entre otras.</li> <li>- Orión Fibra E cuenta con el Activo FESM, parque eólico ubicado en Baja California, estado aislado del Sistema Eléctrico Nacional que tiene un déficit de generación de energía estimado del 24% de la capacidad instalada actual.</li> </ul>
<p><b>8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico</b> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso del Fideicomiso Orión Fibra E con la Norma de Desempeño 2 de los Principios de Ecuador: Protección de los derechos fundamentales de los trabajadores, respeto a la legislación nacional en el ámbito laboral, provisión de un entorno de trabajo seguro y saludable, trato justo, ausencia de discriminación y la igualdad de oportunidades para quienes laboran en las empresas promovidas.</li> <li>- Prohibición del trabajo infantil establecido en los contratos por la prestación de servicios, reglamentos internos y el Código de Ética de los operadores en cada uno de los Activos, adhiriéndose a los convenios de la OIT.</li> <li>- Promoción de la contratación de talento local en las zonas donde operan los Activos como parte de su compromiso con el desarrollo económico regional, la generación de empleo digno y el fortalecimiento de capacidades comunitarias.</li> <li>- Prácticas de inclusión laboral: Contratación de hombres, mujeres, y personas con discapacidad.</li> </ul>
<p><b>9. Industria, Innovación e Infraestructura</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vanguardia de Orión Fibra E en la búsqueda de tecnologías y métodos que mejoren la eficiencia energética en el mantenimiento de todos los Activos; así como fuentes renovables que fortalezcan la infraestructura existente.</li> <li>- Planeación de infraestructura sostenible y resiliente al clima: Criterios ASG en la evaluación de nuevas adquisiciones, gestión de riesgos operativos, selección de proveedores y monitoreo de desempeño ambiental y social.</li> <li>- Énfasis en mejora continua, estableciendo revisiones periódicas de objetivos ASG y mecanismos de ajuste según el contexto y las mejores prácticas globales.</li> </ul>

ODS	ACCIONES ORIÓN FIBRA E
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencial para integrar soluciones de infraestructura sostenible y resiliente al clima (como sistemas de drenaje inteligente, materiales de bajo impacto ambiental y diseño adaptativo ante eventos extremos).</li> </ul>
<p><b>10. Reducción de las Desigualdades</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas sociales de vinculación con las comunidades donde operan las empresas Promovidas de Orión Fibra E (ver ODS 1).</li> <li>- Contratación local y prácticas de inclusión laboral en las empresas Promovidas de Orión Fibra E (ver ODS 8).</li> </ul>
<p><b>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operación y mantenimiento de la infraestructura de los Activos bajo prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental en el entorno donde operan.</li> <li>- Uso responsable de recursos, como el agua de consumo en todos los Activos.</li> <li>- Prácticas de eficiencia energética en todos los Activos que impactan positivamente al entorno local y comunidades aledañas; en el caso ATAP desde 2018 se utilizan lámparas LED en el alumbrado público de los entronques del proyecto.</li> <li>- Prácticas eficientes para la gestión de todo tipo de residuos generados: Sólidos urbanos, no peligrosos y peligrosos, inorgánicos, orgánicos y reciclados, que facilitan la labor de centrales de reciclaje, vertederos y rellenos sanitarios que se encuentran en los lugares de operación de los Activos.</li> </ul>
<p><b>13. Acción por el Clima</b> Adoptar medidas más urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operación y mantenimiento de la infraestructura de los Activos bajo prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental, fomentan la eficiencia en el uso de recursos y contribuyen a la reducción de la huella de carbono: Reducción del consumo de energía eléctrica, uso eficiente del agua, gestión de residuos, etc. (ver ODS 6 y 7).</li> <li>- Aseguramiento del cumplimiento legal y de mejores prácticas ambientales: Evaluación de los proyectos mediante la revisión de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) o estudios especializados elaborados por expertos independientes.</li> <li>- Evaluación climática integral del Portafolio de Orión Fibra E.</li> <li>- Implementación de análisis de riesgo ambiental desde la adquisición de los proyectos, integrando mapas de riesgo para su operación.</li> <li>- Criterios ASG en la evaluación de nuevas adquisiciones, gestión de riesgos operativos, selección de proveedores y monitoreo de desempeño ambiental y social.</li> <li>- Potencial acceso a financiamiento verde y mecanismos de incentivos ligados a mejoras en desempeño ambiental y social.</li> </ul>
<p><b>15. Vida de Ecosistemas Terrestres</b> Gestionar sosteniblemente los ecosistemas, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad biológica.</p> 	<p>Para evitar el impacto al ecosistema y conservar el hábitat donde operan los Activos de Orión Fibra E se realizan medidas de mitigación.</p> <p><b>ATAP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de pasos ganaderos, mantenimiento de vegetación en los márgenes de la carretera con métodos manuales y mecánicos sin uso de herbicidas.</li> <li>- Limpieza regular de canales y obras de drenaje, así como otras infraestructuras y obras complementarias.</li> </ul> <p><b>ICISA</b></p>

ODS	ACCIONES ORIÓN FIBRA E
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento periódico de la carretera, verificación vehicular, tratamiento de aguas residuales, plan de respuesta a emergencias y gestión adecuada de los residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos.</li> </ul> <p><b>DECARRED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantación de especies nativas para recuperar áreas degradadas y mejorar la cobertura vegetal.</li> <li>- Aplicación de técnicas de estabilización y recuperación de suelos afectados por erosión o construcción.</li> <li>- Retiro de sedimentos y residuos para mantener la funcionalidad hidráulica y prevenir inundaciones.</li> <li>- Monitoreo de fauna, preservación de hábitats críticos y capacitación ambiental a colaboradores y contratistas.</li> </ul> <p><b>FESM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de limpieza de residuos arrastrados por el aire.</li> <li>- Monitoreo constante a la fauna voladora en todas las temporadas del año, específicamente en las zonas de las turbinas.</li> <li>- Reforestación y propagación de semillas de toda la flora estratégicamente reubicada.</li> </ul> <p><b>AGSA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el retiro de fauna (semovientes) se lleva un formato específico. El retiro de la fauna se hace con estrategias de respeto a los mismos y se procura que estos se alejen del arroyo vehicular y del derecho de vía.</li> </ul>
<p><b>16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</b> Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.</li> <li>- Código de Ética.</li> <li>- Respeto a los derechos humanos.</li> <li>- Política anticorrupción.</li> <li>- Prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.</li> </ul>
<p><b>17. Alianzas para Lograr los Objetivos</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación con los ODS, contribución a los objetivos de la Agenda 2030.</li> <li>- Alianzas con asociaciones afines a nuestro negocio y sector: AMAAC (Asociación Mexicana del Asfalto A.C), AMDEE (Asociación Mexicana de Energía Eólica), AME (Asociación Mexicana de Energía).</li> </ul>

E. Índice de Contenidos GRI “De Conformidad” con los Estándares GRI: Opción Esencial

**Índice de Contenidos GRI de Conformidad con los Estándares GRI  
Informe de Sostenibilidad ASG Orión Fibra E 2025**

**GRI 1: Fundamentos 2021**

Estándar GRI		Contenido	Página/Respuesta	Omisiones
● ● ● FIBRA E	<b>1</b>	<b>La organización y sus prácticas de presentación de informes</b>		
	<b>2-1</b>	<b>Detalles organizacionales</b>		
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	a	Nombre legal	Fideicomiso número 4235	
	b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Perfil del Fideicomiso Fibra Orion E p.9	
	c	Ubicación de sede central	C. Montes Urales 620, Lomas - Virreyes, Lomas de Chapultepec IV Secc, Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México, CDMX	
	d	En qué países opera	México	
	<b>2-2</b>	<b>Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad</b>		
	a	Nombre legal	Portafolio Activos Orión Fibra E p.17-19	
	b	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Portafolio Activos Orión Fibra E p. 17-19	
	c	Ubicación de sede central	C. Montes Urales 620, Lomas - Virreyes, Lomas de Chapultepec IV Secc, Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México, CDMX	
	c-i	En qué países opera	México	
	c-ii	Nombre legal	Orión Fibra E	
	c-iii	Naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	Perfil del Fideicomiso Fibra Orion E p. 9	
	<b>2-3</b>	<b>Nombre legal</b>		
	a	Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad	Periodo 2025, anual.	
	b	Especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón	1 de enero al 31 de diciembre del 2025.	
	c	Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada	No definido	
	d	Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada	<a href="mailto:pcv@orionfibrae.com.mx">pcv@orionfibrae.com.mx</a> <a href="mailto:lc@orionfibrae.com.mx">lc@orionfibrae.com.mx</a>	
	<b>2-4</b>	<b>Actualización de la información</b>		
	i	Presentar los motivos de las actualizaciones	Por tratarse del primer informe presentado no hay actualizaciones	
	ii	Presentar los efectos de las actualizaciones	N/A por el motivo expresado en el punto (i)	
	<b>2-5</b>	<b>Verificación externa</b>	p. 122	
<b>2</b>	<b>Actividades y trabajadores</b>			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Alcance de nuestras operaciones p.17-19 Nuestros Activos y sus Operadores p.20 Cadena de Valor p.60		
2-7	Empleados	Equipo de Administración p. 38 Empleabilidad en los Activos p. 64-66		
2-8	Trabajadores que no son empleados	No aplica, ya que la organización no controla el trabajo o lugares de trabajo de los trabajadores que laboran para sus colaboradores y prestadores de servicio.		
<b>3</b>	<b>Gobernanza</b>			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Estructura de Gobierno Corporativo p.29		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobernanza p. 28-30		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Estructura de Gobierno Corporativo p.29		

	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Mensaje de Bienvenida del equivalente a Director General p.4 Gobierno Corporativo p. 29	
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Administrador del Fideicomiso Orión IEP p. 32	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Mensaje de Bienvenida del equivalente a Director General p.4	
	2-15	Conflicto de intereses	Código de ética p.52, Política anticorrupción p.53	
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Principales Facultades de las Instancias de Gobierno Corporativo p.30	
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Principales Facultades de las Instancias de Gobierno p.30	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Alineación con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20 p.29	
	2-19	Políticas de remuneración	Compensación del Equipo de Administración p. 33, Altos estándares de Gobierno Corporativo p.31	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Compensación del Equipo de Administración p. 33	
	2-21	Ratio de compensación total anual	Compensación del Equipo de Administración p. 33	
	4	<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>		
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de Bienvenida del equivalente a Director General p.4 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración y Funcionarios p.30-31	
	2-23	Compromisos y políticas	Mensaje de Bienvenida del equivalente a Director General p.4	
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Ética empresarial, directrices de ética corporativa p.51-52	
	2-25	Proceso para remediar los impactos negativos	Política anticorrupción, políticas específicas p. 53-54, Análisis de riesgos relacionados con la sostenibilidad p.38-49, Identificación y atención de riesgos climáticos p.85-95	
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Grupos de interés, mecanismos de comunicación p. 50-51	
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Entorno Normativo y Regulatorio de las Fibra E p.14	
	2-28	Afiliación a asociaciones	Adhesiones y asociaciones p.120	
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Grupos de interés, mecanismos de comunicación p. 50-51	
	2-30	Convenios de negociación colectiva	Gestión del Capital Humano en los activos p.63-64	
<b>GRI 3: Temas Materiales</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad p.38	
	3-2	Lista de temas materiales	Análisis de riesgos relacionados con la sostenibilidad p. 38-49, Temas relevantes ASG relevantes Principios de Ecuador p. 96	
<b>Económico</b>				
<b>Desempeño Económico</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	<b>Gestión de los temas materiales</b>	Desempeño Económico p.20-24	
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	Desempeño Económico p.20-24	
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Identificación y atención de riesgos climáticos p.85-95	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Compensación del Equipo de Administración p.33, Altos estándares de Gobierno Corporativo p.31	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización no recibe apoyo alguno del gobierno	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	<b>Gestión de los temas materiales</b>	Gestión del Capital Humano en los activos p.63-64	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	N/A	
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Equipo de Administración p. 33, Prácticas contratación en los activos p.68-69	

Impactos Económicos Indirectos				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso con la comunidad p.77	
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Programas de apoyo y vinculación con las comunidades en los activos p. 78-83	
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Indicadores Clave p. 23, Programas de apoyo y vinculación con las comunidades en los activos p. 78-83	
Prácticas de Abastecimiento				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de temas materiales	Cadena de Valor p.60, Número de proveedores Orión/Orión IEP/Activos p.62	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2026		Proporción de gasto en proveedores locales	Número de proveedores Orión/Orión IEP/Activos p.62	
Anticorrupción				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Ética empresarial: Integridad y cumplimiento p.51-52, Política anticorrupción p.53	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Política anticorrupción, políticas específicas p. 53-54	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Código de ética, directrices de ética corporativa p.52, Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita p.55	
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Línea ética (portal de denuncias) p.52-53	
Competencia Desleal				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Alineación con los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20 p. 29	
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hay antecedentes	
Fiscalidad				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3-	Temas materiales	Entorno Normativo y Regulatorio de las Fibra E p.14	
GEI 207: FISCALIDAD 2019	207-1	Enfoque fiscal	Normativa Fiscal Aplicable a la Fibra E p.15	
	207-2	Gobernanza Fiscal, control y gestión de riesgos	Orión Fibra E: Beneficios de Inversión Clave p.16	
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Objetivos de negocio p.17	
	207-4	Presentación de informes país por país	No procede. La organización no tiene operaciones en otros países	
Medioambiental				
Mitigación y adaptación al cambio climático				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Estrategia ambiental p.83	
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Fuentes de emisión para Alcance 3 p. 102-105	
	301-2	Insumos reciclados	Número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025 p.113-114, Manejo de residuos por Promovida p. 115-116	
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Al ser un Fideicomiso con empresas promovidas en proyector carreteros y de energía, Orión no tiene productos envasados	
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Gestión y Eficiencia Energética en los Activos p.105	
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	Consumo Energético en los Activos durante 2025 p.106	
	302-3	Intensidad energética	Intensidad energética p.110 (FESM)	
	302-4	Reducción del consumo energético	Prácticas de Eficiencia Energética en los Activos p.106-107	
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Prácticas de Eficiencia Energética en los Activos p.106-107	
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión de Recursos Hídricos en los Activos p.110-115	

	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Gestión de Recursos Hídricos en los Activos p.110-115	
	303-3	Extracción de agua	Toda el agua consumida proviene de la red de agua potable de las ciudades/localidades donde operaran los activos	
	303-4	Vertidos de agua	El agua consumida se descarga en la red de drenaje de las ciudades/localidades donde operan los activos	
	303-5	Consumo de agua	Consumo de agua en los Activos durante 2025 p.111	
<b>Biodiversidad</b>				
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Gestión ambiental y Conservación de la Biodiversidad p.116-119	
<b>GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016</b>	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Gestión ambiental y Conservación de la Biodiversidad p.116-119	
	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Acciones por Activo para el cuidado de la Biodiversidad p.116-119	
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Acciones por Activo para el cuidado de la Biodiversidad p.116-119	
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No procede, ya que las operaciones de la organización no afectan a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN	
<b>Emisiones</b>				
<b>GRI 305: EMISIONES 2016</b>	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones (tCO2e) (Alcance 1, 2 y 3): Orión /Orión IEP/ Activos p.102-105	
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Emisiones (tCO2e) (Alcance 1, 2 y 3): Orión /Orión IEP/ Activos p.102-105	
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Emisiones (tCO2e) (Alcance 1, 2 y 3): Orión /Orión IEP/ Activos p.102-105	
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	No aplica en este primer ejercicio 2025	
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	No aplica en este primer ejercicio 2025	
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	En las operaciones no se tiene identificadas emisiones distintas al CO2	
	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de Residuos en los Activos durante 2025 p.	
<b>GRI 306: RESIDUOS 2020</b>	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de Residuos en los Activos durante 2025 p.113-114	
	306-3	Residuos generados	Número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025 p.113-114., Manejo de residuos en cada Activo p.115-116	
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	Número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025 p.113-114, Manejo de residuos en cada Activo p.115-116	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025 p.113-114, Manejo de residuos en cada Activo p.115-116	
	306-5	Residuos destinados a eliminación	Número de residuos generados en la operación de nuestros Activos durante el año 2025 p.115-116, Manejo de residuos en cada Activo p.115-116	
<b>Cumplimiento Ambiental</b>				
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021</b>	<b>3-3-</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Operación Sostenible en los Activos p.29	
	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se recibieron multas ni sanciones significativas por conceptos medioambientales; ICISA: Incumplimiento con los términos y condicionantes establecidos en la MIA-R de 2008. Para renovar la autorización ambiental en 2035, se debe regularizar el cumplimiento de dichas condicionantes o podrían ser	

			acreedores a sanciones o que se deniegue la autorización.	
<b>Empleo</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión del Capital Humano en los Activos p.63	
GRI 401: EMPLEO 2016 CONTENIDO	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	El informe no cita el número de contrataciones y bajas habidas durante el año; sólo se cita en el informe la plantilla laboral en los activos p.65-66	
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Compensación del Equipo de Administración p.80	
	401-3	Permiso parental	No se cita en el Informe	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión del Capital Humano en los Activos p.63	
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA	402-1	Plazo de viso mínimo sobre cambios operacionales	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales p.67	
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Salud y Bienestar p.74	
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Indicadores de Seguridad p.74-75	
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Prácticas de Salud y Seguridad en el Trabajo p.76	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Indicadores de Seguridad p.74-75	
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Indicadores de Seguridad p.74-75	
<b>Formación y Enseñanza</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Capacitación y formación en los Activos p.70	
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Inversión y horas capacitación p.70-71	
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Cursos y desarrollo profesional p.71-73	
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Satisfacción Laboral y Evaluación de Desempeño p.72-74	
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Inclusión: Prácticas de Inclusión Laboral en los Activos p.69-70 Derechos Humanos p.58, Inclusión, Igualdad y No Discriminación p.59	
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Diversidad en órganos de gobierno p. 30, Colaboradores con Discapacidad en los Activos p.70	
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No revelado en este informe	
<b>No Discriminación</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Temas materiales	Inclusión: Prácticas de Inclusión Laboral en los Activos p.57-58 Derechos Humanos p.58, Inclusión, Igualdad y No Discriminación p. 59, Prácticas de inclusión laboral en los activos p.69-70	
	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Línea ética (portal de denuncias) p 52-53., no se registraron casos en 2025	
<b>Trabajo Infantil</b>				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de temas materiales	Derechos Humano p.58, Prohibición de Trabajo Infantil en los Activos p. 64 adherencia a los principios d la OIT p.	

GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos Humanos p.68, Prohibición de Trabajo Infantil en los Activos 64, adherencia a los principios de la OIT p.64	
Comunidades Locales				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso con la comunidad p.77	
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Programas de Apoyo y Vinculación con las Comunidades en los Activos p.77-83	
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos- reales y potenciales-en las comunidades locales	Temas Relevantes ASG – Evaluación- Principios de Ecuador 2025 p.96 No se han realizado evaluaciones de impacto social.	

## F. Índice Normas Internacionales – SASB

Para aportar rigor específico a nuestra divulgación de sostenibilidad, Orión Fibra E informa de acuerdo con los estándares SASB. Informamos según los dos estándares del sector financiero más estrechamente relacionados con nuestro negocio: Ingeniería y Construcción y Gestión de Activos y Actividades de Custodia. Los datos corresponden al año 2025.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN					
Tema	Métrica	Categoría	Unidad De Medida	Código	Respuesta / Página de Ubicación
Impactos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de incumplimiento de permisos, normas y reglamentos ambientales	Cuantitativo	Número	IF-EN-160a.1	Existen posibles riesgos de incumplimiento explicados en "Análisis de riesgos por Sociedad Promovida" p. 40-50
	Discusión de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados con el diseño, la ubicación y la construcción del proyecto	Discusión y análisis	N/A	IF-EN-160a.2	Gestión y Análisis de riesgos p. 39-40
Integridad estructural y seguridad	Importe de los costes de retrabajo relacionados con los defectos y la seguridad	Cuantitativo	Moneda de presentación	IF-EN-250a.1	No aplica para Orión por tratarse de un Fideicomiso Fibra E.
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados con incidentes relacionados con defectos y seguridad (Nota 1)	Cuantitativo	Moneda de presentación	IF-EN-250a.2	No aplica para Orión por tratarse de un Fideicomiso Fibra E.
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	Cuantitativo	Tasa	IF-EN-320a.1	1 incidente "Indicadores de seguridad" p.74-75
Impactos del ciclo de vida de los edificios y la infraestructura	Número de (1) proyectos comisionados certificados según un estándar de sostenibilidad multiatributo de terceros, y (2) proyectos activos que buscan dicha certificación	Cuantitativo	Número	IF-EN-410a.1	Reconocimientos y certificaciones p.28
	Discusión del proceso para incorporar consideraciones de eficiencia energética e hídrica en la fase operativa en la	Discusión y análisis	N/A	IF-EN-410a.2	Enfoque para Incorporar Factores ASG en los Procesos de Gestión o Asesoría Patrimonial p.36-37

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN					
Tema	Métrica	Categoría	Unidad De Medida	Código	Respuesta / Página de Ubicación
	planificación y diseño del proyecto				Identificación de riesgos climáticos físicos p.85-95
Impactos climáticos de la combinación de negocios	Cantidad de atrasos para (1) proyectos relacionados con hidrocarburos y (2) proyectos de energía renovable	Cuantitativo	Moneda de presentación	IF-EN-410b.1	Orión Fibra E no tiene atrasos en su proyecto de Fuerza Eólica San Matías.
	Cantidad de cancelaciones de atrasos asociados a proyectos relacionados con hidrocarburos	Cuantitativo	Moneda de presentación	IF-EN-410b.2	No aplica para Fibra E
	Cantidad de atrasos para proyectos no energéticos asociados con la mitigación del cambio climático	Cuantitativo	Moneda de presentación	IF-ES-410b.3	Orión Fibra E no tiene atrasos en sus proyectos carreteros

1 Nota a IF-EN-250a.2 – La entidad describirá brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas tomadas como resultado de las pérdidas monetarias.

Tabla 1. Temas y Métricas de Divulgación de Sostenibilidad					
ACTIVOS BAJO GESTIÓN (AUM – ASSETS UNDER MANAGEMENT)					
Tema	Métrica	Categoría	Unidad de Medida	Código	Respuesta / Página de Ubicación
Información transparente y asesoramiento justo para clientes	(1) Número y (2) porcentaje de empleados con licencia y responsables identificados con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, quejas iniciadas por consumidores, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios (Nota 1)	Cuantitativo	Número, Porcentaje (%)	FN-AC-270a.1	N/A para Orión por ser un Fideicomiso Fibra E que no maneja clientes
	Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la comercialización y comunicación de información relacionada con productos financieros a nuevos y antiguos clientes (Nota 2)	Cuantitativo	Moneda de presentación	FN-AC-270a.2	N/A para Orión por ser un Fideicomiso Fibra E que no maneja clientes
	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre productos y servicios	Discusión y Análisis	n/a	FN-AC-270a.3	N/A para Orión por ser un Fideicomiso Fibra E que no maneja clientes

Tabla 1. Temas y Métricas de Divulgación de Sostenibilidad

ACTIVOS BAJO GESTIÓN (AUM – ASSETS UNDER MANAGEMENT)

Tema	Métrica	Categoría	Unidad de Medida	Código	Respuesta / Página de Ubicación
<b>Diversidad e inclusión de empleados</b>	Porcentaje de representación de (1) género y (2) grupo de diversidad para (a) gestión ejecutiva, (b) gestión no ejecutiva, (c) profesionales, y (d) todos los demás empleados (Nota 3)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	FN-AC-330a.1	Diversidad en órganos de gobierno p.30 Igualdad y no discriminación p. 58-60 Prácticas de inclusión laboral en los Activos p. 69-70
<b>Incorporación de ambiental, social y factores de gobernanza</b>	Cantidad de activos bajo gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), (2) inversiones con temática de sostenibilidad y (3) filtrado	Cuantitativo	Moneda de presentación	FN-AC-410a.1	Operación sostenible en los 5 activos. Evaluación de los activos bajo los Principios de Ecuador p.25-26
	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en procesos y estrategias de gestión de inversiones o patrimonio	Discusión y Análisis	n/a	FN-AC-410a.2	Enfoque para Incorporar Factores ASG en los Procesos de Gestión o Asesoría Patrimonial p.36-37
	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y compromiso con las empresas participadas	Discusión y Análisis	n/a	FN-AC-410a.3	Enfoque para Incorporar Factores ASG en los Procesos de Gestión o Asesoría Patrimonial p. 36-37, Supervisión y metas p.38

1 Nota para **FN-AC-270a.1** – La entidad deberá describir cómo asegura que los empleados con licencia y los responsables identificados presenten y actualicen la documentación legal o regulatoria aplicable de manera oportuna.

2 Nota para **FN-AC-270a.2** – La entidad deberá describir brevemente la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas tomadas debido a las pérdidas monetarias.

3 Nota para **FN-AC-330a.1** – La entidad deberá describir sus políticas y programas para fomentar una representación equitativa de empleados en sus operaciones globales.

TABLA 2. AUM – MÉTRICAS DE ACTIVIDAD

Métrica de Actividad	Categoría	Unidad de Medida	Código	Respuesta / Página de Ubicación
Total de activos bajo gestión (AUM)	Cuantitativo	Moneda de presentación	FN-AC-000.A	5 Activos (indicadores clave) p.23
Total de activos bajo custodia y supervisión	Cuantitativo	Moneda de presentación	FN-AC-000.B	Activos bajo custodia y supervisión p. 7-8

## G. Contacto para Inversionistas

Rodolfo Campos Villegas: [rc@orionfibrae.com.mx](mailto:rc@orionfibrae.com.mx)

Diego Gibrán Martínez Díaz: [dmd@orionfibrae.com.mx](mailto:dmd@orionfibrae.com.mx)

## H. Contacto para Información de Sostenibilidad

Luis Santiago Delgado Reynoso: [sd@orionfibrae.com.mx](mailto:sd@orionfibrae.com.mx)

Diana Paola Corona Vega: [pcv@orionfibrae.com.mx](mailto:pcv@orionfibrae.com.mx)

Ana Laura Carrillo Zaragoza: [lc@orionfibrae.com.mx](mailto:lc@orionfibrae.com.mx)